

## REVISIÓN INICIAL

**Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo**  
**País: Guatemala**  
**Documento de Proyecto**

**Título del Proyecto:**

**Project 00130716, Output 00123945 "Programa Conjunto: Fortalecimiento de la institucionalidad local y nacional para mejorar el desarrollo rural integral del Altiplano Marquense, San Marcos, Guatemala -PC FIDAM-"**

**Efectos esperados del Marco de Cooperación/UNSDCF:**

El Estado de Guatemala reforzará sus políticas, estrategias y programas que fomentan la mitigación y la adaptación al cambio climático, la gobernanza de los territorios, los recursos naturales y los ecosistemas, de forma que se mejore la gestión integral de los riesgos medioambientales, climáticos, sanitarios, hidrológicos y geodinámicos, con un enfoque integrado. Asimismo, se garantizará el uso sostenible de la gestión de recursos naturales haciendo especial hincapié en los grupos de población y territorios más vulnerables.

**Productos esperados del Proyecto:**

Individuos, comunidades, gobiernos locales e instituciones sectoriales con mayor capacidad para promover el desarrollo rural y crear resiliencia ante eventos climáticos extremos y geodinámicos, factores sociales y económicos.

**Asociado en la Implementación:**

PNUD

La presente revisión se realiza con el propósito de dar por iniciadas las actividades administrativas y financieras del proyecto.

Período del Programa de País:	2022-2025	<b>Atlas Award ID:</b>	<b>00130716</b>
Área de resultado clave del Plan Estratégico del PNUD:	Desarrollo Local, Resiliencia y Gestión de Riesgos	Fecha de inicio:	20/08/2022
Gender Marker:	2	Fecha de finalización:	19/08/2027
		Modalidad de Ejecución:	DIM

## Project 00130716 Output 00123945

INSUMOS	Revisión Actual Atlas "INI" (1)	Revisión anterior Atlas "" (0)	Variación (1 - 2)
<b>Costos Compartidos</b>			
MPTFO / SUECIA	4,129,385.05	0.00	4,129,385.05
			0.00
<b>TOTAL DE INSUMOS</b>	<b>4,129,385.05</b>	<b>0.00</b>	<b>4,129,385.05</b>
<b>Costos de Administración (GMS):</b>			
GMS 7%	289,056.95	0.00	289,056.95
<b>TOTAL COSTOS DE ADMINISTRACION (GMS)</b>	<b>289,056.95</b>	<b>0.00</b>	<b>289,056.95</b>
<b>TOTAL GENERAL</b>	<b>4,418,442.00</b>	<b>0.00</b>	<b>4,418,442.00</b>

<b>Aprobado por:</b>	<b>Firma:</b>	<b>Fecha:</b>	<b>Nombre/Cargo:</b>
En nombre del PNUD	 78F3FD8D7540490...	12-Oct-2022	Representante Residente d

## PROGRAMA DE LAS NACIONES UNIDAS PARA EL DESARROLLO

**DOCUMENTO DE PROYECTO**

Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo

País: Guatemala

**Título del Proyecto:** “Fortalecimiento de la institucionalidad local y nacional para mejorar el desarrollo rural integral del Altiplano Marquense, San Marcos, Guatemala” (PC-FIDAM)

**Número del Proyecto:** 130716 Output 123945

**Asociado en la Implementación:** PNUD

**Fecha de Inicio:** 20/agosto/2022

**Fecha de finalización:** 19/agosto/2027

**Fecha de reunión del Comité Local de Revisión del Proyecto (LPAC):** 19/septiembre//2022

**Breve Descripción**

El proyecto “Fortalecimiento de la institucionalidad local y nacional para mejorar el Desarrollo Rural Integral del Altiplano Marquense, San Marcos, Guatemala” (PC-FIDAM) está alineado a la política pública, el Marco de Cooperación de las Naciones Unidas para el Desarrollo Sostenible (2020 – 2025) y con el Documento del Programa de País del PNUD (2020 -2025). El proyecto se centrará en atender una serie de desafíos de tipo económico, social y ambiental cada vez más complejos e interrelacionados que requieren respuestas integrales. El análisis de la situación actual refleja que existen desafíos en las privaciones fundamentales que causan pobreza multidimensional, una alta desigualdad que limita el desarrollo de las personas y, además, una degradación ambiental que causa insostenibilidad del desarrollo y una limitada resiliencia frente a fenómenos climáticos y geodinámicos, que aumenta aún más la vulnerabilidad de las personas que pertenecen a los grupos en condición de exclusión y vulnerabilidad. El proyecto propone transitar hacia un nuevo modelo de desarrollo que ponga al centro de sus acciones al ser humano, y que es capaz de promover equidad en forma simultánea con el desarrollo social, el crecimiento económico y la sostenibilidad ambiental.

Para lo anterior, el proyecto se enfocará y profundizará sus intervenciones en un modelo de innovación para el desarrollo territorial rural sostenible y resiliente, que actúe en el presente pero que influya en el futuro, bajo un enfoque de acción multisectorial, multidimensional y multinivel en todos los ámbitos de intervención de la institucionalidad pública con competencias sobre el desarrollo rural, brindando un especial énfasis a los gobiernos locales, como la expresión fundamental del poder local y la unidad básica de la organización territorial del Estado y el espacio inmediato de participación ciudadana en los asuntos públicos. También se fortalecerán a los diferentes agentes económicos, sociales y ambientales presentes en el territorio para fomentar una participación real y efectiva en el marco del Sistema de Consejos de Desarrollo a nivel municipal (COMUDE) y comunitario (COCODE). Para su alcance, el proyecto plantea **fortalecer la institucionalidad para una gobernanza eficaz, democrática y participativa**, que permita accionar de manera articulada para reducir la pobreza multidimensional y la desigualdad de género, elevar las capacidades para el desarrollo económico sostenible, la gestión de los recursos naturales, de riesgos, la adaptación al cambio climático y la conservación de la biodiversidad, y construir resiliencia ante las crisis, para generar bienestar en la población.

El proyecto impulsará dos estrategias, las cuales se refuerzan mutuamente, el empoderamiento y la protección, orientadas a conectar a las mujeres, a los pueblos indígenas, a los jóvenes y la población en condición de pobreza multidimensional a través de las organizaciones comunitarias con la institucionalidad presente en el territorio para que accedan a oportunidades que les permitan mejorar el disfrute de sus derechos. **Empoderamiento** conllevará un enfoque ascendente y estará orientado a ampliar las capacidades de la ciudadanía de los territorios priorizados para que puedan tomar decisiones informadas, actuar por sí mismas y participar en las decisiones que afectan la vida de los/as comunitarios/as en el contexto social, político, económico y ambiental. Mientras que la **protección** conllevará un enfoque descendente, reconociendo que las personas tienen derechos que deben ser atendidos y que enfrentan situaciones que escapan de sus capacidades, como las situaciones de pobreza y crisis provocadas por fenómenos naturales, económicos, sociales para lo cual los gobiernos locales e instituciones sectoriales recibirán acompañamiento para el desarrollo de capacidades que les permita cumplir con sus roles y responsabilidades de acuerdo a su mandato para respetar, proteger y garantizar los derechos humanos.

Efectos a los que contribuye el proyecto:

**Efecto previsto conforme lo establecido en el MC/CPD:**

**Efecto 3: CPD/MC** para 2025, el Estado de Guatemala reforzará sus políticas, estrategias y programas que fomentan la mitigación y la adaptación al cambio climático, la gobernanza de los territorios, los recursos naturales y los ecosistemas, de forma que se mejore la gestión integral de los riesgos medioambientales, climáticos, sanitarios, hidrológicos y geodinámicos, con un enfoque integrado. Asimismo, se garantizará el uso sostenible de la gestión de recursos naturales haciendo especial hincapié en los grupos de población y territorios más vulnerables.

**Producto(s) Indicativo(s) con indicador de género<sup>2</sup>:**

00123945 – Individuos, comunidades, gobiernos locales e instituciones sectoriales con mayor capacidad para promover el desarrollo rural y aumentar la resiliencia ante eventos climáticos extremos y geodinámicos, factores sociales y económicos.

- Indicador de género: GN2

<b>Total, de recursos requeridos:</b>	USD 4,418,442.00	
<b>Total, de recursos asignados:</b>	<b>TRAC PNUD:</b>	
	<b>Suecia:</b>	USD 4,418,442.00
	<b>Donante:</b>	
	<b>Gobierno:</b>	
	<b>En especie:</b>	
<b>No financiado:</b>		

## I. DESAFÍOS DE DESARROLLO

### 1.1 Análisis de país

#### i. Contexto Socioeconómico

Un alto porcentaje de la población en Guatemala sufre de privaciones fundamentales que causan pobreza multidimensional y además alta desigualdad que limita la realización de las personas. Entre el 2000 y 2014 la pobreza aumentó de 56.2% a 59.3% y la pobreza extrema de 15.7% a 23.4%, afectando particularmente a mujeres y población indígena<sup>1</sup>. Si bien la desigualdad de ingresos disminuyó en los últimos años frente a los niveles del año 2000, persisten brechas de desarrollo relacionadas con la desigualdad económica y pobreza, que se agudizaron por el impacto de la COVID-19. La incidencia de la pobreza multidimensional en el área rural es el 82.5%, más del doble que en el área urbana (40.3%), concentrándose en la población indígena con un Índice de la Pobreza Multidimensional (IPM) de 0.408, casi la mitad del índice de la población no indígena (0.231)<sup>2</sup>. Los indicadores en los que más privaciones experimentan los hogares en pobreza multidimensional son: años de escolaridad (59.5%), empleo informal (52.7%), combustible para cocinar (39.4%), materiales de la vivienda (37.7%), y seguridad alimentaria y nutricional (34%)<sup>3</sup>. Estas privaciones afectan específicamente a la población rural, indígena y femenina, con más intensidad en los departamentos de Alta Verapaz (0.529) y Huehuetenango (0.471), Quiché (0.456), Jalapa (0.445), Chimaltenango (0.445), Chiquimula (0.435) y San Marcos (0.434) donde se encuentran los IPM más altos del país, mientras que el índice promedio nacional es de 0.338.<sup>4</sup>

Las condiciones socioeconómicas, los desastres causados por fenómenos de origen natural, la crisis de gobernabilidad y las diversas formas de violencia actuales han presentado nuevos desafíos a las poblaciones. De acuerdo con el Análisis Rápido de Género (RGA, por sus siglas en inglés) realizados por diversas instancias<sup>5</sup>, se evidencia que el impacto de la COVID-19 agudizó la pobreza, desigualdad y redujo los índices de desarrollo humano, especialmente en comunidades rurales e indígenas y se incrementó la vulnerabilidad por el difícil acceso y baja cobertura de los servicios de salud.

En materia de salud cabe destacar que el 46.5% de la población menor de 5 años sufre de desnutrición crónica, agravándose en áreas rurales y entre la población indígena donde esta problemática sobrepasa el 70%<sup>6</sup>. Los mayores porcentajes de desnutrición crónica se encuentran en Totonicapán (70.0%), Quiché (68.7%) y Huehuetenango (67.7%), teniendo un porcentaje promedio nacional del 46.5% y en séptimo lugar se encuentra San Marcos con 55%.<sup>7</sup> En el 2015, el país contó con una tasa de mortalidad de niños menores de 5 años de 35 por cada 1,000 niños nacidos vivos y la razón de mortalidad materna era de 108 por cada 100,000 niños nacidos vivos, una de las más altas de la región.<sup>8</sup> La precariedad económica y la pobreza creciente a causa de la pandemia han incrementado el número de denuncias sobre incidentes de violencia de género, incluidos actos de violencia contra mujeres y niñas, violencia sexual y embarazos no deseados en menores y adolescentes, lo que confirma la exacerbación de vulnerabilidades preexistentes.

Las condiciones de construcción de las viviendas, el hacinamiento y la carencia de servicios básicos aumenta la vulnerabilidad en el hábitat familiar, lo cual tiene un impacto alto en las personas, no solo porque afecta la salud sino también vulnera otras capacidades como la educación en el caso de los menores, la libertad de movilizarse libremente sin sentirse amenazado (violencia sexual, embarazos no deseados o forzados y violencia contra las mujeres e intrafamiliar) y la libertad de elección de embarazos. En cuanto a educación, cabe mencionar que el Censo 2018, reportó un 81.5% de alfabetas, el 85% de hombres y el 78.3% de mujeres. La matrícula neta entre los años 2009 y 2018 se redujo a nivel nacional, en los niveles de preprimaria en 4.2% entre los hombres y 4.8% entre las mujeres, y en primaria, 21.8% entre los hombres y 20% entre las mujeres. En lo que respecta a la educación inicial o preescolar, únicamente el 7.1% de las niñas y niños menores de 6 años se inscribieron en un centro de atención infantil, mientras que solo el 2.6% se inscribió en párvulos<sup>9</sup>. A partir de finales de marzo 2020, como medida de prevención ante la COVID-19, la mayoría de las y los estudiantes, particularmente en zonas rurales, han dejado de estudiar por falta de medios tecnológicos.

<sup>1</sup> Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia. Informe final de cumplimiento de los ODM, 2015.

<sup>2</sup> Ministerio de Desarrollo Social, Índice de Pobreza Multidimensional 2018

<sup>3</sup> Ministerio de Desarrollo Social, Índice de Pobreza Multidimensional 2018

<sup>4</sup> Informe Nacional de Desarrollo Humano 2015-2016. PNUD Guatemala.

<sup>5</sup> RGA COVID 19, ONU Mujeres y CARE Guatemala.

<sup>6</sup> Encuesta Nacional de Salud Materno Infantil (ENSMI) 2014/2015, Informe final 2017.

<sup>7</sup> ENSMI 2014/15.

<sup>8</sup> Instituto Nacional de Estadística (INE). Estadísticas vitales 2015

<sup>9</sup> Ministerio de Educación (MINEDUC). Matricula de Alumnos, 2018.

La pandemia de la COVID-19, que entró a Guatemala en marzo de 2020 y las tormentas tropicales ETA e IOTA que afectaron en noviembre 2020, agravaron las condiciones socioeconómicas de la población guatemalteca, en particular de la población indígena y las mujeres que se encuentran en mayor desventaja. La COVID-19 tuvo impactos directos en la salud de la población y en el sistema de salud, además de tener impactos socioeconómicos por las medidas tomadas por el Gobierno para prevenir y contener las infecciones, así como también el contexto externo de crisis extendido por la pandemia. La contracción de la economía experimentada en 2020 (1.5% de crecimiento del PIB) y la pérdida de empleos están aumentando rápidamente la pobreza extrema y el hambre, en particular en las comunidades menos resilientes. Mayor acceso a ciencia y tecnología facilitaría procesos sanitarios para la prevención y contención de la pandemia, para el trabajo en casa y para la educación a distancia. Sin embargo, la brecha digital en el país hace que la mayoría de las y los estudiantes, en particular en zonas rurales, no hayan podido seguir estudiando. Con el cierre de escuelas, este desequilibrio se profundiza aún más cuando las niñas y adolescentes estudiantes asumen múltiples responsabilidades simultáneas: el trabajo a distancia, el cuidado de niñas, niños y familiares, y el trabajo doméstico no remunerado. Esto agrava una situación que ya era desigual antes de la pandemia. En países como Guatemala el tiempo que las niñas invertían en tareas de cuidado era de entre 3 y 4 horas diarias, mientras que en el caso de los niños no superaba las 2.8 horas.<sup>10</sup>

El incremento de las tareas de cuidado afecta principalmente a las mujeres, adolescentes y niñas, y agudizan las desigualdades de género. Además, el confinamiento ha afectado las condiciones dentro de los hogares y ha incrementado la violencia doméstica, en particular en contra de las mujeres, adolescentes y niñas. La profundización de las desigualdades y exclusiones, así como la discriminación de personas afectadas y en mayor riesgo están entre los efectos negativos de la crisis COVID-19, pronosticados en el Análisis del Impacto Socioeconómico COVID-19 en Guatemala<sup>11</sup>.

## *ii. **Contexto Político-Institucional***

Tanto a nivel nacional, como a nivel local, las instituciones públicas aún presentan desafíos para lograr garantizar el Estado de Derecho, la democracia, la transparencia, la seguridad y la justicia para la población, especialmente para personas en situación de vulnerabilidad. Las funciones básicas del Estado, como la cohesión e integración social (educación, salud, vivienda, empleo, cuidado del medio ambiente) y la promoción del desarrollo, el bienestar y la equidad (políticas económicas, relaciones con el mercado), se ven limitadas en la mayoría de los municipios del país.

La Ley de Descentralización ofrece a los gobiernos locales (municipalidades) convertirse en actores clave para la implementación de prácticas democráticas, con competencias propias y atribuidas por delegación del gobierno central, respetando la potestad de auto - organización del municipio establecida en el Código Municipal<sup>12</sup>. El alcalde o la alcaldesa, como autoridad municipal lidera el Consejo Municipal de Desarrollo (COMUDE) según la Ley del Sistema de Consejos de Desarrollo Urbano y Rural (11-2002), mecanismo principal de planificación democrática del desarrollo. De la misma forma, la Ley de la Coordinadora Nacional para la Reducción de Desastres (109-96), asigna a la autoridad municipal el liderazgo de la COMRED (Coordinadora Municipal para la Reducción de Desastres) y la Política Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional establece la implementación de manera descentralizada, coordinada a nivel municipal a través de la COMUSAN (Comisión Municipal de Seguridad Alimentaria y Nutricional) bajo el liderazgo de la autoridad municipal.

Desafortunadamente, los gobiernos locales enfrentan grandes desafíos que limitan su capacidad para responder eficazmente a las necesidades de su población, siendo indispensable la articulación interinstitucional para canalizar inversión pública, la falta de capacidades políticas, técnicas, financieras y estratégicas para dar respuesta a las necesidades sociales con mayor eficacia y eficiencia, y resolver problemas complejos del desarrollo sostenible y resiliente en los municipios. Esto se ve reflejado en los datos del Ranking de la Gestión Municipal (RGM), que muestra que el 99% de las municipalidades se encuentran en la categoría baja a la media, con debilidades más fuertes en la gestión de los servicios públicos y la gestión financiera<sup>13</sup>. La debilidad institucional sectorial y municipal, asociada a la gestión de los servicios básicos, en particular el acceso a agua y saneamiento de calidad son motivo de conflictividad social y mantiene una estrecha relación con la salud pública y los servicios de salud, con la pobreza multidimensional y en general con la situación socioeconómica del país.

## *iii. **Análisis de Género***

Guatemala ha avanzado en la consecución de igualdad de género y empoderamiento de las mujeres, sin embargo, existe una marcada discriminación en las relaciones de género, lo que hace que las oportunidades socioeconómicas y políticas entre mujeres y hombres sean desiguales. De acuerdo al Informe sobre Desarrollo

<sup>10</sup> CEPAL (2020), Dimensionar los efectos del COVID-19 para pensar en la reactivación, Informe Especial COVID-19, No. 3. <https://bit.ly/3f1kWDd>

<sup>11</sup> Análisis del Impacto Socioeconómico COVID-19 en Guatemala, SNU Guatemala, agosto 2020.

<sup>12</sup> Congreso de la República de Guatemala, Decreto Número 12-2002, Código Municipal.

<sup>13</sup> Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia (SEGEPLAN), Índice de la Gestión Municipal 2018.

Humano 2020<sup>14</sup> del PNUD, el país registra un índice de desigualdad de género de 0.492 en el 2018 mientras que en el 2020 es de 0.479.

En cumplimiento con los Acuerdos de Paz, el Estado ha creado mecanismos para la promoción de los derechos y el empoderamiento de las mujeres, como la Secretaría Presidencial de la Mujer (SEPREM, actualmente en proceso de discusión la supresión por decisión gubernamental y convertirla en una Comisión Presidencial de la Mujer), la Defensoría de la Mujer Indígena (DEMI) y la Política Nacional de Promoción y Desarrollo Integral de las Mujeres y el Plan de Equidad de Oportunidades 2008-2023. Además, Guatemala es signataria de diversos instrumentos para la protección de los derechos de las mujeres; entre otros, la Convención para la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación Contra las Mujeres (CEDAW, por sus siglas en inglés), la Convención Interamericana para Prevenir, Sancionar y Erradicar la Violencia contra la Mujer, y la Convención Americana de Derechos Humanos.

Cabe destacar el escaso avance en la igualdad de género en los cargos de representatividad pública en el país, caracterizada por su baja presencia en puestos de toma de decisión electivos y de designación. No obstante, que en el año 2019 el 51.5%<sup>15</sup> de la población estaba compuesto por mujeres, la legislatura 2020-2024 está integrada por el 19% por mujeres (31) y el 81% por hombres (129). En el ámbito comunitario aumentó la participación de la mujer en puestos directivos clave en los órganos de Coordinación de los COCODE, del 2% en el 2015 al 12% en el 2019. Si bien las mujeres son la mayoría en la población guatemalteca, es debido a los roles tradicionales de género y a las estructuras desiguales de poder que se encuentran en desventaja, en cuanto a oportunidades, frente a los hombres. Las mujeres únicamente representan el 29.5% de la población económicamente activa del país y sus ingresos promedio alcanzan el 67% con relación a los ingresos de los hombres. De acuerdo con las últimas estadísticas de empleo (ENEI 2-2019), la participación laboral de las mujeres de 15 años o más disminuyó casi en cinco puntos porcentuales en un período de diez años, pasando del 42.3%, en 2010, al 37.7%, en 2019. El 80.6% de las mujeres empleadas se dedican a actividades de bajo nivel de productividad o en el mercado informal. Una alta proporción de mujeres son trabajadoras domésticas y carecen de acceso al salario mínimo y programas de protección social. Las mujeres rurales en su mayoría desempeñan exclusivamente tareas domésticas y de cuidados, con jornadas prolongadas (4:00 a 20:00 horas) no remuneradas. No son dueñas, no heredan, y generalmente no se les permite trabajar las tierras de su familia o comunidad, además de contar con obstáculos para acceder a créditos bancarios<sup>16</sup>, demostrándose la escasa autonomía económica de la mujer. El 80.6% de las mujeres empleadas se dedican a actividades de bajo nivel de productividad o en el mercado informal. Una alta proporción de mujeres son trabajadoras domésticas y carecen de acceso al salario mínimo y mecanismos de seguridad y protección social.

Las causas detrás de las desigualdades de género en materia económica tienen que ver, entre otros factores, con las elevadas tasas de fecundidad, las más altas en los departamentos de Quiché (4.1) y Alta Verapaz (3.9), Chiquimula (3.9), Jalapa (3.6) San Marcos y Chimaltenango con (3.5)<sup>17</sup>, así como con prácticas patriarcales y excluyentes que ponen a las mujeres de manera desproporcionada en funciones poco o no remuneradas, como el trabajo de cuidado. La misma razón les impide ser dueñas, heredar, trabajar las tierras de sus familias y acceder a créditos bancarios. A ello se suma la falta de medidas catalizadoras para asegurar el acceso de las mujeres al trabajo decente en el sector formal. El lento avance en materia de igualdad de género en cargos de decisión pública está en parte ligado a la falta de voluntad política por hacer reformas a la Ley Electoral y de Partidos Políticos, que introduzca medidas como la paridad, la alternabilidad y la inclusión de mujeres para incrementar su participación en todos los espacios de toma de decisiones, así como el financiamiento de los partidos políticos y el techo de campaña. Los factores de exclusión en materia económica y de toma de decisiones contribuyen, a su vez, al alto y creciente índice de violencia contra las mujeres. A ello se suma el desafío de las instituciones encargadas de promover la igualdad de género y el empoderamiento de las mujeres, así como de prevenir y castigar la violencia contra las mujeres como la CONAPREVI y la implementación del PLANNOVI. La COVID-19 ha agudizado las desigualdades de género, por incrementar aún más las tareas de cuidado que afecta principalmente a las mujeres, adolescentes y niñas. Además, el confinamiento ha afectado las condiciones dentro de los hogares y ha incrementado la violencia, en particular en contra de las mujeres, adolescentes y niñas.<sup>18</sup>

#### iv. **Situación de los pueblos indígenas**

La población indígena de Guatemala no es una minoría étnica, ya que en conjunto representa el 43.8% de la población. Según pueblo de pertenencia, el país se autoidentifica en un 41.7% como maya, 0.1% como garífuna, 1.8% como xinka, 0.2% como afrodescendiente, 56% como ladino y 0.2% como extranjero. Por razones relacionadas con prejuicios étnicos o culturales, sufren también discriminación y riesgo las minorías

<sup>14</sup> Ver <https://hdr.undp.org/sites/default/files/Country-Profiles/es/GTM.pdf>

<sup>15</sup> XII Censo Nacional de Población 2018, INE, Guatemala.

<sup>16</sup> Comisión Económica para América Latina (CEPAL). Población sin ingresos propios por sexo. 2019

<sup>17</sup> Tasa Global de Fecundidad (TGF), promedio Guatemala 3.1, ENSMI 2014-2015.

<sup>18</sup> Análisis del Impacto Socioeconómico COVID-19 en Guatemala, SNU Guatemala, agosto 2020.

afrodescendientes y extranjeras en condición de vulnerabilidad (inmigrantes). En general, los pueblos indígenas sufren, de forma sistemática, más privaciones que el resto de la población. El Índice de Pobreza Multidimensional (IPM)<sup>19</sup> es notoriamente más alto entre la población indígena, con 0.408, mientras que entre la población no indígena es de 0.231. Además de las desventajas en términos de las variables estándar de bienestar, los pueblos indígenas son constantemente desplazados o desalojados de sus tierras y territorios ancestrales o de sus hogares y lugares de residencia por proyectos extractivos y monocultivos, lo que, ante la falta de respuestas por las instituciones del Estado, da lugar a diversidad de conflictos que agudizan su vulnerabilidad. Si bien el país ha suscrito la mayoría de los convenios internacionales en materia de derechos de los pueblos indígenas, el ejercicio pleno de estos continúa siendo un tema pendiente.

#### v. **Contexto ambiental y biodiversidad**

Es importante considerar que los recursos naturales, como el suelo, el agua y los bosques, son limitados e indispensables para la productividad agrícola, que contribuye a la seguridad alimentaria y nutricional, al ingreso familiar, a la salud, que depende del acceso a agua para cultivos, consumo, higiene y preparación de alimentos. La débil gestión de recursos naturales y territorios causa insostenibilidad del desarrollo y una limitada resiliencia frente a fenómenos climáticos y geodinámicos, que aumenta aún más la vulnerabilidad de las personas que pertenecen a los grupos en condición de exclusión, en particular las mujeres por su baja incidencia en la toma de decisiones sobre recursos naturales y a los ecosistemas terrestres y marinos.

Según el *Global Climate Risk Index*, Guatemala es uno de los 15 países más vulnerables a nivel mundial a los efectos del cambio climático (Germanwatch 2019:33). En la clasificación de Guatemala según la base de datos del INFORM (2019), el índice de riesgo ante eventos climáticos es de 5.5 -el mayor en América Central- y muestra una vulnerabilidad de grupos poblacionales y de necesidad de mejora de las capacidades institucionales de 6.6 y 6.1, respectivamente, por encima de la media regional. El análisis de la situación humanitaria, asimismo, permite identificar ciertas poblaciones en mayor riesgo: agricultores de subsistencia de maíz y frijol; pequeños productores de café y jornaleros; niños y niñas que sufren desnutrición crónica; población migrante y personas afectadas por violencia no convencional (UNOCHA 2018).<sup>20</sup>

Además, Guatemala forma parte de una región considerada como uno de los ocho centros de origen de la biodiversidad doméstica del planeta y es reconocido por el convenio sobre la diversidad biológica como un país megadiverso. La agrobiodiversidad en el país, es decir, la diversidad genética contenida en plantas cultivadas y sus parientes silvestres, también es mundialmente reconocido. Existen por lo menos 7,000 especies de plantas superiores, de las cuales 606 son consideradas como flora útil, de la cual la población guatemalteca puede hacer uso de especies nativas como fuentes de proteína, carbohidratos, minerales, vitaminas y grasas.<sup>21</sup> Las causas de la pérdida de la biodiversidad en el país están directamente relacionadas con actividades económicas, especialmente las de carácter extractivo, las cuales incluye agricultura, pesca, extracción forestal, caza, minería, así como actividades de transformación y servicios.<sup>22</sup> Entre los factores que amenazan la diversidad biológica en el país, están el cambio de la cobertura forestal, incendios forestales (la mayoría provocados) y el cambio climático. La diversidad biológica provee diversos bienes y servicios para la población, al proveer agua, alimento, leña, madera, medicamentos, materiales de construcción y energía. También provee otros servicios no cuantificados, como el mantenimiento de poblaciones de polinizadores, belleza paisajística, identidad cultural, estabilización de funciones hidrológicas y climáticas, la protección de suelos, la protección de recursos genéticos y la recreación natural.<sup>23</sup> Por lo anterior, se hace necesario emprender acciones orientadas a valorar los bienes y servicios ambientales, con un enfoque de gestión de riesgos a desastres, con adaptación al cambio climático y al uso de la diversidad biológica como una alternativa para reducir la vulnerabilidad ambiental, combatir la pobreza multidimensional, la desnutrición y el bajo índice de desarrollo humano que tiene una gran parte de la población en los territorios, incluyendo la región del altiplano del departamento de San Marcos.

En el altiplano de San Marcos, la mayoría de los suelos o tierra son de vocación forestal y cuenta con poca tierra de vocación agrícola. Entre los factores que amenazan la diversidad biológica, están el cambio de uso de la tierra, incendios forestales (la mayoría provocados), y la variabilidad y cambio climático.<sup>24</sup> A esto se suman las causas directamente relacionadas con actividades económicas, especialmente las de carácter extractivo, las cuales incluye agricultura, extracción forestal, minería, así como actividades de transformación y servicios.<sup>25</sup> En la actualidad solo un 3.6% de su territorio son áreas protegidas y 1.7% con áreas reforestadas.

<sup>19</sup>MIDES, IPM-GT. Índice de Pobreza Multidimensional.2018

<sup>20</sup> Análisis Común de País (CCA 2019)

<sup>21</sup> Hernandez, 1988. Azurdía, González y Aquino, 1985.

<sup>22</sup> Instituto de Agricultura Recursos Naturales y Ambiente de la Universidad Rafael Landívar. IARNA. Perfil Ambiental de Guatemala, 2010 -2012.

<sup>23</sup> Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales. Informe del estado Ambiental, 2012.

<sup>24</sup> MARN. 2017. Informe Ambiental del Estado 2016- Guatemala. Guatemala. 274pp

<sup>25</sup> Instituto de Agricultura Recursos Naturales y Ambiente de la Universidad Rafael Landívar. IARNA. Perfil Ambiental de Guatemala, 2010 -2012.

## vi. **Análisis de Conflictividad**

Cabe indicar que la promoción de un desarrollo económico que no ha logrado mejorar las condiciones de vida de la mayoría de la población, ni ha protegido las formas de vida comunitaria en áreas rurales e indígenas, íntimamente relacionada con la naturaleza, ha causado una conflictividad histórica en Guatemala, caracterizada en el Informe Nacional de Desarrollo Humano, como “*Luchas por el Bienestar*”.<sup>26</sup>

Guatemala, en los últimos años, ha producido un incremento de acciones colectivas vinculadas, entre otras, a disputas por la ausencia de servicios básicos, descontento con autoridades gubernamentales, reclamos territoriales y rechazo a proyectos que afectan el medio ambiente. Algunas de ellas han traído como consecuencia desalojos, ocupaciones, persecución judicial e incluso muertes violentas de líderes comunitarios<sup>27</sup>. En caso de conflicto sobre los recursos naturales, las mujeres corren más riesgo de sufrir violencia de género y ser víctimas de los traficantes de delitos organizados dando como resultado la dispersión de las comunidades y la interrupción de los patrones de protección de las familias y la sociedad.<sup>28</sup> Es importante señalar que, los conflictos sociales identificados en la región, rara vez alcanzan niveles extremos de violencia. Sin embargo, una situación diferente se presenta en el espacio privado del hogar en donde de cada 100 delitos contra la mujer que son denunciados, 71% son por hechos de violencia contra la mujer, 9% por maltrato en contra de niñas, niños y adolescentes, 8% por violación sexual, 4% por agresión sexual y el resto por otros delitos de carácter sexual. De cada 10 víctimas, 9 son mujeres y 1 es una niña/niño o adolescente y 43% de los agresores suelen ser los convivientes en el hogar.

## 1.2 Análisis territorial

Para el abordaje del PC FIDAM se priorizaron diez municipios ubicados en el altiplano marquense los cuales son: Tacaná, Sibinal, San José Ojetenám, Concepción Tutuapa, San Miguel Ixtahuacán, Sipacapa, Tejutla, Comitancillo, Ixchiguan y Tajumulco, localizados al norte del departamento de San Marcos haciendo frontera con México y los departamentos de Huehuetenango y Quetzaltenango. El departamento de San Marcos se ubica en la parte suroccidental de Guatemala y tiene una extensión territorial de 3,791 Km<sup>2</sup> (3.6% del territorio nacional). Los diez municipios priorizados cuentan con una población de 417,597 personas, donde el 51.5% son mujeres, 42% se encuentra entre 0 a 14 años y el 20% entre 15 a 24 años. El 62% de la población se identifica como Maya, mayoritariamente Mam en un 58% y Sipacapense en un 4%<sup>29</sup>.

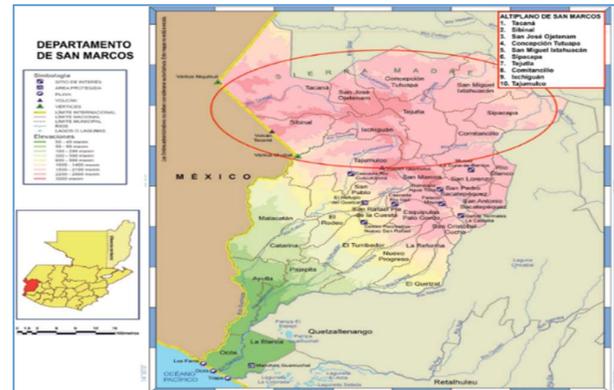


Ilustración 1. Mapa de ubicación del territorio del Altiplano Marquense.

De acuerdo con el XII Censo Nacional de la Población y el VII de Vivienda 2018 (Censo 2018), realizado por el Instituto Nacional de Estadística (INE); en el altiplano marquense, el 48.5% de la población son hombres y el 51.5% son mujeres, es predominantemente rural (90.4%) y solo el 9.6% vive en el área urbana. Además, en su mayoría, es una población joven, pues el 66% tienen menos de 39 años y el 65.5% es indígena de ascendencia Maya, en su mayoría Maya Mam. El censo 2018, nos muestra que, en cuanto al sentido de pertenencia, 143,238 personas se autodenominan como ladinas (34.3%), 235 como Garífunas (0.1%), 224 como Afrodescendientes (0.1%), 228 como extranjeros (0.1%) y 24 como Xinkas (0.01%). De las 369,592 personas mayores de 4 años que habitan el territorio, el 44.4% tienen como lengua materna el idioma Mam y el 1% Sipacapense. Los municipios con mayor cantidad de población indígena son: Comitancillo (99.39%), Concepción Tutuapa (97.31%) y San Miguel Ixtahuacán (98.17%).

De acuerdo con la metodología de Análisis de Pobreza Multidimensional Territorial (APMT), se considera las siguientes dimensiones:

### i. **Recursos**

Gran parte de la población del altiplano marquense vive en un contexto que limita el acceso a los medios de vida para mantener un nivel digno, satisfacer sus necesidades básicas y alcanzar el bienestar. Con relación

<sup>26</sup> Informe Nacional de Desarrollo Humano 2015/2016: “*Más allá del Conflicto, Luchas por el Bienestar*.”

<sup>27</sup> “*Más allá del conflicto, luchas por el bienestar*”, Informe Nacional de Desarrollo Humano 2015/2016, PNUD Guatemala.

<sup>28</sup> CBD: <https://www.cbd.int/gender/doc/cbd-towards2020-gender-integration-en.pdf>

<sup>29</sup> Diagnóstico de PMD-OT de municipios en referencia.

a educación, cabe mencionar que el Censo 2018, reportó para San Marcos un 80% de personas alfabetas, con el 84% de hombres y el 76% de mujeres. De acuerdo con el Anuario Estadístico 2020 del MINEDUC, en San Marcos, la tasa neta de cobertura fue de 54% en preprimaria, 91% en primaria, 43% en básico y 20% en diversificado. De cada 10 niños/as y adolescentes en edad de estudiar solo 7 asisten a clases. En cuanto a los municipios del altiplano marquense las cifras bajan, pues solo 5 o 6 de cada 10 están estudiando. A partir de finales de marzo 2020, como medida de prevención ante la COVID-19, una cantidad importante de estudiantes, particularmente en zonas rurales, han dejado de estudiar, por falta de medios tecnológicos. En el nivel educativo de la población en el altiplano marquense, el 20.5% no tiene ningún estudio formal, el 19.3% solo tiene cursada la primaria, y solamente el 9.6% tiene básico, el 6.5% tiene diversificado y 1.1% estudios universitarios. Antes de la pandemia por la COVID-19, el 71% de la población mayor de 7 años no asistía a la escuela y únicamente el 10% tiene acceso a celular, computadora e internet (CCI), lo cual dificulta el acceso a la educación durante la pandemia. En ese contexto, la falta de acceso a la educación de la población de los diez municipios priorizados del altiplano marquense limita adquirir conocimientos y habilidades no solo para acceder a mejores oportunidades de trabajo y mejorar su nivel de ingreso, sino también para expandir la capacidad de las personas para hacer uso efectivo de otras libertades<sup>30</sup>.

Las familias en su mayoría laboran en el sector agrícola y obtienen sus ingresos por la venta de la fuerza laboral como jornaleros agrícolas, quienes trabajan en la informalidad y sus ingresos son menores al salario mínimo. La remuneración del jornal en el altiplano marquense oscila entre Q. 40.00 a Q. 60.00 por día, lo cual es menor que el salario mínimo agrícola, que es de Q.91.41/ día. La falta de oportunidades para la generación de ingresos desencadena una alta migración en búsqueda de empleo principalmente movilidad hacia la costa sur de Guatemala y a la región sur del estado de Chiapas, México, migrando a las fincas de corte de café, bananeras, palma africana y papaya, entre otros, obteniendo ingresos mensuales en promedio de Q1,800.00 a Q2,400.00 inferiores al salario mínimo agrícola (Q 2,742.37), el cual no permite alcanzar el costo de la canasta básica alimentaria (Q 2,978.10) y muy por debajo de la canasta ampliada (Q 6,876.24).<sup>31</sup>

Las causas detrás de las desigualdades de género en materia económica tienen que ver, entre otros factores, con los principales problemas que afrontan las mujeres en el altiplano marquense: el analfabetismo, la mala alimentación, falta de trabajo y recursos, baja formación, índices de pobreza elevados, explotación laboral, falta de participación en la toma de decisiones, discriminación, violencia intrafamiliar, embarazos a temprana edad y altos índices de desnutrición (ver detalle del análisis por municipalidad en Anexo XII). La COVID-19 ha agudizado las desigualdades de género, por incrementar aún más las tareas de cuidado que afecta principalmente a las mujeres, adolescentes y niñas. Además, el confinamiento ha afectado las condiciones dentro de los hogares y ha incrementado la violencia, en particular en contra de las mujeres, adolescentes y niñas.

## **ii. Oportunidades y elección**

La población del altiplano marquense ha visto limitadas las oportunidades y opciones para adquirir conocimientos y habilidades, tener una buena salud y alimentación, tener una vivienda adecuada y hacer uso de su participación en la toma de decisiones que afectan la propia vida y tener un empleo que provea los ingresos necesarios para vivir dignamente.

El índice de pobreza multidimensional en 2020<sup>32</sup> estimado para San Marcos es de 0.146, siendo a nivel nacional de 0.134, lo cual significa que 31.49% de la población del departamento vive en condiciones de pobreza multidimensional, 26.46% son vulnerables a la pobreza, y un 12.46% de la población vive en condiciones de pobreza severas. Los indicadores en los que más privaciones experimentan los hogares en pobreza multidimensional son: años de escolaridad (12.4%), agua y saneamiento (13.17%), combustible para cocinar (23.14%), materiales de la vivienda (17.93%), y seguridad alimentaria y nutricional (13.62%). Estas privaciones afectan específicamente a la población rural, indígena y femenina.

Un alto porcentaje de la población en la zona sufre de privaciones fundamentales que causan pobreza multidimensional y desigualdad, que limita su desarrollo y una vida digna. Entre el 2006 y 2014, de acuerdo con datos de las ENCOVI, en el departamento de San Marcos, la incidencia de la pobreza aumentó de 73.8% a 82.6%, y la cantidad de población en pobreza aumento de 667,300 a 911,400 personas, afectando particularmente a mujeres y población indígena<sup>33</sup>. El índice de pobreza multidimensional (IPM), se elevó de 0.363 en 2006 a 0.434 en 2014, concentrándose en la población indígena<sup>34</sup>. Los indicadores en los que más privaciones experimentan son: acceso a servicios de salud, empleo informal, seguridad alimentaria y nutricional, embarazo adolescente, años de escolaridad, rezago educativo, materiales de la vivienda, hacinamiento, acceso al agua

<sup>30</sup> INE.XII Censo Nacional de Población y VII de vivienda.2018

<sup>31</sup> INE. Abril 2021

<sup>32</sup> The Global Multidimensional Poverty Index (MPI) 2020', OPHI MPI Methodological Notes 49, Oxford Poverty and Human Development Initiative, University of Oxford.

<sup>33</sup> Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia. Informe final de cumplimiento de los ODM, 2015.

<sup>34</sup> Ministerio de Desarrollo Social, Índice de Pobreza Multidimensional 2018

potable, entre otras. Por su parte, el IDH de Salud es 0.353, el IDH de educación es 0.426, el IDH de ingresos es 0.610 y el IDH total se sitúa en 0.451, sin mostrar una evolución notable en los últimos 20 años. El municipio con el IDH más bajo es Comitancillo 0.450, seguido de Concepción Tutuapa con 0.495. En promedio el 86% de la población vive en pobreza, en cuanto a la población en situación de pobreza extrema el promedio es de 33% siendo el municipio de San José Ojetenám el más desfavorecido en ambos casos.

De acuerdo con datos del Censo Nacional 2018, revelan que las privaciones de la pobreza multidimensional en la población de San Marcos son: i) las condiciones de los hogares que presentan alta vulnerabilidad, las viviendas del área rural se caracterizan predominantemente por tener paredes de madera, techo de lámina y piso de tierra; ii) la precariedad en los servicios se destaca por el 47% de los hogares rurales que no cuentan con agua entubada en la vivienda de los cuales el 38% tienen tuberías fuera de las viviendas y el resto acceden a agua a través de pozos, manantiales, ríos y chorros públicos. En cuanto a los servicios sanitarios un 27% de los hogares tienen inodoros conectados a redes de drenaje y un 53% acceden a pozos ciegos. Respecto al acceso a energía un 90% de los hogares tienen alumbrado de la red de energía eléctrica, y el 79% de los hogares usa leña como fuente de energía para cocinar, un 30% de hogares sin cuarto exclusivo para cocinar. Según los Planes de Desarrollo Municipal y Ordenamiento Territorial (PDM-OT) el estado de la infraestructura de agua y saneamiento y en gestión de residuos sólidos por municipio a nivel urbano y rural, reflejan muchas diferencias entre cada municipio, donde las áreas rurales están muy desfavorecidas.

En lo relacionado con salud, la pandemia por la COVID-19 ha impactado por la débil cobertura. Para el 2020, San Marcos contaba con dos hospitales nacionales, 16 Centros de Atención Permanente (CAP), 5 Centros de Salud tipo B, 2 Centro de Atención Integral Materno Infantil (CAIMI) (Ixchiguán y Tejutla), 76 Puestos de Salud (PS) y 88 Unidades Mínimas de Salud (UMS). Los 10 municipios del Altiplano Marquense no cuentan con hospital y solo tienen 8 CAP, 2 CAIMI, 36 PS y 67 UMS. Si se toma en consideración que tan solo los CAP y CAIMI cuentan con infraestructura y personal permanente, la cobertura y acceso es sumamente baja. De acuerdo con la Evaluación Nacional de Referencia para la Preparación en caso de Desastres (NDPBA)<sup>35</sup>, en 2018, la capacidad de atención de salud del departamento era de 13.9 camas de hospital, 2.3 enfermeras y 2.9 médicos por 10 mil personas; y la población en promedio recorre 20.4 Km., de distancias al hospital más cercano.

Para el 20 de mayo de 2021, San Marcos tenía registrados 10,392 casos de COVID-19 acumulados (53% hombres y 47% mujeres), de los cuales 9,472 son recuperados estimados y 920 casos continúan activos, con una incidencia acumulada de 886.5 por cada 100 mil habitantes. En cuanto a la mortalidad, se registran 306 casos de personas fallecidas (66% hombres y 34% mujeres), con una tasa de mortalidad de 25.6 por 100 mil habitantes y una letalidad de 2.9% en relación con el total de las personas contagiadas. En los 10 municipios del Altiplano Marquense, se han registrado un total de 1,053 casos y 42 personas fallecidas.<sup>36</sup> La pandemia de la COVID-19 “ha puesto en evidencia las debilidades estructurales del sistema de salud y los retos del Estado guatemalteco respecto al acceso de la población a la salud y el fortalecimiento del sistema de salud en general, y específicamente en la preparación y respuesta a emergencias sanitarias”<sup>37</sup>. Por otra parte, la mortalidad materna se elevó en el contexto de pandemia por COVID 19, llegando a 288 casos en el país entre enero y noviembre de 2020, y registrando 19 casos en San Marcos<sup>38</sup>.

En materia de Seguridad Alimentaria y Nutricional (SAN) la situación de desnutrición se ha agudizado con la pandemia de COVID-19. De acuerdo con la clasificación integrada de la seguridad alimentaria en fases (CIF) de la SESAN, indica que, durante el periodo de hambre estacional de mayo a agosto de 2021, cerca de 3.5 millones de personas se encuentran en Crisis o Emergencia (fase 3 del CIF o peor) y requieren acciones urgentes. En cuanto a la desnutrición crónica, San Marcos reportó 3 mil 184 casos en el 2020 y alcanza un promedio de 55% de los niños menores de 5 años, afectando en particular los municipios de Concepción Tutuapa (72.7%) y Comitancillo (70.5%). La sala situacional sobre desnutrición aguda del MSPAS, muestra que, en San Marcos para el 30 de abril de 2021, había 886 casos, con una tasa de incidencia del 60.3%, y con 3 casos en investigación de muerte por desnutrición aguda. La Gran Cruzada Nacional por la Nutrición (GCNN), impulsada por el actual gobierno, ha priorizado 11 municipios del departamento de San Marcos, siendo estos: Concepción Tutuapa, Comitancillo, Sibinal, Tajumulco, Tacaná, Ixchiguán, Sipacapa, San Miguel Ixtahuacán, San José Ojetenám, San Lorenzo y Tejutla. Es decir, que, de los 11 municipios priorizados, 10 se ubican en el área de cobertura del PC FIDAM del altiplano marquense, lo que indica la vulnerabilidad de la población en la situación alimentaria. En San Marcos, a pesar de que el 70% de su población cuenta con acceso al agua, 540 comunidades en 21 municipios carecen de un sistema de tratamiento de agua, y solamente el 35.6% de los hogares tienen acceso a saneamiento mejorado y 11.8% a recolección de basura. Además, registra uno de los más altos

<sup>35</sup> Pacific Disaster Center, 2018. Disponible en:

[https://www.pdc.org/wp-content/uploads/2018/12/NDPBA\\_Guatemala\\_Department\\_Profiles\\_San\\_Marcos\\_Spanish.pdf](https://www.pdc.org/wp-content/uploads/2018/12/NDPBA_Guatemala_Department_Profiles_San_Marcos_Spanish.pdf)

<sup>36</sup> Tablero COVID MSPAS Guatemala disponible en: <https://tablerocovid.mspas.gob.gt/>

<sup>37</sup> ONU. (2020). Análisis de los efectos e impactos socioeconómicos COVID-19 en Guatemala. Disponible en: <https://guatemala.un.org/sites/default/files/2020-08/GUATEMALA%20ISE%20COVID-19%20%28compromido%29%20%281%29.pdf>

<sup>38</sup> En 2019 hubo 92 casos de muerte materna en el país, con 7 casos en San Marcos.

porcentajes de casos de mortalidad por diarrea, un 17.5% de prevalencia del dengue y un 7% de prevalencia de malaria.<sup>39</sup>

### ***iii. Poder y voz***

En el departamento de San Marcos, en particular los municipios que participaron en los programas conjuntos de reducción de vulnerabilidades (PC Coatán Suchiate 2010-2014) y de desarrollo rural integral (PC Cuilco 2015-2021)<sup>40</sup> aprovecharon la oportunidad del desarrollo de capacidades para mejorar la gestión municipal, lo que se demuestra en el Ranking de la Gestión Municipal. Sin embargo, aún se evidencian debilidades en la gestión administrativa, la gestión de los servicios públicos, la gestión financiera, la gestión estratégica, la participación de sociedad civil (mujeres, juventud y pueblos indígenas) y funcionamiento de los COMUDE (en algunos municipios).<sup>41</sup> Es importante señalar que en el altiplano de San Marcos, la totalidad de municipios cuentan con Planes de Desarrollo Municipal y Ordenamiento Territorial: para el periodo 2018-2032 los municipios de Comitancillo, San Miguel Ixtahuacán, Concepción Tutuapa, Tacaná, Tejutla, Ixchiguán y San José Ojetenám; y para el periodo 2020-2032 los municipios de Sibinal, Tajumulco y Sipacapa. Estos instrumentos de planificación constituyen una herramienta clave para el territorio y serán incorporados como fundamento de la planificación operativa del Proyecto.

En cuanto a los niveles de transparencia de las municipalidades hay que tener en cuenta que la Ley de Acceso a la Información Pública las obliga a publicar en un portal o página electrónica información sobre su gestión en forma clara y actualizada con el objeto de garantizar a la población como mínimo el acceso a la información pública que produce la misma durante su gestión, sin que sea necesario que la misma haya sido requerida. En el año 2020 la autoridad reguladora que es la PDH<sup>42</sup> supervisó el portal de 340 municipalidades, estableciendo que 4 de los 6 municipios que no cuentan con página web o portal de internet están en San Marcos y 3 en el altiplano marquense, los cuales son: Comitancillo, San José Ojetenám y Tajumulco. Así mismo, de los 15 municipios a nivel nacional que tienen página en internet, pero no publica la información de oficio, Ixchiguán del altiplano marquense incumple con lo establecido en dicha ley.

Las mujeres representan el 51% de la población de los municipios del PC, sin embargo, es debido a los roles tradicionales de género y a las estructuras desiguales de poder que se encuentran en desventaja, en cuanto a oportunidades, frente a los hombres. En los municipios del PC Cuilco, entre el 75 y el 95% (dependiendo del municipio) reportan no tener un trabajo formal, se dedican a trabajos domésticos y cuidar a los hijos, y alrededor de 35% realizan alguna actividad para completar el gasto familiar de manera informal, por lo tanto, un alto porcentaje de mujeres carecen de acceso al salario mínimo y programas de protección social. Las mujeres rurales en su mayoría desempeñan exclusivamente tareas domésticas y de cuidados, con jornadas prolongadas no remuneradas. No son dueñas, no heredan y generalmente no se les permite trabajar las tierras de su familia o comunidad, además de contar con obstáculos para acceder a créditos bancarios, demostrándose la escasa autonomía económica de la mujer.

Es importante resaltar el escaso avance en la igualdad de género en los cargos de representatividad pública en el país, caracterizada por su baja presencia en puestos de toma de decisión electivos y de designación. A nivel local en los municipios analizados las mujeres ocupan muy baja representación en las alcaldías, de los 10 alcaldes municipales para el período 2020-2024, ninguno es mujer, no obstante, la participación en ocupación de puestos directivos por mujeres en los COCODE aumentó de 2% en 2015 a 12% en 2020, sin embargo, en el proceso de consulta realizado durante la formulación del PC se expresó que su participación en términos de incidencia para promover acciones orientada a satisfacer las necesidades y generar oportunidades de desarrollo sostenible aún mantiene grandes desafíos.

Uno de los índices del Ranking de Gestión Municipal (SEGEPLAN, 2018), es el de participación ciudadana que incluye la representación de las organizaciones de la Sociedad Civil entre ellas jóvenes, mujeres y pueblos mayas en las reuniones del Consejo Municipal de Desarrollo -COMUDE-, principal espacio colectivo para la toma de decisiones de interés para el municipio. Se denota que Sipacapa y San José Ojetenám tienen una ponderación cero (0), con categoría baja según los resultados del IPC, en categoría media están Tacaná (0.43) y Tajumulco (0.59), cuatro municipios con categoría media alta: Concepción Tutuapa (0.74), Sibinal (0.70), Ixchiguán (0.79), Tejutla (0.75), y con categoría alta, está San Miguel Ixtahuacán (0.82), por lo que 8 municipios han mejorado al relacionarlo con el RGM del 2016. En términos generales puede afirmarse que no está funcionando el COMUDE en Sipacapa y San José Ojetenám, y en los otros 8 municipios, han escalado en este índice, debido a que la presencia de estas organizaciones en los espacios de diálogo legalmente establecidos contribuye a alcanzar

<sup>39</sup> Pacific Disaster Center, 2018. Evaluación nacional de referencia para la preparación en caso de desastres.

<sup>40</sup> Programa Conjunto de Reducción de vulnerabilidades para contribuir al desarrollo rural en las cuencas de los ríos Coatán y Alto Suchiate y Programa Conjunto de desarrollo rural integral en la cuenca alta del río Cuilco, ambos en el departamento de San Marcos.

<sup>41</sup> Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia (SEGEPLAN), Índice de la Gestión Municipal 2018.

<sup>42</sup> Informe Procuraduría de los Derechos Humanos. PDH. (2020). (p. 10-12).

niveles focalizados de gobernabilidad en los territorios, no obstante, es pertinente mantener un fortalecimiento continuo para alcanzar una participación activa y de calidad.

#### ***iv. Seguridad humana***

En el departamento de San Marcos en el 2017, la tasa de homicidios aumentó de 4.23 a 26.41, sin embargo, es uno de los departamentos que con una tasa baja igual o menor a 10 homicidios por cien mil habitantes. Así mismo el departamento, se encuentra con índice de conflictividad social con calificación baja (1 a 35.99 puntos)<sup>43</sup>. Con relación a la violencia durante el 2020 el Ministerio Público registró 5,347 casos de violencia contra las mujeres y niñez, de los cuales 1,156 ocurrieron en los municipios del altiplano marquense. Las denuncias de violencia sexual muestran 648 casos. La violencia en sus manifestaciones estructurales (pobreza, bajo acceso a servicios, violaciones de derechos humanos), comunes (agresiones, extorsiones, asesinatos, robos, etc.) y de género (violencia física y amenazas a la vida de las mujeres) generan mayores posibilidades de migración como la única forma posible para escapar de esta violencia. Además, en el departamento, en lo relacionado con embarazos en adolescentes, en el 2020 se registraron 9,391 casos, de los cuales 469 fueron en niñas de 10 a 14 años y 8,922 en adolescentes de 15 a 19 años.<sup>44</sup> Las tareas de cuidado afecta principalmente a las mujeres, adolescentes y niñas, y agudizan las desigualdades de género, también el confinamiento debido a la COVID-19 ha incrementado la violencia, en particular en contra de las mujeres, adolescentes y niñas.<sup>45</sup>

## **II. ESTRATEGIA**

El medio rural marquense enfrenta una serie de desafíos de tipo económico, social y ambiental cada vez más complejos e interrelacionados que requieren respuestas integrales. El análisis de la situación actual refleja que existen desafíos en las privaciones fundamentales que causan pobreza multidimensional, una alta desigualdad que limita la realización de las personas y, además, una degradación ambiental que causa insostenibilidad del desarrollo y una limitada resiliencia frente a fenómenos climáticos y geodinámicos, que aumenta aún más la vulnerabilidad de las personas que pertenecen a los grupos en condición de exclusión. El proyecto propone transitar hacia un nuevo modelo de desarrollo que ponga al centro de sus acciones al ser humano y la igualdad, y que es capaz de promover en forma simultánea el desarrollo social, el crecimiento económico y la sostenibilidad ambiental. Para lo cual, se enfocará y profundizará sus intervenciones en un modelo de innovación para el desarrollo territorial rural sostenible y resiliente, que actúe en el presente pero que influya en el futuro, bajo un enfoque de acción multisectorial, multidimensional y multinivel en todos los ámbitos de intervención de la institucionalidad pública con competencias sobre el desarrollo rural, brindando un especial énfasis a los gobiernos locales, como la expresión fundamental del poder local y la unidad básica de la organización territorial del Estado y el espacio inmediato de participación ciudadana en los asuntos públicos. También se fortalecerán a los diferentes agentes económicos, sociales y ambientales presentes en el territorio para fomentar una participación real y efectiva en el marco del Sistema de Consejos de Desarrollo a nivel municipal (COMUDE) y comunitario (COCODE).

La **priorización del departamento y la focalización** de la población en los diez municipios se realizó a partir de los siguientes criterios:

- 1) Es una zona que mantiene altos índices de Pobreza Multidimensional Territorial, lo cual indica que se requiere fortalecer las capacidades de la institucionalidad en los niveles departamental y municipal, para que puedan coordinar de mejor forma el proceso de desarrollo territorial sostenible centrado en las personas.
- 2) Los diez municipios del altiplano marquense, presentan altos índices de desnutrición crónica y aguda, y han sido también priorizados por la Gran Cruzada Nacional por la Nutrición, lo que abre una oportunidad enorme de colaboración y de apoyo al fortalecimiento de capacidades de los actores municipales para implementar acciones que reduzcan la desnutrición en coordinación con actores estatales sectoriales y espacios de la sociedad civil vinculados con la temática.
- 3) Son municipios con peligro y exposición, vulnerabilidad y baja capacidad de respuesta ante los riesgos a desastres, por lo que es crucial elevar los conocimientos y mejorar mecanismos, trabajando sinérgicamente con las municipalidades y CONRED.
- 4) Resultados del Ranking de la Gestión Municipal 2018 de la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia (SEGEPLAN), en donde se estableció que este territorio ha ido mejorando los índices de la gestión municipal, pero que aún necesitan fortalecerse.
- 5) Municipios participantes en los programas conjuntos de reducción de vulnerabilidades (PC Coatán Suchiate 2010-2014) y de desarrollo rural integral (PC Cuilco 2015-2021). Por contar con un avance en el fortalecimiento de las capacidades institucionales, la existencia de voluntad política en dar continuidad al proceso de fortalecimiento, en particular con los enfoques de derechos humanos, de género, adaptación al cambio climático, de la gestión de riesgo y de cuencas.

<sup>43</sup> Índice de conflictividad social en Guatemala (2019). AYSSA. Guatemala

<sup>44</sup> Embarazos y registro de nacimientos de madres adolescentes – año 2020, OSAR Guatemala.

<sup>45</sup> Análisis del Impacto Socioeconómico COVID-19 en Guatemala, SNU Guatemala, agosto 2020.

- 6) Asociaciones y cooperativas con emprendimientos económicos agrícolas y no agrícolas que aún requieren acompañamiento para consolidar sus emprendimientos.
- 7) Los diez municipios priorizados integran la Asociación de Desarrollo Integral de Municipalidades del Altiplano Marquense (ADIMAM), que es una mancomunidad que cuenta con experiencia fuerte en el trabajo coordinado en el territorio y en ejecución de planes y proyectos de desarrollo.
- 8) La ubicación geoeconómica de importancia por su cercanía con el mercado del Sur de Chiapas, México.

El Proyecto estará guiado por un enfoque integral, multidimensional, multisectorial y multinivel que apoyará el aumento de la resiliencia para el bienestar a fin de lograr un desarrollo territorial rural sostenible e inclusivo, mediante el desarrollo de capacidades de las instituciones sectoriales, gobiernos locales, sociedad civil organizada, organizaciones comunitarias e iniciativa privada para abordar los vínculos y las conexiones multinivel, multisectores y multiactores en los espacios de coordinación existentes, para realizar análisis, planificación, ejecución, financiación pública con el propósito de respetar y promover medidas que permitan a la ciudadanía el disfrute efectivo de los derechos humanos, para lo cual se harán uso de métodos innovadores.

La Teoría de Cambio (TdC) del proyecto establece como punto de entrada la gobernanza eficaz, democrática y participativa, para reducir la pobreza multidimensional y desigualdad de género y construir resiliencia ante los efectos del cambio climático. En esta vía, la TdC plantea que si por un lado se empodera a la ciudadanía para organizar su demanda y participar e incidir en los espacios de planificación y programación para el desarrollo territorial y por el otro, se fortalecen y se transforman a las instituciones del Estado a nivel nacional y local se generan mayores niveles de transparencia y se brinda una respuesta eficiente, eficaz y sostenible en función de la demanda ciudadana, se mejorara la resiliencia y la seguridad humana de la población.

La TdC, del proyecto que explicita los desafíos y mecanismos del cambio, así como los supuestos y las relaciones causales entre productos y los efectos e impactos de la intervención, se expresa a continuación:

## **SI (DESAFIOS)**

### **1. Los portadores de obligaciones**

- Fortalecen sus capacidades para cumplir con sus responsabilidades, logran implementar planes de desarrollo territorial, y la institucionalidad se convierte en un medio para el desarrollo y el mejoramiento de las condiciones de vida de la población.
- Facilitan los medios necesarios para garantizar el acceso a los derechos y servicios básicos (alimentación, la salud, la educación, la vivienda, agua y saneamiento, etc.) especialmente de las personas con vulnerabilidad;
- Fomentan la participación ciudadana, construyendo una relación Estado – sociedad civil donde se pone énfasis a las personas como sujeto de derecho.
- Desarrollan mecanismos innovadores para aumentar la calidad de la inversión pública, la transparencia, la eficiencia en la operación y la rendición de cuentas como parte de la gobernanza democrática. Desarrollan mecanismos innovadores para aumentar la eficiencia en la operación y la calidad de la inversión pública, la gobernanza y la rendición de cuentas.
- Fortalecen la gobernanza de la gestión del riesgo de desastres y cambio climático, así como la gestión sostenible e integrada de los recursos naturales.
- Mejoran la territorialización de la política pública relacionada con el desarrollo rural integral resiliente y sostenible.

### **2. Los titulares de derecho**

- Logran elevar sus capacidades para representar los intereses de su sector en los espacios de coordinación con el Estado, impulsan la participación protagónica de sus asociadas/os en las acciones de desarrollo municipales o territoriales, y promueven la ciudadanía activa y la auditoría social.
- Las organizaciones económicas (mixtas, de mujeres y de juventud), desarrollan procesos que mejoran la producción, el acceso a mercados, financiamientos y servicios económicos, incrementan los ingresos de sus asociadas/os y generan trabajo.
- Las redes de mujeres promueven la participación protagónica de las mujeres, denuncian la violencia, proponen acciones para reducirla y generan acciones para impulsar la igualdad de género.
- Las autoridades ancestrales, incorporan la cosmovisión maya y el buen vivir como un contenido clave en el desarrollo municipal y territorial, y desde su rol promueven la gobernanza y participación.
- Las mujeres crean condiciones para que se conviertan en miembros democráticos y activos de la sociedad.

## **ENTONCES (CAMBIOS DESEADOS)**

1. **Las instituciones sectoriales del Estado a nivel municipal y departamental** mejorarán la coordinación interinstitucional multinivel (municipal a nacional), el acompañamiento y fortalecimiento hacia los gobiernos locales, la gestión eficiente para territorializar la política pública y la atención integral para todas y todos, especialmente para la población más excluida, lo que contribuye a que **los territorios priorizados** aumentarán la calidad y eficiencia en la ejecución de la inversión pública, la gobernanza y la rendición de cuentas, y la gestión territorial para el desarrollo; lo que les permite planificar el desarrollo y la programación de la inversión pública acorde a las necesidades y demandas ciudadanas e incorporar el enfoque de igualdad de género, la gestión sostenible de los recursos naturales, ecosistemas y biodiversidad, la adaptación al cambio climático, la gestión de riesgos de desastres, la inclusión económica, la protección y la atención integral, alcanzando el bienestar y resiliencia de todas y todos especialmente de las personas en situación de exclusión y vulnerabilidad.
2. **La ciudadanía**, con el acompañamiento de las instituciones sectoriales, fortalecerán la autogestión y la resiliencia en el territorio, aumentarán la participación de la ciudadanía en los procesos de desarrollo incorporando acciones de transparencia con énfasis en la mujer y juventud; ampliarán sus competencias para la gestión del uso sostenible de los recursos naturales, los ecosistemas y la biodiversidad; así como grupos de mujeres, jóvenes y niñez, mejorarán sus condiciones de vida e ingresos; su acceso a servicios básicos (salud, agua y saneamiento, educación) y su seguridad alimentaria; harán uso sostenible de los recursos naturales, los ecosistemas y la biodiversidad; aumentarán su bienestar y resiliencia, y disminuirán su migración.

Para el alcance de la TdC, el Proyecto plantea **fortalecer la institucionalidad para una gobernanza eficaz, democrática y participativa**, que permita accionar de manera articulada para reducir la pobreza multidimensional y la desigualdad de género, elevar las capacidades para el desarrollo económico sostenible, la gestión de los recursos naturales, de riesgos, la adaptación al cambio climático y la conservación de la biodiversidad, y construir resiliencia ante las crisis, para generar bienestar en la población. Ante este escenario el Proyecto propone respuestas integrales, contextualizadas y centradas en un enfoque de construcción social del entorno, que tome en cuenta las características geofísicas y ambientales, integrando el desarrollo de capacidades para la mejora de la calidad de vida de quienes habitan un territorio.

Las diferentes intervenciones que se promuevan se centrarán en conectar a las mujeres, a los pueblos indígenas, a los jóvenes y la población en pobreza multidimensional a través de las organizaciones comunitarias con la institucionalidad presente en el territorio para que accedan a oportunidades que les permitan mejorar el acceso a sus derechos. Para esto impulsará dos estrategias, las cuales se refuerzan mutuamente, el empoderamiento y la protección. **Empoderamiento** conllevará un enfoque ascendente y estará orientado a ampliar las capacidades de la ciudadanía de los territorios priorizados para que puedan tomar decisiones informadas, actuar por sí mismas y participar en las decisiones que afectan la vida de los/as comunitarios/as en el contexto social, político, económico y ambiental. Mientras que la **protección** conllevará un enfoque descendente, reconociendo que las personas tienen derechos que deben ser atendidos y que enfrentan situaciones que escapan de sus capacidades, como las situaciones de pobreza y crisis provocadas por fenómenos naturales, económicos, sociales, para lo cual los gobiernos locales e instituciones sectoriales recibirán acompañamiento para el desarrollo de capacidades que les permita cumplir con sus roles y responsabilidades de acuerdo a su mandato para respetar, proteger y garantizar los derechos humanos. El Proyecto se apoyará en la estrategia global del PNUD con énfasis en el desarrollo territorial rural, que incluye una metodología para el desarrollo de capacidades<sup>46</sup> de las instituciones estatales y de sociedad civil, el mapeo de soluciones y la articulación. También incorporará acciones orientadas a operativizar el respeto por los derechos humanos, el estado derecho, la igualdad y equidad de género, y la interculturalidad. Para la operativización de las diferentes intervenciones que se impulsen, se recibirá asesoría de las instituciones de gobierno involucradas en la implementación de las intervenciones, en el marco de la UTD del CODEDE de San Marcos, bajo el liderazgo de SEGEPLAN.

Así mismo, el Proyecto apoyará el desarrollo de las capacidades de la institucionalidad para el desarrollo económico en el territorio, para que estas a la vez fortalezcan a los actores del sector económico-productivo con cobertura municipal y territorial, se privilegiará la participación de grupos de mujeres, entre otros, con emprendimientos agrícolas y no agrícolas. También se hará un proceso de elevación de capacidades de la institucionalidad presente en el territorio, para que puedan responder a la demanda que este proceso requiere para atender a las demandas de la ciudadanía. El modelo estará orientado a: i) facilitar la implementación de los planes de desarrollo municipal y ordenamiento territorial, y elaboración y/o consecución de los planes de desarrollo económico municipales, planes de respuesta a emergencias municipales, entre otros; ii) desarrollo de capacidades de las municipalidades para la identificación de soluciones más rápidas, costo – efectivas, participativas y medibles que aumenten el acceso a la inversión pública para la prestación de los servicios públicos locales y la reducción de las privaciones de la pobreza multidimensional; iv) el acompañamiento a las organizaciones productivas y económicas para el desarrollo de estrategias de trabajo a nivel municipal y

<sup>46</sup> Se utilizará la guía Desarrollo de Capacidades del PNUD, con sus herramientas desarrolladas.

territorial, que faciliten el acceso a mercados, financiamientos y transformación productiva; y v) se potenciará el trabajo de las redes y organizaciones de las mujeres y jóvenes, con la finalidad de ampliar la construcción de capacidades, para reforzar las iniciativas productivas y sociales que impulsen.

No obstante que las intervenciones son diversas, la forma en que el Proyecto atenderá los desafíos de desarrollo en el territorio, es generando un círculo virtuoso entre la gobernanza y la territorialización de políticas públicas en los municipios del área de cobertura, lo cual se realizará a través de la siguiente secuencia de acciones: i) permear la comprensión del territorio como actor y factor de desarrollo; ii) Socializar las políticas públicas con las que el Proyecto se alinea con actores claves; iii) Promover y asegurar la concertación y corresponsabilidad de diversas instancias gubernamentales (Nacionales, departamentales y locales), sociedad civil y sector privado; iv) Impulsar la articulación interinstitucional de las instancias de Gobierno, privilegiando la coordinación multinivel en sentido vertical como horizontal; v) Promover esta nueva lógica de planificación e implementación del desarrollo territorial orientado a cohesionar los planes y locales, departamentales y nacionales alrededor de las políticas públicas; vi) Fortalecer los mecanismos de coordinación a nivel nacional y local en marco del SISCODE, principalmente en la Unidad Técnica Departamental (UTD); vii) Dotar a las diferentes Direcciones de SEGEPLAN, de herramientas o instrumentos que les permita de forma versátil incorporar en las planificaciones (PDM, PDD y PDR), proyectos o actividades vinculadas a las políticas públicas; y potenciar la fase IV del PDM-OT, seguimiento (monitoreo y evaluación de la implementación) del ciclo de las políticas públicas. El programa conjunto en el marco de la cooperación internacional no reembolsable -CNIR- podrá en algún momento del ciclo de vida del programa incluir una parte de donación en especies (bienes inventariables), para lo cual, se utilizarán los instrumentos normativos tanto del donante, de las agencias del SNU y de la institución receptora con fundamento en la opinión técnica favorable obtenida de SEGEPLAN al documento de programa<sup>47</sup>. Según las necesidades identificadas, las instituciones realizarán las solicitudes correspondientes al PNUD de acuerdo con sus normativas institucionales, para determinar la viabilidad para otorgar la asistencia.

El Proyecto fundamentado en la teoría del cambio, abordará seis pilares los cuales fueron definidos en función de las estrategias; el ámbito de acción, la temática de implementación y de los sujetos priorizados: **i) Instituciones sólidas y gobernanza local**, orientado a incrementar las capacidades de las instituciones del Estado y Gobiernos Locales para una gestión pública estratégica, eficiente, innovadora y cultura de rendición de cuentas y transparencia; **ii) Seguridad alimentaria y nutricional**, impulsando iniciativas a mejorar los cuatro pilares disponibilidad, acceso, consumo y aprovechamiento de alimentos; **iii) Bienestar para la gente**, impulsando el acceso universal a los servicios de salud, reducción de la mortalidad materna, implementando la Estrategia de cambio social de las personas, entre otras; **iv) Igualdad de género**, con una estrategia concreta para disminuir las desigualdades estructurales de género a través de productos, presupuesto e indicadores específicos; promoviendo la participación, elevando su voz informada y el empoderamiento económico de las mujeres; **v) Recursos Naturales**, se busca situar la naturaleza y el medio ambiente en armonía con el desarrollo para lo cual se trabajará con la institucionalidad y las poblaciones para proteger, gestionar y valorar los activos naturales con la finalidad de minimizar la deforestación y reducir el impacto ambiental negativo a las poblaciones, **vi) Resiliencia y adaptación al cambio climático**, para lo cual se trabajará para generar resiliencia a las perturbaciones y crisis, cambio climático y desastres, privilegiando el fortalecimiento de los diferentes mecanismos para gestionar el riesgo.

En lo que respecta a la igualdad de género, se pondrá énfasis en el empoderamiento y liderazgo en particular de mujeres, que se encuentran en situación de pobreza y pobreza extrema, y quienes enfrentan mayor desigualdad, discriminación y exclusión social, económica, política y ambiental, y cuyos derechos son sistemáticamente vulnerados. De esta manera en el análisis y planteamiento de acciones del Proyecto se han incorporado las perspectivas de igualdad de género. Para contribuir a hacerle frente a las desigualdades de género y sus causas estructurales, se brindará seguimiento al proceso de empoderamiento de capacidades de mujeres y niñas como agentes de desarrollo, a través del fortalecimiento de capacidades de las redes y organizaciones de mujeres, para que puedan construir sus propias agendas y herramientas, y participar de manera activa y con toma de decisiones en el proceso de desarrollo territorial. En esta vía, el Proyecto centrará su esfuerzo en brindar continuidad al proceso, a través de intervenciones con las redes de mujeres para que promuevan una participación política, económica y el acceso a los bienes y servicios del desarrollo para las mujeres y niñas, por medio de la formulación e implementación de políticas y estrategias municipales.

Los sistemas y procesos de gobernanza inclusiva y responsable se reconocen como elementos fundamentales para el desarrollo sostenible y la seguridad humana. Considerando que con los Proyectos anteriores se sentaron las bases para una gobernanza eficaz, inclusiva y responsable, en esta nueva fase, el programa centrará su accionar en fortalecer la gestión interinstitucional y las alianzas para la implementación del PDM-OT, con sensibilidad de género y equidad de oportunidades, potenciando la optimización de la financiación para el desarrollo (público – privado). Adicionalmente, en esta nueva fase, el proyecto ampliará su accionar a

<sup>47</sup> Guía orientadora programas y proyectos de cooperación internacional no reembolsable, Segeplán 2019, Cuarta edición, página 17.

promover el enfoque de género trabajando con autoridades y técnicos/as municipales, COMUDE, CODEDE, funcionarios sectoriales, con la unidades o direcciones de género de las diferentes instituciones, para cambiar los paradigmas que generan desigualdad de género, a través de actividades relacionadas con la igualdad de género, destacando la importancia del rol de la mujer en la gobernanza y el rol del hombre en la crianza de los hijos e hijas, aplicando metodologías y abordajes consensuados.

Se integrará una línea de trabajo de derechos de las mujeres y empoderamiento político y económico, para que puedan fortalecer los liderazgos de las mujeres en los municipios, instituciones sectoriales y organizaciones. Se gestionará que a nivel de las municipalidades se creen instrumentos que ayuden a prevenir y reducir la discriminación y violencia contra las mujeres, en coordinación con las DMM, y se coordinarán acciones con el MSPAS y las municipalidades para mejorar la situación de la salud sexual y reproductiva de las mujeres

El proyecto se encuentra alineado con el Marco estratégico de Cooperación de las Naciones Unidas para el Desarrollo Sostenible Guatemala 2020 -2025 y el Programa País del PNUD 2022-2025, específicamente con: i) Efecto 3 (primario) del CPD/MC para 2025, el Estado de Guatemala reforzará sus políticas, estrategias y programas que fomentan la mitigación y la adaptación al cambio climático, la gobernanza de los territorios, los recursos naturales y los ecosistemas, de forma que se mejore la gestión integral de los riesgos medioambientales, climáticos, sanitarios, hidrológicos y geodinámicos, con un enfoque integrado. Asimismo, se garantizará el uso sostenible de la gestión de recursos naturales haciendo hincapié en los grupos de población y territorios más vulnerables, y ii) Efecto 4 del CPD/MC para 2025 (secundario) en que participa el PNUD (Desarrollo social; resultado núm. 2): para 2025, las instituciones del Estado avanzarán en el diseño y la implementación de un sistema de protección social exhaustivo, contributivo y no contributivo, para obtener una mayor cobertura y calidad de forma equitativa.

---

### **III. RESULTADOS Y ALIANZAS**

#### **Resultados Esperados**

La respuesta programática del proyecto al planteamiento de la teoría de cambio está orientada a la consecución de los cambios deseados, siendo el impacto y resultados que se pretende conseguir, tanto a nivel del Programa Conjunto como a nivel del marco de cooperación y el Programa País de PNUD.

#### **Impacto del Programa Conjunto**

Contribuir a mejorar el bienestar de la población del Altiplano Marquense mediante la gobernanza democrática, efectiva e inclusiva, para la promoción del desarrollo rural integral, en el marco del Estado de Derecho.

#### **Resultado del Programa Conjunto**

Instituciones sectoriales, gobiernos locales, organizaciones comunitarias e individuos han aumentado sus capacidades para promover el desarrollo rural y mejorar la resiliencia ante eventos climáticos extremos y geodinámicos, factores sociales y económicos.

#### **Resultado MC/Programa de País**

Efecto 3 (primario) del CPD/MC para 2025, el Estado de Guatemala reforzará sus políticas, estrategias y programas que fomentan la mitigación y la adaptación al cambio climático, la gobernanza de los territorios, los recursos naturales y los ecosistemas, de forma que se mejore la gestión integral de los riesgos medioambientales, climáticos, sanitarios, hidrológicos y geodinámicos, con un enfoque integrado. Asimismo, se garantizará el uso sostenible de la gestión de recursos naturales haciendo hincapié en los grupos de población y territorios más vulnerables.

Efecto 4 del CPD/MC para 2025 (secundario) en que participa el PNUD (Desarrollo social; resultado núm. 2): para 2025, las instituciones del Estado avanzarán en el diseño y la implementación de un sistema de protección social exhaustivo, contributivo y no contributivo, para obtener una mayor cobertura y calidad de forma equitativa.

## Productos

Para el alcance del resultado, se ha planteado el siguiente producto:

### **P1. Individuos<sup>48</sup>, comunidades, gobiernos locales e instituciones sectoriales con mayor capacidad para promover el desarrollo rural y aumentar la resiliencia ante eventos climáticos extremos y geodinámicos, factores sociales y económicos**

El producto estará orientado a fortalecer la igualdad de género, el empoderamiento, y la gestión comunitaria para el desarrollo, las acciones se centrarán en dos actividades orientadas alcanzar los resultados:

#### **AR1. Gestión del desarrollo territorial y gobernanza. Instituciones gubernamentales, gobiernos locales y organizaciones comunitarias con capacidades ampliadas para la promoción del desarrollo territorial**

Para su alcance se ha planteado las siguientes cuatro líneas de trabajo

1. **Gobiernos locales priorizados** cuentan con instrumentos de política pública que orientan la asignación de los recursos públicos garantizando los derechos de la población. Esta línea de acción está relacionada con el desarrollo de capacidades de los gobiernos municipales para fomentar la coordinación interinstitucional, la planificación, la gestión y la implementación de acciones orientadas al desarrollo territorial integral sostenible y resiliente. La estrategia está orientada a fortalecer a las municipalidades en la planificación y programación de la inversión pública en el marco de la gestión por resultados orientada a las metas de la Política General de Gobierno (local y central) y las Prioridades Nacionales de Desarrollo. Para lo cual se acompañará a las municipalidades en: i) la ampliación de capacidades para formular e implementar planes, programas y estrategias de ordenamiento territorial para el aprovechamiento sostenible de los recursos naturales y la adaptación al cambio climático. ii) en a la planificación y programación del desarrollo armonizado con los ODS y los planes nacionales, promoviendo la mejora en los indicadores de transparencia, control y rendición de cuentas; iii) a potenciar los mecanismos de financiación de la inversión pública y privada en el marco del Sistema de Consejos de Desarrollo para reducir las privaciones de la pobreza multidimensional; iv) a fortalecer los mecanismo para lograr procesos de gobernanza inclusiva y equitativa; v) fortalecer las capacidades para el análisis con perspectiva de género de estos planes de desarrollo municipal y ordenamiento territorial; vi) fortalecer las DMM para promover la igualdad de género y empoderamiento de la mujer; vii) ampliar las capacidades de COMUDE con la finalidad de fomentar la participación ciudadana y la coordinación interinstitucional; viii) facilitar la disponibilidad de iniciativas digitales que favorezcan el acceso a información y la toma de decisiones oportunas basada en evidencia para gestionar el riesgo y promover la adaptación al cambio climático.
2. **Municipios priorizados** cuentan con programas y estrategias sociales diseñados e implementados para brindar respuesta a las necesidades de la población. Esta línea de acción estará orientada a poner a disposición instrumentos y mecanismos que permitan identificar hogares en espacios territoriales en pobreza multidimensional que contribuya con los gobiernos locales para priorizar la atención de los programas de desarrollo y la programación de la inversión pública, articular los diferentes programas sectoriales existentes en el territorio, y cuando sea requerido se brindará apoyo financiero con el proyecto para implementar iniciativas de arranque o para implementar iniciativas en forma tripartita (municipalidad o instituciones sectoriales, comunidad y proyecto)
3. **Instituciones sectoriales** cuentan con herramientas y/o lineamientos para aplicarlos en el acompañamiento y asesoraría a los gobiernos locales, la coordinación interinstitucional y la programación de la inversión pública en los territorios con enfoque de género, adaptación al cambio climático y gestión de riesgo para un desarrollo territorial sostenible. Esta línea se centrará en reforzar las capacidades de las instituciones sectoriales para acompañar a los gobiernos locales en la promoción del desarrollo sostenible y resiliente, equitativo e inclusivo con enfoque participativo e innovador. La estrategia estará orientada a reforzar los mecanismos de coordinación a nivel nacional y departamental para facilitar la articulación multinivel y multisectorial a nivel territorial. De esta forma las instituciones sectoriales, en constante comunicación con las municipalidades, mantendrán funcionando la coordinación interinstitucional en el marco del SISCODE y de la Unidad Técnica Departamental (UTD) para territorializar la política pública de acuerdo con las necesidades municipales y comunitarias en salud, seguridad alimentaria, agua y saneamiento, educación, protección social, dinamización económica, ambientales y otras. La estrategia estará orientada a impulsar un proceso de fortalecimiento (asistencia técnica, formulación de instrumentos de gestión, equipamiento de acuerdo con las necesidades detectadas para el cumplimiento de los objetivos institucionales relacionadas

<sup>48</sup> Con especial énfasis en mujeres, niñez y juventudes. Para mayor detalle ver sección de grupo objetivo.

con este Proyecto) se reforzaran las competencias, entre otras, de SEGEPLAN, SECONRED, SCEP, COPRESAM, para que puedan brindar soporte técnico para fortalecer y complementar las competencias municipales hacia la captación de recursos públicos en el marco del SISCODE y dar acceso a medidas de protección social. Se facilitará herramientas que refuercen la innovación tecnológica y/o digital que brinden soporte técnico para enfrentar los desafíos relacionado con la seguridad alimentaria, salud, gestión de riesgos, adaptación al cambio climático e igualdad de género, entre otros.

En lo que respecta a SEGEPLAN se ampliarán sus capacidades para: i) acompañar a los gobiernos locales y al Sistema de Consejos de Desarrollo en los procesos de planificación y SNIP; ii) territorializar la estrategia de implementación del Plan de Desarrollo Municipal y Ordenamiento Territorial (PDM-OT); iii) brindar acompañamiento a las municipalidades en lo relativo a la medición y seguimiento del ranking de gestión municipal (RGM) para atender las necesidades y demandas ciudadanas; iv) acompañar a nivel departamental procesos de planificación de la gestión del desarrollo sostenible con enfoque de gestión por resultados orientadas a las Prioridades Nacionales de Desarrollo; v) fortalecer la coordinación a nivel departamental (CODEDE) para mejorar la formulación de proyectos de inversión a partir de los procesos de planificación en el marco de la gestión por resultados y la articulación de la institucionalidad pública, privada y sociedad civil para el cumplimiento de las prioridades nacionales y los múltiples desafíos del desarrollo.

Se acompañara técnicamente a SECONRED para ampliar sus capacidades que permitan fomentar la gestión de riesgos en los territorios con enfoque de igualdad de género, para lo cual se fortalecerá la unidad de Género a fin de promover la igualdad de género y el empoderamiento de la mujer en la temática de Gestión de Riesgos con énfasis en el marco del Sistema de Coordinadoras para la Reducción de Desastres, la Dirección de Comunicación para diseñar e implementar una campaña de comunicación en prevención y resiliencia, la Dirección de Recuperación para promover el enfoque de recuperación temprana, la Dirección de Preparación, Gestión de Riesgos y Respuesta para fortalecer el Sistema CONRED. En lo que respecta a la SCEP se le brindará soporte técnico para: i) mejorar la coordinación de acciones entre las dependencias del organismo ejecutivo y el gobierno municipal; y, ii) impulsar el proceso de descentralización y el fortalecimiento del SISCODE que coadyuve al Desarrollo Integral Sostenible. Mientras que con COPRESAM se fortalecerán sus capacidades para fortalecer a las municipalidades en los desafíos relacionados con la planificación estratégica, la captación de recursos públicos y el agua y saneamiento.

4. **Organizaciones comunitarias y actores de la sociedad civil** organizada a nivel municipal y del altiplano marquense, con capacidades desarrolladas para participar activamente en la gestión del desarrollo territorial integral sostenible, en el SISCODE y en otros espacios de articulación con enfoque de género, gestión de riesgo e igualdad de oportunidades. Esta línea de acción estará enfocada en el desarrollo de capacidades para la gestión del desarrollo territorial dentro del marco del SISCODE y desde otros espacios de articulación. Impulsará acciones orientadas a revitalizar la autogestión comunitaria con un enfoque de microcuena, con la finalidad de transformar las condiciones de la pobreza desde un enfoque ascendente, que facilite la cohesión y reivindicación como ejes generadores del impulso necesario para el desarrollo, con equidad de género y pertinencia cultural. La estrategia estará dirigida a capacitar, transferir instrumentos de gestión y equipar a los COCODE para priorizar las necesidades, problemas y sus soluciones al desarrollo integral de la comunidad

**AR2. Desarrollo económico sostenible y resiliencia.** *Territorios priorizados con oportunidades ampliadas para dar respuesta a las necesidades sociales y económicas de la población e incrementar la resiliencia*

Para su alcance se ha planteado las siguientes tres líneas de trabajo

1. **Territorios** con capacidades ampliadas para la promoción del desarrollo económico local. Esta línea de acción estará orientada a generar las condiciones e impulsar la articulación de los diferentes actores económicos e institucionales (municipalidad e instancias sectoriales) para impulsar estrategias de desarrollo económico a nivel municipal y territorial. Se espera que las municipalidades cuenten con sus estrategias de desarrollo económico y sean un ente facilitador de los esfuerzos que desarrollen las y los actores económicos articulados. Para lo cual se impulsará un proceso de capacitación dirigido a los gobiernos locales en Desarrollo Económico Local (DEL), se impulsará la creación de sistemas territoriales que contribuyan a la generación de soluciones innovadoras a los desafíos productivos (grupos promotores de la innovación, alianza con centros especializados) y la creación de centros municipales de capacitación y transferencia.
2. **Estructuras económicas municipales y territoriales** con énfasis en organizaciones de mujeres y jóvenes (cooperativas, asociaciones de productoras/es, redes de productoras/es, redes de emprendedoras/es, microempresas, productores rurales e indígenas) con herramientas para realizar acciones con innovación tecnológica para impulsar iniciativas de desarrollo económico municipal y territorial, que generan trabajo,

ingresos y sostenibilidad. Esta línea de acción se enfocará en la inclusión socioeconómica y empoderar a las organizaciones de productores/as de pequeña escala a través del trabajo coordinado desde espacios de cooperativas, asociaciones productivas, redes de productoras/es, etc. Se trabajará para elevar sus capacidades y que puedan acceder a mercados municipales, territoriales, departamentales, nacionales o internacionales, especialmente aprovechando la cercanía de la frontera con México y la demanda de productos que pueden generar a partir de sus producciones y extensiones de la cadena de valor. El producto pondrá énfasis en el empoderamiento para los jóvenes y mujeres, mediante el apoyo de la generación de destrezas empresariales y el desarrollo de empresas de los jóvenes y mujeres, lo que incluye procesos de formación, acceso a capital semilla, a tecnología e innovación productiva y a otros recursos que aumenten su capacidad productiva y su competitividad. Se fomentará con los jóvenes y mujeres acciones que amplíen sus aptitudes y faciliten su integración al mercado laboral. Se promoverán acciones que contribuyan a que personas de la comunidad LGBTQI tengan acceso a procesos de formación y los recursos necesarios para ser propietarios o dirigir empresas y facilidades de integración al mercado laboral con la finalidad de aumentar las oportunidades de generación de ingresos.

Se acompañará a las organizaciones económicas para que puedan apoyar la generación microemprendimientos con enfoques más holísticos que permita la capacitación e incubación y asistir técnicamente en la elaboración de estrategias para el desarrollo de cadenas de valor a nivel territorial. Como eje fundamental del desarrollo económico territorial se trabajará con organizaciones, redes o espacios articulados de mujeres productoras, rurales e indígenas, microempresarias y emprendedoras a nivel municipal y territorial. Se impulsarán actividades específicas de formación y capacitación para elevar sus capacidades organizativas y mejorar el diseño de estrategias que les ayuden a potenciar sus iniciativas, acceder a mercados, generar trabajo y aumentar sus ingresos. Además, se elevarán sus capacidades para que participen en los espacios de desarrollo económico y territorial, llevando sus demandas y necesidades a la planificación y definición que se implemente en los municipios y territorio.

3. **Comunidades** con capacidades desarrolladas para la gestión de riesgos y la adaptación al cambio climático. Esta línea de acción se enfocará en promover la gestión de riesgos y la adaptación al cambio climático, mediante: i) la ampliación de la comprensión del riesgo sistémico y multidimensional; ii) la preparación para la reducción del riesgo de desastres y la adaptación del cambio climático; iii) la respuesta ante las crisis y la recuperación post crisis; y iv) la promoción de una cultura de prevención. Para lo cual se trabajará en: i) implementar un proceso de formación en gestión de riesgos y cambio climático a funcionarios municipales, líderes comunitarios y actores claves; ii) asistencia técnica y financiera para promover asentamientos humanos resilientes; iii) facilitar iniciativas que favorezcan el acceso a información y la toma de decisiones oportunas basada en evidencia para gestionar el riesgo y promover la adaptación al cambio climático; iv) impulsar iniciativas orientadas a la promoción de la gestión de riesgos, adaptación al cambio climático en el sector educativo, que permita promover espacios seguros de aprendizaje en centros escolares del nivel primario; v) fortalecer las COLRED, BRIF y COMRED para impulsar iniciativas de gestión del riesgo de desastres.

**AR3. Mecanismo de coordinación, monitoreo y evaluación.** Las partes interesadas han mejorado la gestión para resultados, el aprendizaje y la producción de conocimiento.

Para su alcance se ha planteado las siguientes dos líneas de trabajo

1. Agencias del SNU con un mecanismo de coordinación interagencial funcionando. Esta línea de acción se enfocará en brindar a todas las partes interesadas los medios necesarios que contribuyan al logro de un trabajo conjunto para promover el Desarrollo Integral Sostenible. Se centrará en brindar apoyo a las operaciones del Programa para fortalecer la respuesta programática y operativa, que garantice que las habilidades y experiencia de las agencias del SNU participantes estén disponibles de manera eficiente y oportuna para brindar acompañamiento a los diferentes sujetos priorizados por el Programa, a través de la creación de sinergias y complementariedad que eviten duplicidad y llenen los vacíos identificados. Para lo cual se desarrollarán herramientas operativas concretas que fomenten la planificación, implementación y comunicación en forma conjunta.
2. Sistema de seguimiento, evaluación y sistematización funcionando. Esta línea de acción se enfocará brindar una contribución esencial para la conducción del Programa y fortalecer la capacidad para obtener los resultados esperados. Las herramientas básicas del sistema será la línea de base, los planes de trabajo anuales y los instrumentos de seguimiento. Los procesos estarán orientados a: i) brindar una comprensión

clara de todos los productos de todos los asociados que contribuyen al efecto y de los vínculos que tienen los subefectos con otros niveles de efecto; ii) analizar periódicamente en qué medida se han logrado o se están logrando realmente los efectos buscados; iii) promover espacios de análisis sobre los procesos en curso en relación con el plan e identificar cuellos de botella; iv) brindar retroalimentación continuamente sobre el análisis de riesgo y la situación en general, para mantener una comprensión actualizada del contexto; v) facilitar la información actualizada y precisa de los resultados, identificar limitaciones importantes y proponer direcciones futuras, con la finalidad de lograr evaluar el desempeño del programa, estimula el dialogo con los asociados y generar informes del programa; vi) establecer un proceso continuo de aprendizaje y generación de productos de conocimiento.

### ***Recursos Requeridos para lograr los Resultados Esperados***

Para el logro de los resultados esperados se contará con un financiamiento de \$ 4,418,442.00 el cual es proporcionado por el gobierno de Suecia. Dichos recursos serán utilizados en los siguientes insumos que permitan alcanzar los productos preestablecidos

- ***Personal***, para brindar apoyo técnico a los diferentes grupos meta y realizar estudios y estrategias para promover la seguridad hídrica y la resiliencia
- ***Suministros y materiales***: para la compra de los suministros y materiales relacionados con la promoción del desarrollo económico con grupo de mujeres y jóvenes, para promover actividades relacionadas con el programa de escuela resiliente, y la realización de iniciativas orientadas a promover asentamientos humanos más resilientes y para iniciativas de reducción del riesgo de desastres y adaptación al cambio climático
- ***Viáticos***, para cubrir los costos de acompañamiento técnico a los sujetos priorizados y la facilitación de actividades relacionadas con formación y asistencia técnica
- ***Costos de capacitación***, se requiere cubrir gastos relacionados con alimentación, uso de salón, sonido, servicios audiovisuales y otros costos relacionados con los procesos de formación
- ***Equipo, vehículos y mobiliario***, se requiere comprar un vehículo para la movilización del personal, así como equipo y mobiliario para el fortalecimiento de las instituciones sectoriales, gobiernos locales, Sistema de Consejos de Desarrollo, las Coordinadoras para la Reducción de Desastres y las Comisiones de Seguridad Alimentaria y Nutricional y los grupos de desarrollo empresarial.
- ***Alianzas***, se realizarán alianzas con OSC para implementar intervenciones a fin de aprovechar su experiencia y su perspectiva que permita abordar temas a nivel comunitario
- ***Costos generales de operación y otros costos directos***, está relacionado con insumos necesarios de soporte para las capacitaciones (impresión de materiales, realización de materiales audiovisuales) y de gastos de oficina, materiales de oficina y combustible y mantenimiento de vehículos.

### ***Alianzas***

El proyecto plantea un enfoque integral, multidimensional y multisectorial, por lo que requiere un abordaje integral de colaboración y complementariedad que genere sinergias y aproveche los puntos fuertes de los diferentes asociados para lograr un mayor impacto. Para ello el proyecto consolidará las alianzas con las agencias del Sistema de Naciones Unidas (FAO, OPS/OMS y UNICEF) para complementar las acciones que fomenten un desarrollo integral y la resiliencia ante los efectos de los eventos climáticos extremos y geodinámicos, factores sociales y económicos. Se realizarán alianzas con la institucionalidad pública presente en el territorio representada en la UTD y los diferentes actores y sectores presentes en el SISCODE. A nivel nacional con SEGEPLAN, SCEP, SEPREM, SESAN, SECONRED, INFOM, COMPRESAM, ONGs, academia y sector público.

A través de un proceso de manifestación de interés se realizó una evaluación de capacidades de organizaciones socias para implementar acciones en el marco del presente proyecto, el proceso permitido identificar a la Iglesia Católica Diócesis de San Marcos / Pastoral Social Caritas (Caritas San Marcos) como asociado en la implementación (IP por sus siglas en ingles). Así mismo a Asociación de Estudios de Cooperación de Occidente (ECO), Fundación Visión Mundial Guatemala, Asociación para el Mejoramiento Habitacional de Guatemala (MEJORHA), Asociación de Investigación y Estudios Sociales (ASIES), Asociación para el Desarrollo Integral Maya Ajchmol (ADIMA), Red Nacional de Grupos Gestores, Asociación de Mujeres GENERANDO, equidad, liderazgo y oportunidades (ASOGEN), Asociación SERniña, Asociación de Desarrollo Integral para el Occidente (ADIPO), Tierra Nueva ONG, Fundación Privada RESILIS, Cooperazione Internazionale (COOPI), ONG Fundación para el Desarrollo Territorial Sostenible de Guatemala, como aliados para realizar acuerdos de subvención de bajo valor (Low value grants).

## **Riesgos y Supuestos**

En cuanto a los **riesgos**, las principales limitaciones que puede encontrar el PC están sobre todo relacionadas con el desarrollo de las crisis (COVID-19, fenómenos naturales extremos, otras) y la estabilidad política ante manifestación de descontentos de la población.

La **Pandemia de COVID-19** derivó en una crisis sin precedente. Las consecuencias de pérdidas de empleo e ingresos han erosionado aún más las condiciones **socioeconómicas** de la población más vulnerable que ya presentaban antes de la pandemia. Además de que, las organizaciones de mujeres se ven más afectadas, no solamente por el aumento de trabajo de cuidado de las mujeres en los hogares y la pérdida de ingresos si están en la informalidad, sino por las propias condiciones materiales de infraestructura en sus hogares y comunidades.

Los **riesgos socioeconómicos** están aumentando rápidamente y se ve reflejado en el aumento de las tasas de desempleo y pobreza, lo cual está impactando negativamente en la lucha contra la pobreza y la erradicación de la desnutrición crónica. Existe un gran desafío en cuanto a las personas en situación de exclusión o vulnerabilidad que no acceden a los derechos humanos fundamentales y no tienen acceso a desarrollo económico especialmente mujeres, jóvenes y grupos económicamente marginados no pueden acceder a medios para emprender actividades económicas.

Los **riesgos sociopolíticos**, incluyen los signos de retroceso en gobernabilidad y democracia, manifestados en el incremento de la conflictividad social en el país ligada a la desigualdad, exclusión y marginalización de gran parte de la población, así como los problemas de gestión de la tierra y recursos naturales, y los problemas de corrupción y acceso a justicia. En cuanto a las estructuras comunitarias se contempla el desafío de la inclusión de la mujer en los espacios de toma de decisiones, la eficiencia e incidencia para la gestión territorial.

Los **riesgos ambientales**, al evaluar la relación que existe entre los desastres y la pobreza en un clima cambiante, la vulnerabilidad económica a amenazas naturales es “muy alta”. A nivel mundial, Guatemala es el tercer país con mayor riesgo de mortalidad por deslizamientos de tierra y el sexto por terremotos.<sup>49</sup> Además, se observa con preocupación las nuevas formas que ha adaptado el crimen organizado en la continua extracción excesiva de recursos naturales, la pérdida y subutilización de especies nativas que pueden fortalecer la ingesta alimentaria, por la falta de medidas adecuadas para manejar los recursos y hacer frente a fenómenos naturales, incluyendo aquellos ligados al cambio climático y a la degradación ambiental.<sup>50</sup> La falta de monitoreo de actividades ilegales o con alto impacto negativo en el ambiente, y el aumento de residuos plásticos, son problemas adicionales identificados ante la crisis COVID-19.<sup>51</sup>

En relación con dichos riesgos se realiza a continuación una descripción específica y se plantean las estrategias para mitigarlos:

### **1. Riesgos ambientales**

#### **1.1 Eventos naturales extremos**

<sup>49</sup> EIRD-ONU, 2009, p236

<sup>50</sup> Instituto de Agricultura Recursos Naturales y Ambiente de la Universidad Rafael Landívar. IARNA. Perfil Ambiental de Guatemala.

<sup>51</sup> *Análisis de los efectos e impactos socioeconómicos, COVID-19 en Guatemala*, SNU Guatemala, junio 2020.

- **Descripción**

Eventos naturales e impactos sobre la población y medios de vida de familias y comunidades y municipios participantes (sismos y deslizamientos). La degradación y contaminación del medio ambiente afecta el bienestar y el desarrollo económico en el Altiplano Marquense. Cuando las comunidades son afectadas por fenómenos naturales u otro evento adverso generado por fenómenos naturales, las personas y comunidades ven interrumpida su funcionamiento específicamente sus medios de vida ya que exceden su capacidad para hacer frente a la situación y su participación en el proyecto podrá verse limitada.

- **Medidas de mitigación**

El proyecto mantendrá una estrecha colaboración y coordinación con la Secretaría Ejecutiva de la Coordinadora Nacional para la Reducción de Desastres (SECONRED) con el fin diseñar estrategias de prevención y gestión de riesgos. Se fortalecerán los mecanismos de coordinación a nivel territorial responsables de promover la reducción de desastres a nivel comunitario, municipal, departamental (COLRED, COMRED y CODRED). Involucrar a las distintas organizaciones que brinden asistencia técnica para garantizar apoyo humano a través de alianzas y sinergias. Diseño y actualización de Planes de Contingencia Municipal y comunitarios, así como mejorar la comprensión del riesgo de las instituciones y transferir preparación para fortalecer la respuesta.

## 2. Sociales

### 2.1 Incremento de intensidad de conflictos sociales

- **Descripción**

Incremento de intensidad de conflictos sociales y religiosos derivados de distintas razones, como, por ejemplo, conflictos de tierra, operación de empresas mineras, de generación de energía o de limitación de municipios.

- **Medidas de mitigación**

El proyecto colaborará con los gobiernos locales con el fin de reforzar el diálogo y las capacidades de los COCODE. Se implementará un proceso de desarrollo de capacidades de negociación y cultura de paz dirigida a autoridades indígenas y ancestrales, municipales, organizaciones comunitarias y en el nivel central promoviendo el diálogo como mecanismos para diseñar y realizar la consulta. Se acompañará a las mesas técnicas de solución de conflictos que se establezcan.

### 2.2 Riesgo de implementación del PC

- **Descripción**

El programa se implementa en áreas con conflicto históricos por disputas territoriales.

- **Medidas de mitigación**

Mantener un periódico seguimiento de análisis de contexto sensible a la conflictividad. Sensibilizar a los equipos respecto a la causalidad del conflicto y formas de actuación sensible al conflicto. Asegurar la aplicación de las medidas de seguridad en terreno del equipo del programa. Fortalecer la comunicación y los vínculos de coordinación entre los actores de la sociedad civil, gobiernos locales e instancias del gobierno con enfoque de sensibilidad al conflicto.

### 2.3 La prestación de servicios del proyecto se vea limitada debido a la Covid-19

- **Descripción**

El proyecto enfrenta desafíos para implementar las intervenciones debido a la presencia de la Covid-19, ya que se requiere tomar medidas para no paralizar el proyecto, pero también evitar que el mismo sea una potencial fuente de propagación de la pandemia.

- **Medidas de mitigación**

El proyecto implementará protocolos de seguridad y fomentará la modernización tecnológica tanto a lo interno del proyecto como con los gobiernos locales para garantizar una continua y efectiva asistencia técnica y de servicios adecuados.

### 3. Político -Institucional

#### 2.4 Proceso electoral

- **Descripción**

La operación del programa es ejecutada durante el período electoral y es sometido a tensiones. En junio 2023 se desarrollarán las elecciones generales, lo cual regularmente genera fragmentación, tensiones sociales y aumenta la probabilidad de desconexión de los sujetos priorizados con el proyecto, lo que genera una baja en la participación y cambios de personal en las instituciones y gobiernos locales.

- **Medidas de mitigación**

Se mantendrá una estrecha comunicación con los sujetos priorizados, a fin de diseñar planificaciones participativas con base local. Se diseñará e implementará un proceso de transición entre autoridades salientes y entrantes a nivel de gobierno local, el cual incluye desde el período electoral, traspaso de mando de autoridades y procesos de inducción al nuevo personal. Coordinar y vincular a las instituciones con mandato para asistir a las municipalidades y otorgar asistencia técnica y acompañamiento a nuevos técnicos municipales para orientar a los nuevos técnicos municipales las acciones estratégicas para el desarrollo rural integral tanto municipal como del Proyecto. Mantener un flujo constante de comunicación con las partes interesadas sobre las acciones estratégicas del Proyecto

#### 3.1 Capacidad de gestión de los gobiernos locales

- **Descripción**

Limitada capacidad de gestión de los gobiernos locales para lograr una planificación y asignación presupuestaria que permita atender las demandas ciudadanas y lograr una financiación adecuada para el desarrollo de los municipios.

- **Medidas de mitigación**

Se implementará un proceso orientado a reforzar la capacidad de gestión de los gobiernos locales y se promoverá la coordinación multinivel.

#### **Participación de las partes involucradas**

Para garantizar la participación de las partes involucradas y que las mismas se involucren y se apropien del proyecto se realizará un proceso continuo de consulta a lo largo de todo el ciclo programático (planificación, implementación, seguimiento y evaluación). Se mantendrán diálogos continuos con las partes interesadas durante la ejecución del proyecto para asegurar la pertinencia de las intervenciones y lograr una acción sin daño. La implementación será liderada o coliderada por las instituciones sectoriales, los gobiernos locales y organizaciones comunitarias.

#### **Grupos Objetivo**

- **Pueblos indígenas:** Por ser la población donde se concentra la pobreza multidimensional, con un índice de pobreza multidimensional de 0.408 en relación con la población no indígena (0.231). Se trabajará con los pueblos Mam y Sipacapense

- **Mujeres rurales:** se hará énfasis en las mujeres jefas de hogar. Esto debido a que existen diferencias importantes entre hombres y mujeres en la pobreza individual, bajo el enfoque de pobreza multidimensional donde la proporción mujeres/hombres en su valor como privación extrema asciende a 1.8, lo que significa que la pobreza multidimensional extrema de las mujeres es un 80% mayor que los hombres.
- **Juventud:** se hará énfasis en mujeres jóvenes; debido a que los dos principales indicadores en los que más privaciones experimentan los hogares en pobreza multidimensional son: años de escolaridad (59.5%) y empleo informal (52.7%). Los años de escolaridad inciden en los ingresos y en la posibilidad de romper el círculo intergeneracional de la pobreza y violencia contra las mujeres.
- **Organizaciones comunitarias:** Importantes para fortalecer la autogestión comunitaria, la gobernanza local y la resiliencia. Se hará énfasis en los COCODE, COLRED y las brigadas de respuesta a incendios forestales (BRIF).
- **Gobiernos locales:** se trabajará con los gobiernos locales para mejorar la gestión municipal, orientada a mejorar la coordinación interinstitucional en el marco del SISCODE y la eficiencia en la provisión de servicios de acuerdo con las demandas ciudadanas.
- **Instituciones sectoriales:** Se trabajará con la institucionalidad pública, que permita ampliar las oportunidades de trabajar de forma integrada y coherente, con las políticas y prioridades nacionales

### **Otros Grupos potencialmente afectados**

Para asegurar la acción sin daño, durante la fase de preparación de condiciones para el inicio del proyecto se realizará: i) *Consulta con las partes interesadas*, su participación a lo largo del todo el ciclo programático (planificación, implementación, seguimiento y evaluación) para asegurar proteger los derechos humanos, ambientales, territoriales y consuetudinarios de todas las comunidades, especialmente de las más vulnerables. Durante el diseño se realizaron una serie de consultas, las cuales facilitaron oportunidades para que las partes interesadas establecieran las prioridades y priorizaran los resultados; y ii) *Diálogo*: durante la implementación, se establecerán diálogos continuos con las partes interesadas para establecer un proceso de reflexión sistemática del que hacer del proyecto y su manera de relacionarse con las diferentes partes interesadas y obtener la retroalimentación que permita analizar si continúan siendo pertinentes para ellos los resultados, con la finalidad de lograr una acción sin daño. En la fase de seguimiento, se usarán los mecanismos existentes para analizar y comunicar más fácilmente a las partes interesadas el avance hacia los resultados y los beneficios que el proyecto ha generado.

### **Conocimiento**

La gestión del conocimiento será considerada como una acción inherente al proyecto, la cual contribuirá a promover el aprendizaje y la mejora continua. Para lo cual se implementará un proceso de sistematización continuo de la intervención interagencial y de las buenas prácticas, en el cual se elaborarán productos de conocimiento que brindarán a los actores involucrados información para la sostenibilidad de productos y resultados, que contribuirán a la institucionalización de procesos y a las réplicas en otros territorios. En este sentido, la sistematización de lecciones aprendidas tiene un rol clave en la internalización, réplica y escalamiento de los productos obtenidos con este proyecto. El proceso implicará la implementación de espacios de reflexión, mecanismos de automonitoreo, evaluaciones y sistematización de buenas prácticas y la generación de productos de conocimiento (informes, folletos, manuales, videos, entre otros) para su uso por parte de los equipos y actores (gobierno, organismos, entidades socias, equipos técnicos, PNUD, otras agencias del SNU, participantes, entre otros). El proyecto aprovechará del uso de las TIC, los mecanismos locales de coordinación interinstitucional, los procesos de diálogo y los mecanismos de intercambio para brindar visibilidad a los conocimientos generados y a las lecciones aprendidas, con la finalidad que otros puedan beneficiarse. Se contará con una “estrategia de comunicación y visibilidad” incluyendo la perspectiva de género en la labor comunicativa, para promover y proteger la igualdad entre mujeres y hombres, la eliminación de estereotipos y la violencia de género. La estrategia se definirá e implementará desde el inicio, los mecanismos y acciones de comunicación y visibilidad de la implementación del proyecto y la visibilidad del donante

### **Sostenibilidad y escalamiento**

Para garantizar la apropiación y sostenibilidad del proyecto se impulsarán las siguientes acciones específicas:

- *Consulta con las partes interesadas*, su participación a lo largo del todo el ciclo programático (planificación, implementación, seguimiento y evaluación) asegura la apropiación, el aprendizaje y la sostenibilidad de los resultados. Durante el diseño se realizaron una serie de consultas, las cuales facilitaron oportunidades para que las partes interesadas establecieran las prioridades y priorizaran los resultados.
- *Diálogo*: durante la implementación, se establecerán diálogos continuos con las partes interesadas para establecer un proceso de reflexión sistemática del que hacer del proyecto y su manera de relacionarse con las diferentes partes interesadas y obtener la retroalimentación que permita analizar si continúan siendo pertinentes para ellos los resultados, con la finalidad de lograr una acción sin daño. En la fase de seguimiento, se usarán los mecanismos existentes para analizar y comunicar más fácilmente a las partes interesadas el avance hacia los resultados y los beneficios que el proyecto ha generado.
- *Institucionalización*, los diferentes procesos que el proyecto impulse estarán liderados o coliderados por los gobiernos locales, instituciones sectoriales o comunidades, para lo cual se fortalecerán las capacidades de la institucionalidad pública a fin de atender las demandas sociales y el empoderamiento de los titulares de derecho para organizar la demanda ciudadana de acuerdo con sus múltiples privaciones e incidir para que las mismas sean atendidas. El empoderamiento implicará el fortalecimiento de las capacidades de individuos y organizaciones comunitarias a fin de ampliar la confianza en ellos mismos, fortalecer las prácticas democráticas desde la base de la sociedad y facilitar la participación ciudadana para mejorar sus condiciones de vida, los ingresos y la resiliencia ante los efectos del cambio climático.
- *Inclusión de un componente para fortalecer la organización de los pueblos indígenas*, Este componente incluye la promoción de derechos de los pueblos indígenas que incorpora las acciones estratégicas para la gestión de sus propios asuntos. Se promoverán iniciativas para lograr la representación del pueblo Mam y Sipacapense en los diferentes niveles del SISCODE.
- *Estructura de gobernanza del proyecto*: en el marco de los arreglos de gestión del proyecto se garantiza la participación de las máximas autoridades y tomadores de decisión de los ministerios contrapartes, Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia, gobiernos locales, agencias del SNU y la institucionalidad a nivel territorial. El modelo de coejecución del proyecto facilitará la democratización en la toma de decisiones y viabilizará el flujo de información, el diálogo, una mejor coordinación y un mayor consenso en la toma de decisiones, que a su vez será un catalizador para la apropiación, sostenibilidad y escalabilidad. El Comité Directivo Nacional (CDN) garantizará la sostenibilidad de las acciones, asegurando espacios para personal clave capacitados en el proyecto y/o con roles relevantes para la sostenibilidad de las acciones y su respectiva estrategia de salida.

---

## **IV. GESTIÓN DEL PROYECTO**

La financiación prevista para el proyecto se enmarca en el modelo de “Programa Conjunto”. El PNUD ha sido seleccionado como agencia Convening Agency (líder del programa). La Oficina del Fondo en Fideicomiso de Socios Múltiples (MPTF, por sus siglas en inglés) del PNUD actuará como Agente Administrativo (AA), a quien el Gobierno de Suecia canalizará los fondos con base en un Convenio Administrativo Estándar (Standard Administrative Arrangement) firmado entre las dos entidades.

Para pedir los desembolsos, la Oficina de el/la Coordinador (a) Residente en Guatemala, enviará a la Oficina del MPTF la solicitud de desembolsos, con los documentos adjuntos necesarios, así como los informes anuales de progreso. La Oficina MPTF desembolsará los fondos asignados a cada una de las sedes de las agencias participantes (FAO, OPS-OMS, PNUD, UNICEF), en base al presupuesto incluido en el documento del PC y con base en las instrucciones del Comité Directivo Nacional (*Steering Committee*), para que las agencias usen sus mecanismos internos de administración de los fondos.

El Agente Administrativo, firmará un Memorando de Entendimiento (MOU por sus siglas en inglés) con las agencias participantes. Los fondos asignados para el presente Documento de Programa están sujetos a las fluctuaciones del tipo de cambio de las Coronas Suecas respecto al dólar. El PNUD realizará revisiones periódicas a las fluctuaciones de la moneda, para determinar la necesidad de realizar ajustes al monto total del programa.

Los recursos de cooperación externa no reembolsable que financian el Programa Conjunto provienen del pueblo de Suecia y su inversión está vinculada a las políticas públicas, prioridades nacionales y líneas estratégicas institucionales establecidas en el marco político normativo de Guatemala. Se obtendrán los avales institucionales (MAGA, MSPAS, SECONRED, SCEP, SESAN, SPREM), y Gobiernos Locales (Tacáná, Sibinal, San José Ojetenám, Concepción Tutuapa, San Miguel Ixtahuacán, Sipacapa, Tejutla, Comitancillo, Ixchiguán y Tajumulco) y se realizaron las gestiones pertinentes para contar con la opinión técnica favorable de la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia.<sup>52</sup>

---

<sup>52</sup> Ley Orgánica del Presupuesto. Art. 53 Bis.

**V. MARCO DE RESULTADOS<sup>53</sup>****Efecto previsto conforme lo establecido en el MC/CPD:**

**Efecto 3 (primario):** CPD/MC para 2025, el Estado de Guatemala reforzará sus políticas, estrategias y programas que fomentan la mitigación y la adaptación al cambio climático, la gobernanza de los territorios, los recursos naturales y los ecosistemas, de forma que se mejore la gestión integral de los riesgos medioambientales, climáticos, sanitarios, hidrológicos y geodinámicos, con un enfoque integrado. Asimismo, se garantizará el uso sostenible de la gestión de recursos naturales haciendo hincapié en los grupos de población y territorios más vulnerables.

**Efecto 4 del marco de cooperación (secundario) en que participa el PNUD (Desarrollo social; resultado núm. 2):** para 2025, las instituciones del Estado avanzarán en el diseño y la implementación de un sistema de protección social exhaustivo, contributivo y no contributivo, para obtener una mayor cobertura y calidad de forma equitativa.

**Indicadores de Efecto según lo establecido en el Marco de Resultados y Recursos del Programa de País, incluidos las metas y la línea de base:**

- i. Número de países que cuentan con medidas de preparación y alerta temprana para gestionar el impacto de conflictos, desastres, pandemias y otras perturbaciones.

- Línea de base: 245
- Meta: 293

**Producto(s) Aplicable(s) del Plan Estratégico del PNUD (global):**

3.1 Sistemas institucionales para gestionar riesgos y choques multidimensionales fortalecidos a nivel regional, nacional y subnacional.

**Título del Proyecto y Número del Proyecto en Atlas:** 00130716 Fortalecimiento de la institucionalidad local y nacional para mejorar el Desarrollo Rural Integral del Altiplano Marquense, San Marcos, Guatemala (FIDAM)\*. Output 00123945

OUPUTS ESPERADOS	INDICADORES DE PRODUCTO <sup>54</sup>	FUENTE DE DATOS	LÍNEA DE BASE		METAS (según frecuencia de recolección de datos)							METODOLOGÍA Y RIESGOS DE LA RECOLECCIÓN DE DATOS
			Valor	Año	2022	2023	2024	2025	2026	2027	FINAL	
<b>Output 1</b> Individuos, comunidades, gobiernos locales e instituciones sectoriales con mayor capacidad para	1.1 Número de grupos de mujeres con un incremento de al menos un 5% en su índice de desarrollo empresarial	Registro de grupos	Pendiente	2023				1	3	3	3	Observación, entrevistas, revisión de registros
	1.2 Número de COCODE con mujeres ocupando puestos en el órgano de coordinación	Actas de COCODES	Pendiente	2023			5	15	30	30	30	Observación, entrevistas, revisión de registros

<sup>53</sup> El PNUD publica su información sobre proyectos (indicadores, líneas de base, metas y resultados) para cumplir con las normas de la Iniciativa Internacional para la Transparencia de la Ayuda (IATI). Es necesario asegurarse de que los indicadores sean S.M.A.R.T. (Específicos, Medibles, Alcanzables, Relevantes y con Plazos Establecidos), cuenten con líneas de base precisas y metas sostenidas por evidencia y datos confiables, y evitar abreviaturas para que los lectores externos comprendan los resultados del proyecto.

<sup>54</sup> Se recomienda que los proyectos utilicen indicadores de producto del Marco Integrado de Recursos y Resultados (IRRF) del Plan Estratégico, según resulte relevante, además de los indicadores de resultados específicos del proyecto. Los indicadores deben desagregarse por género o por otros grupos objetivo, según resulte relevante.

OUPUTS ESPERADOS	INDICADORES DE PRODUCTO <sup>54</sup>	FUENTE DE DATOS	LÍNEA DE BASE		METAS (según frecuencia de recolección de datos)							METODOLOGÍA Y RIESGOS DE LA RECOLECCIÓN DE DATOS								
			Valor	Año	2022	2023	2024	2025	2026	2027	FINAL									
promover el desarrollo rural y aumentar la resiliencia ante eventos climáticos extremos y geodinámicos, factores sociales y económicos	1.3 Número de COCODE que escalan en al menos un 10% su índice de gestión general de desempeño	Encuesta de seguimiento							20	30	40	40	Encuesta, revisión documental							
	1.4 Número de COLRED/BIRF que escalan en un 10% su índice de gestión general de desempeño	Encuesta de seguimiento								20	30	50	Observación, revisión de registros							
	1.5 Número de municipios que escalan en un 10% su índice de gestión municipal general	Encuesta de seguimiento							5	5	8	8	Observación, revisión documental							
	1.6 Número de municipios que usan herramientas tecnológicas para mejorar la capacidad de prestación de servicios a la ciudadanía	Encuesta de seguimiento						2	4	6	8	8	Observación, entrevistas, revisión de registros							
	1.7 Número de COMUDE con un incremento del 10% en su índice de gestión de desempeño general	Encuesta de seguimiento							2	4	6	8	8	Observación, entrevistas, revisión de registros						
	1.8 Número de municipios con políticas o programas municipales orientadas a promover la igualdad de género aprobadas por el concejo municipal.	Encuesta de seguimiento								1	3	5	5	Observación, entrevistas, revisión de registros						
	1.9 Número de municipios que usan instrumentos para fomentar el desarrollo económico local (DEL)	Encuesta de seguimiento									1	3	5	5	Observación, entrevistas, revisión de registros					
	1.10 Número de municipios que impulsan al menos una iniciativa para la gestión del riesgo de desastres generados por la variabilidad climática	Encuesta de seguimiento										3	5	5	Observación, entrevistas, revisión de registros					
	1.11 Número de instituciones sectoriales (SEGEPLAN, SECONRED, SCEP, COPRESAM, INFOM, MINFIN, CGC) con metodologías, procesos y procedimientos documentados y disponibles para el personal para acompañar a los gobiernos locales y mecanismos subnacionales.	Encuesta de seguimiento											1	2	3	4	4	4	4	Observación, entrevistas, revisión de registros

## VI. MONITOREO Y EVALUACIÓN

De conformidad con las políticas y los procedimientos de programación del PNUD, el proyecto se monitoreará a través de los siguientes planes de monitoreo y evaluación.

### Plan de Monitoreo

Actividad de Monitoreo	Objetivo	Frecuencia	Medidas a Seguir
<b>Seguimiento del progreso en el logro de los resultados</b>	Reunir y analizar datos sobre el progreso realizado en comparación con los indicadores de resultados que aparecen en el Marco de Resultados y Recursos (RRF por sus siglas en inglés) a fin de valorar el avance del proyecto en relación con el logro de los productos acordados	Trimestralmente, o según la frecuencia que se requiera para cada indicador.	La gerencia del proyecto analizará cualquier demora que afecte el avance esperado del proyecto.
<b>Monitoreo y Gestión del Riesgo</b>	Identificar riesgos específicos que pueden comprometer el logro de los resultados previstos. Identificar y monitorear medidas de gestión del riesgo mediante un registro de riesgos. Ello incluye medidas de monitoreo y planes que se pueden haber exigido según los Estándares Sociales y Ambientales del PNUD. Las auditorías se realizarán conforme a la política de auditoría del PNUD para gestionar el riesgo financiero.	Trimestralmente	La gerencia del proyecto identificará los riesgos y tomará medidas para controlarlos. Se mantendrá un registro activo para el seguimiento de los riesgos identificados y las medidas tomadas.
<b>Aprendizaje</b>	Se captarán en forma periódica los conocimientos, las buenas prácticas y las lecciones aprendidas de otros proyectos y asociados en la implementación y se integrarán al presente proyecto.	Al menos una vez por año	El equipo del proyecto capta las lecciones relevantes que se utilizarán para tomar decisiones gerenciales debidamente informadas.
<b>Aseguramiento de Calidad Anual del Proyecto</b>	Se valorará la calidad del proyecto conforme a los estándares de calidad del PNUD a fin de identificar sus fortalezas y debilidades e informar a la gerencia para apoyar la toma de decisiones que facilite las mejoras relevantes.	Anual	La gerencia del proyecto revisará las fortalezas y debilidades que se utilizarán para la toma de decisiones informadas a fin de mejorar el desempeño del proyecto
<b>Revisar y Efectuar Correcciones en el curso de acción</b>	Revisión interna de datos y evidencia a partir de todas las acciones de monitoreo para asegurar la toma de decisiones informadas.	Al menos una vez por año	La Junta Directiva del Proyecto debatirá los datos de desempeño, riesgos, lecciones y calidad que se utilizarán para corregir el curso de acción.
<b>Informe del Proyecto</b>	Se presentará un Informe del Proyecto a la Junta Directiva y a los actores clave, incluyendo datos sobre el progreso realizado que reflejen los resultados logrados de conformidad con las metas anuales definidas de antemano en cuanto a productos,	Anual y al finalizar el proyecto (Informe Final)	

	un resumen anual sobre la calificación de la calidad del proyecto, un registro de riesgos actualizado, con medidas de mitigación, y todo informe de evaluación o revisión preparado durante el período.		
<b>Revisión del Proyecto (Junta Directiva del Proyecto)</b>	El mecanismo de gobernanza del proyecto (es decir, la Junta Directiva del Proyecto) efectuará revisiones periódicas del proyecto para evaluar su desempeño y revisar el Plan de Trabajo Plurianual, a fin de asegurar una elaboración del presupuesto realista durante la vida del proyecto. En el transcurso del último año del proyecto, la Junta Directiva realizará una revisión final del proyecto para captar las lecciones aprendidas y debatir aquellas oportunidades para escalar y socializar los resultados del proyecto y las lecciones aprendidas con los actores relevantes.	Especifique la frecuencia (al menos una vez por año)	La Junta Directiva del Proyecto debatirá toda inquietud referente a la calidad o a un progreso más lento de lo esperado y acordará medidas de gestión para abordar las cuestiones identificadas.

**Plan de Evaluación<sup>55</sup>**

<b>Título de la Evaluación</b>	<b>Asociados (si fuese un proyecto conjunto)</b>	<b>Producto Relacionado del Plan Estratégico</b>	<b>Efecto MANUD/CPD</b>	<b>Fecha de Realización Prevista</b>	<b>Principales Actores en la Evaluación</b>	<b>Costo y Fuente de Financiamiento</b>
Evaluación de Medio Término	FAO, OPS UNICEF, MAGA, MSPAS SEGEPLAN	Unidad de Gestión del Programa Actividad 4.	Efecto 3: CPD/MC para 2025, el Estado de Guatemala reforzará sus políticas, estrategias y programas que fomentan la mitigación y la adaptación al cambio climático, la gobernanza de los territorios, los recursos naturales y los ecosistemas, de forma que se mejore la gestión integral de los riesgos medioambientales, climáticos, sanitarios, hidrológicos y geodinámicos, con un enfoque integrado. Asimismo, se garantizará el uso sostenible de la gestión de recursos naturales haciendo especial hincapié en los grupos de población y territorios más vulnerables.	2023	OSC (Grupos de mujeres, COCODE, COLRED, BRIF), municipalidades, instituciones sectoriales, Socios Implementadores	El Recurso está bajo la responsabilidad de la agencia líder (PNUD) y se encuentran en el AR3
Evaluación Final Externa	FAO, OPS UNICEF, MAGA, MSPAS SEGEPLAN	Unidad de Gestión del Programa Actividad 4.	Efecto 3: CPD/MC para 2025, el Estado de Guatemala reforzará sus políticas, estrategias y programas que fomentan la mitigación y la adaptación al cambio climático, la gobernanza de los territorios, los recursos naturales y los ecosistemas, de forma que se mejore la gestión integral de los riesgos medioambientales, climáticos, sanitarios, hidrológicos y geodinámicos, con un enfoque integrado. Asimismo, se garantizará el uso sostenible de la gestión de recursos naturales haciendo especial hincapié en los grupos de población y territorios más vulnerables.	2025	OSC (Grupos de mujeres, COCODE, COLRED), Familias, municipalidades, instituciones sectoriales, Socios Implementadores	El Recurso está bajo la responsabilidad de la agencia líder (PNUD) y se encuentran en el AR3

---

<sup>55</sup> Opcional, si fuese necesario.

## VII. PLAN DE TRABAJO PLURIANUAL<sup>5657</sup>

PRODUCTOS ESPERADOS	ACTIVIDADES PREVISTAS	Presupuesto Previsto por Año						RESPONSABLE	PRESUPUESTO PREVISTO		
		2022	2023	2024	2025	2026	2027		Fuente	Descripción	Monto
<b>Output 1.</b>  <i>Individuos, comunidades, gobiernos locales e instituciones sectoriales con mayor capacidad para promover el desarrollo rural y aumentar la resiliencia ante eventos climáticos extremos y geodinámicos, factores sociales y económicos</i>  <b>Indicador de género: GEN2</b>	<b>AR1. Gestión del desarrollo territorial y gobernanza.</b> <i>Instituciones gubernamentales, gobiernos locales y organizaciones comunitarias con capacidades ampliadas para la promoción del desarrollo territorial</i> <ul style="list-style-type: none"> <li>Implementar acciones orientadas al fortalecimiento de las municipalidades para la gestión de información para la atención de los programas de desarrollo rural</li> <li>Impulsar un proceso para el fortalecimiento de las capacidades municipales para la promoción del desarrollo local y la planificación y programación de la inversión pública a nivel territorial.</li> <li>Promover un proceso de desarrollo de capacidades de las DMM para promover la igualdad de género y el empoderamiento de la mujer</li> <li>Implementar un proceso de desarrollo de capacidades del COMUDE</li> <li>Impulsar un proceso de desarrollo de capacidades de los gobiernos locales para la promoción del desarrollo económico local</li> <li>Fortalecer el CONADUR para facilitar la participación de la sociedad civil y una mejor orientación de la política pública y la coordinación multinivel</li> <li>Promover un proceso orientado a aumentar la resiliencia ante los desastres por fenómenos naturales y el cambio climático</li> <li>Impulsar una campaña de comunicación para la prevención y la creación de una cultura de resiliencia</li> <li>Diseñar e implementar un proceso de fortalecimiento a Segeplan para acompañar a los gobiernos locales, SECONRED para promover la prevención, gestión del riesgo y la recuperación temprana, la SCEP para el fortalecimiento del SISCODE y COPRESAM para promover la articulación de los gobiernos locales con énfasis en la gestión financiera, la planificación estratégica y la gestión integral del agua y saneamiento.</li> <li>Promover un proceso orientado al desarrollo de capacidades (capacitación, instrumentos de gestión y rendición de cuentas, equipamiento) para la planificación territorial orientada a promover el desarrollo rural integral y sostenible sensible al género y pertinencia cultural.</li> </ul>	250,055	366,100	387,100	208,407	174,100	106,045	PNUD 1981	Suecia	Local Consultant Contractual Serv UN Volunteers Travel Equipment and Communic & Au Supplies Grants Information Tec Rental & Mainte Rental & Maint Professional Ser Audio Visual&Pr Miscellaneous E Training, Works	170,000 603,000 82,170 51,800 9,725 7,200 7,500 300,000 54,107 68,295 37,210 6,400 16,600 21,800 56,000
	<b>Subtotal para AR1</b>										

<sup>56</sup> En la decisión DP/2010/32 de la Junta Ejecutiva del PNUD se definen los costos y clasificaciones para la efectividad de los costos del programa y el desarrollo a ser cargados al proyecto.

<sup>57</sup> Los cambios al presupuesto del proyecto que afectan el alcance (productos), fechas de finalización, o costos totales estimados del proyecto exigen una revisión formal del presupuesto que debe ser firmada por la Junta Directiva. En otros casos, el/la gerente de programa del PNUD podrá ser el único en firmar la revisión siempre que los otros firmantes no tengan objeciones. Por ejemplo, podrá aplicarse este procedimiento cuando el objetivo de la revisión sea simplemente reprogramar actividades para otros años.

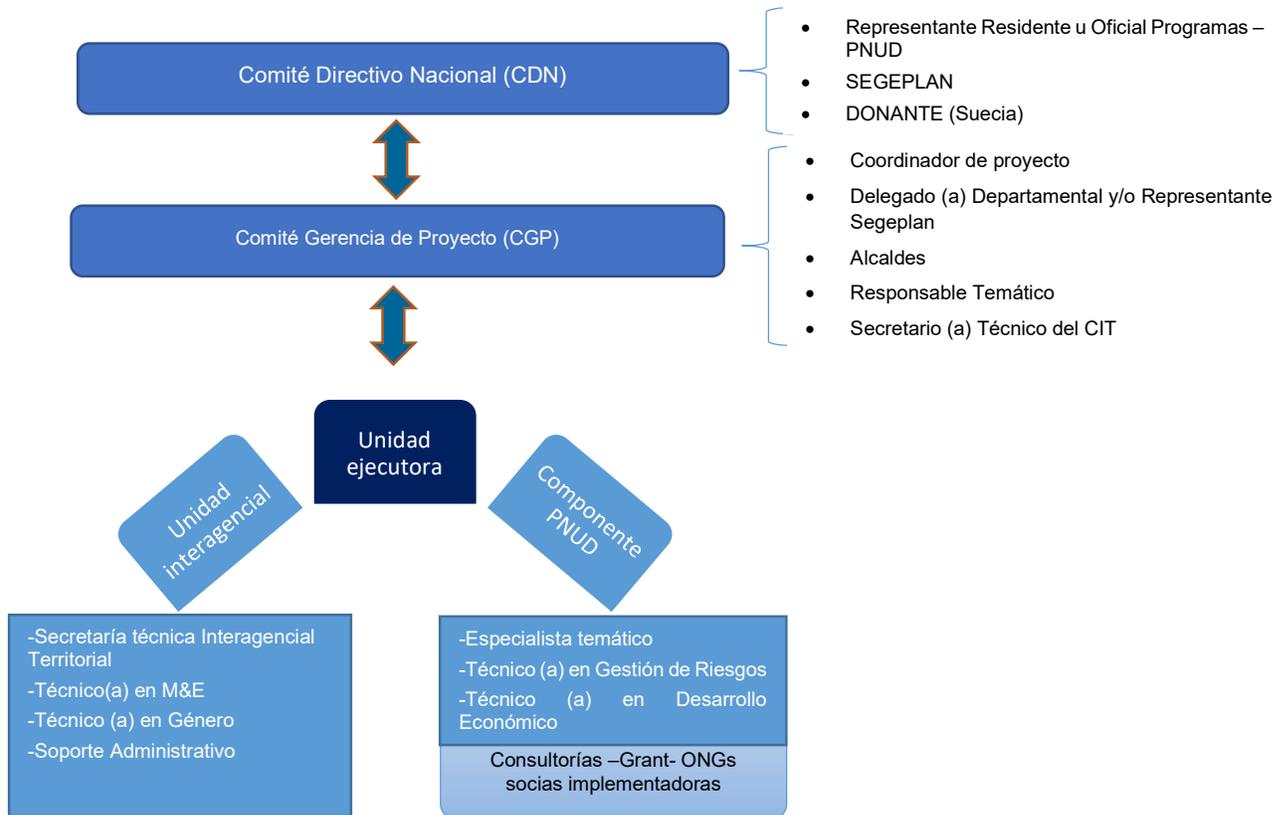
PRODUCTOS ESPERADOS	ACTIVIDADES PREVISTAS	Presupuesto Previsto por Año						RESPON SABLE	PRESUPUESTO PREVISTO		
		2022	2023	2024	2025	2026	2027		Fuente	Descripción	Monto
	<p><b>AR2. Desarrollo económico sostenible y resiliencia. Territorios priorizados con oportunidades ampliadas para dar respuesta a las necesidades sociales y económicas de la población e incrementar la resiliencia</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Impulsar un proceso de capacitación a los gobiernos locales en Desarrollo Económico Local (DEL)</li> <li>• Promover la creación de sistemas territoriales que contribuyan a la creación de soluciones innovadoras a los desafíos productivos</li> <li>• Fomentar la creación de centros municipales de capacitación y transferencia de conocimiento en desarrollo empresarial</li> <li>• Diseñar e implementar un proceso de desarrollo de capacidades empresariales a organizaciones de productores/as en el sector no agrícola</li> <li>• Promover iniciativas orientadas a acelerar las destrezas, incubación e iniciación empresarial de las mujeres y jóvenes</li> <li>• Diseñar e implementar un programa de escuela resiliente</li> <li>• Impulsar un proceso de implementación de medidas de reducción del riesgo de desastre y adaptación al cambio climático a nivel de sitio familiar y comunitario</li> <li>• Impulsar un proceso de reforzamiento de las capacidades COLRED y BRIF</li> </ul>	32,709	295,293	502,380	433,186	227,541	146,294.31	OSC	Suecia	Local Consultant Travel Equipment and Materials and G Supplies Rental & Mainte Rental & Maint Audio Visual&Pri Miscellaneous E Training, Works	791,254 49,214 102,633 506,008 5,792 20,267 44,656 25,002 6,080 86,497.31
	<b>Subtotal para AR2</b>										<b>1,637,403.31</b>

PRODUCTOS ESPERADOS	ACTIVIDADES PREVISTAS	Presupuesto Previsto por Año						RESPONSABLE	PRESUPUESTO PREVISTO		
		2022	2023	2024	2025	2026	2027		Fuente	Descripción	Monto
	<b>AR3. Mecanismo de coordinación, monitoreo y evaluación.</b> <i>Las partes interesadas han mejorado la gestión para resultados, el aprendizaje y la producción de conocimiento</i> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Implementar un proceso orientado a darle funcionalidad a los mecanismos de gobernanza en los diferentes niveles.</li> <li>• Fomentar acciones orientadas a promover la planificación conjunta</li> <li>• Diseñar e implementar un sistema de seguimiento, evaluación y sistematización</li> <li>• Impulsar espacios de análisis sobre los procesos en curso en relación con el plan e identificar cuellos de botella</li> <li>• Impulsar un proceso de aprendizaje y generación de productos de conocimientos</li> </ul>	95,013.50	213,607	205,857	208,407	207,407	69,883.24	PNUD 1981	Suecia	Contractual Serv Travel Communic & Au Supplies Information Tec Rental & Mainte Rental & Maint Audio Visual&Pri Miscellaneous E Training, Works	653,200 58,800 8,000 7,500 28,014.74 64,170 52,140 20,000 73,350 35,000
	<b>Subtotal para AR3</b>										<b>1,000,174.74</b>
	<b>Subtotal para el Producto</b>										<b>4,129,385.05</b>
<b>Costo de Apoyo (GMS)</b>											<b>289,056.95</b>
<b>TOTAL</b>											<b>4,418,442.00</b>

## VIII. ARREGLOS DE GESTIÓN Y GOBERNANZA

La gobernanza de proyecto plantea diferentes niveles: Comité Directivo Nacional -CDN-, Comité Gerencial del Proyecto -CGP-; Unidad de Coordinación y Operativa y El proyecto tendrá cómo contraparte nacional a SEGEPLAN.

En el CDN contará con la participación de funcionarios a nivel central de SEGEPLAN, mientras que el CGP contará con los funcionarios a nivel territorial de dicha institución y de los gobiernos locales, en dichos mecanismos de gobernanza del proyecto se privilegiará la toma de decisiones por consenso



### **Comité Directivo Nacional (CDN)**

El Comité Directivo Nacional lidera la gobernanza intersectorial del proyecto al más alto nivel y es el mecanismo estratégico que deberá asegurar la pertinencia, la efectividad y la replicabilidad del proyecto. Sus integrantes tienen la potestad de incidir en la escalabilidad del modelo y las buenas prácticas a otros territorios del país. Es convocado por la/el representante del PNUD y se reúne ordinariamente dos veces al año

Su principal rol es proveer orientación estratégica al Proyecto y se integrará por las máximas autoridades de Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia (SEGEPLAN), el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), de la embajada de Suecia. Cuando sea requerido se invitará a los/as Representantes de otras Agencias del SNU, así como a autoridades del Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación (MAGA) y Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social (MSPAS) o sus representantes nombrados por parte del Gobierno. El CDN cumple un rol de plataforma de incidencia a nivel nacional al más alto nivel para efectos de escalabilidad

Sus responsabilidades específicas se citan a continuación:

- a) Realizar la orientación estratégica del Proyecto;
- b) Asegurar la alineación con las políticas y los programas del Gobierno;
- c) Promover la coordinación y articulación efectiva entre los niveles nacional, departamental y municipal, y multisectorial con el fin de mejorar la pertinencia y efectividad del proyecto, y mitigar las causas de la pobreza multidimensional en las comunidades del altiplano marquense;
- d) Aprobar la Matriz de Resultados del Proyecto, con líneas de base, indicadores, y metas anuales y finales;
- e) Aprobar los Planes Operativos Anuales y presupuestos;
- f) Aprobar los informes anuales de avances del Proyecto y su informe final;
- g) Sugerir acciones correctivas para los problemas estratégicos y de implementación que se presenten;
- h) Aprobar revisiones sustantivas y presupuestarias;
- i) Identificar sinergias y buscar arreglos de colaboración entre programas similares, de gobierno y de otros donantes;
- j) Incidir en la gestión pública, en alianza con sector privado y cooperación para el financiamiento de las inversiones contenidas en los Planes Municipales de Desarrollo con orientación al Ordenamiento Territorial (PDM-OT), en los 10 municipios en los que trabajará el PC;
- k) Conocer, socializar e institucionalizar las buenas prácticas y lecciones aprendidas para lograr mejoras en procesos (inter)institucionales, donde consideren apropiado;
- l) Incidir en la réplica y escalamiento de buenas prácticas para atender a la población en situación de vulnerabilidad en otros territorios de forma adaptada al contexto;
- m) Garantizar la sostenibilidad de los resultados, considerando la continuidad, donde sea posible, de personal institucional clave capacitado en el proyecto.

No obstante, que las instituciones participantes nacionales, aprueban los informes anuales. El PNUD asegurará que se envíen de forma oficial a las diferentes instituciones que integran el CDN para que las mismas cuenten con la información sobre la ejecución del Proyecto durante la vida de este y al finalizar el mismo.

Para garantizar que el proyecto siga siendo pertinente y contribuya efectivamente a los resultados; cuando se identifiquen alertivos durante la implementación del proyecto en donde se requiera realizar algunos cambios, agregar o modificar productos y/o recursos financieros, ampliar el plazo de ejecución del proyecto o sumar otras instituciones adicionales a quienes suscriben el documento de proyecto será necesario realizar revisiones sustantivas o financieras.

En cada reunión se prepara una minuta, en la que se establecen los acuerdos, y desacuerdos, donde aplica. Esta minuta debe ser firmada por cada institución participante, para fines de la gestión de fondos del programa ante la Oficina del MPTF.

### **Comité Gerencial del proyecto (CGP)**

La coordinación intersectorial e intermunicipal entre los diferentes actores, en el territorio, corresponde al Comité Gerencial del Proyecto (CGP) conforme las orientaciones emanadas del CDN, respecto a las acciones previstas en el PC. Los miembros de este comité serán los delegados departamentales y de ser posible un representante del nivel central, de las instancias que suscribieron el PRODOC (SEGEPLAN, MAGA, MSPAS), un representante de los municipios priorizados, un representante de cada una de las cuatro agencias participantes, el/la secretario/a del CIT y el acompañamiento de la OCR, cuando sea posible. El/la secretario/a del CIT convocará a los integrantes del CGP al menos tres reuniones por año. Dichas reuniones se realizan por invitación de los alcaldes alternando en las cabeceras de cada municipio. Podrán ser invitados a las reuniones del CGP otros actores públicos.

El CGP garantiza el cumplimiento de los acuerdos suscritos y el vínculo entre lo nacional, lo departamental y lo municipal, como un sistema de incidencia y retroalimentación hacia el CDN, con el fin de mantener una relación dinámica y fluida con los niveles de decisión política. Sus responsabilidades específicas son:

- a) Facilitar la coordinación intersectorial e intermunicipal en la implementación del Proyecto;
- b) Hacer que las políticas y lineamientos estratégicos del Proyecto se ejecuten;
- c) Vigilar el establecimiento de líneas de base del Proyecto para el efectivo monitoreo y evaluación;
- d) Procurar el alineamiento, complementariedad y no duplicación de acciones del Proyecto con las acciones de otros programas y políticas públicas de aplicación en el territorio de acción del proyecto;
- e) Revisar los planes de trabajo, presupuestos e informes anuales y final, previo al conocimiento del CDN, asegurando que no existan traslapes ni vacíos;
- f) Formular y dar seguimiento continuo al Plan Operativo Anual;
- g) Abordar problemas administrativos y de implementación del Proyecto y proponer soluciones adecuadas;
- h) Identificar buenas prácticas y lecciones aprendidas durante la gestión del Proyecto;
- i) Velar por la incorporación de la igualdad de género en la implementación del Proyecto;

- j) Actuar a manera gerencial hacia el equipo coordinador y técnico que dirige la ejecución;
- k) Procurar que los Planes Municipales de Desarrollo con Orientación Territorial contengan la demanda ordenada de las poblaciones, con sensibilidad de género, enfoque de cuenca y de gestión de riesgos;
- l) Facilitar la socialización y el intercambio oportuno de información y productos de comunicación y conocimientos para lograr alta efectividad Interagencial y sinergia del Proyecto;
- m) Asegurar que la información agencial contenida en los instrumentos de planificación, seguimiento y evaluación del Proyecto sea pertinente, de alta calidad y que haya evidencia de los avances en los productos obtenidos y reportados.

### **Unidad Ejecutora del PNUD**

Será la responsable de asegurar el alcance de los productos y resultados del proyecto. Se contará con personal cargado parcialmente al proyecto, siendo estos: Coordinador, Especialista en Fortalecimiento Municipal, Especialista en Fortalecimiento Comunitario y el soporte Administrativo (Especialista y asistente administrativo, y piloto), Y con personal cargado al 100% al proyecto se contará con un Especialista Temático, un técnico en gestión de riesgos y técnico en desarrollo económico, piloto y consultorías específicas asociadas a los productos. Se contará con alianzas con socios implementadores

---

## **IX. CONTEXTO LEGAL**

Este proyecto será implementado bajo la modalidad DIM, cuya base legal se fundamenta en el Acuerdo Básico Estándar de Asistencia (SAA por sus siglas en inglés) firmado entre el PNUD y el Gobierno de Guatemala el 20 de Julio de 1998 y aprobado por el Congreso de la República de Guatemala, mediante Decreto número 17/2000 de fecha 29 de marzo de 2000, así como el Documento de Programa de País.

Respecto a la alineación estratégica, la Junta Directiva del PNUD aprobó el Documento de Programa de País (CPD por sus siglas en inglés) para los próximos cuatro años (2022-2025) en su Junta ordinaria del 2 de septiembre del 2021. EL CPD fue consensuado y validado por la SEGEPLAN.

Este proyecto será implementado directamente por el PNUD bajo la modalidad de Implementación Directa. Considerando que el proyecto es un componente del Programa Conjunto “Fortalecimiento de la institucionalidad local y nacional para mejorar el Desarrollo Rural Integral del Altiplano Marquense, San Marcos, Guatemala (FIDAM)” se tomará como base el Documento de Programa del Programa Conjunto firmado por el gobierno con fecha 16 de agosto 2022.

---

## **X. GESTIÓN DE RIESGOS**

1. El PNUD como Asociado en la Implementación cumplirá con las políticas, procedimientos y prácticas del Sistema de Gestión de Seguridad de las Naciones Unidas (UNSMS por sus siglas en inglés).
2. El PNUD como Asociado en la Implementación realizará todos los esfuerzos que resulten razonables a fin de asegurar que ninguno de [los fondos del proyecto]<sup>58</sup> [fondos del PNUD recibidos conforme al Documento de Proyecto]<sup>59</sup> se utilicen para brindar asistencia a personas o entidades vinculadas con el terrorismo, y que los receptores de los fondos provistos por el PNUD en el marco del presente proyecto no aparezcan en la lista del Comité del Consejo de Seguridad, creado por Resolución 1267 del año 1999. Este listado puede consultarse en [http://www.un.org/sc/committees/1267/aq\\_sanctions\\_list.shtml](http://www.un.org/sc/committees/1267/aq_sanctions_list.shtml). Esta disposición debe incluirse en todos los subcontratos y subacuerdos firmados en el marco del presente Documento de Proyecto.

---

<sup>58</sup> Texto a ser utilizado cuando el PNUD es el Asociado en la Implementación.

<sup>59</sup> Texto a ser utilizado cuando el Asociado en la Implementación sea Naciones Unidas, un Fondo/Programa de las Naciones Unidas o una agencia especializada.

3. Se reforzará la sostenibilidad social y ambiental a través de la aplicación de los Estándares Sociales y Ambientales del PNUD (<http://www.PNUD.org/ses>), y del Mecanismo de Rendición de Cuentas (<http://www.PNUD.org/secu-srm>).
4. PNUD como Asociado en la Implementación: (a) realizará las actividades relacionadas con el proyecto y programa en conformidad con los Estándares y Ambientales del PNUD; (b) implementará el plan de gestión o mitigación para que el proyecto o programa cumpla con dichos estándares; y (c) participará de un modo constructivo y oportuno para abordar cualquier inquietud o queja planteada a través del Mecanismo de Rendición de Cuentas. El PNUD se asegurará de que los organismos y otras partes interesadas estén debidamente informados de la existencia del Mecanismo de Rendición de Cuentas y puedan acceder al mismo.
5. En la implementación de las actividades bajo este Documento de Proyecto, el PNUD, como el Asociado en la Implementación, manejará cualquier denuncia de explotación y abuso sexual (EAS) y acoso sexual (AS) de acuerdo con sus regulaciones, reglas, políticas y procedimientos.
6. Todos los firmantes del Documento de Proyecto colaborarán de buena fe en los ejercicios destinados a evaluar los compromisos del programa o proyecto, o el cumplimiento con los Estándares Sociales y Ambientales del PNUD. Ello incluye el acceso a sitios del proyecto, personal relevante, información y documentación.
7. El PNUD como Asociado en la Implementación velará que las obligaciones siguientes sean vinculantes para cada parte responsable, subcontratista y sub-beneficiario:
  - a) De conformidad con el Artículo III de la SBAA [o *las Disposiciones Suplementarias del Documento de Proyecto*], cada parte responsable, subcontratista y sub-beneficiario tendrá la responsabilidad de la seguridad y protección de cada parte responsable, subcontratista y sub-beneficiario, de su personal, de su propiedad, y de los bienes del PNUD que se encuentren en su custodia. Con este fin, cada parte responsable, subcontratista y sub-beneficiario:
    - i) Instrumentará un plan de seguridad adecuado y sostendrá dicho plan, teniendo en cuenta la situación de seguridad del país en el que se desarrolla el proyecto;
    - ii) Asumirá todos los riesgos y responsabilidades relacionados con la seguridad de la parte responsable, del subcontratista y del sub-beneficiario y la plena implementación del plan de seguridad.
  - b) El PNUD se reserva el derecho de verificar si dicho plan está en vigor y de sugerir modificaciones al plan cuando sea necesario. El incumplimiento de mantener e implementar un plan de seguridad apropiado como se requiere en este documento se considerará un incumplimiento de las obligaciones de la parte responsable, subcontratista y sub-receptor bajo este Documento de Proyecto.
  - c) En el desempeño de las actividades bajo este Proyecto, el PNUD como el Asociado en la Implementación, asegurará, con respecto a las actividades de cualquiera de sus partes responsables, sub-receptores y otras entidades involucradas en el Proyecto, ya sea como contratistas o subcontratistas, su personal y cualquier persona que preste servicios para ellos, que esas entidades cuenten con procedimientos, procesos y políticas adecuadas y apropiadas para prevenir y/o abordar la EAS y el AS.
  - d) Cada parte responsable, subcontratista y sub-beneficiario adoptará las medidas apropiadas para evitar el uso indebido de fondos, fraude o corrupción por parte de sus funcionarios, consultores, subcontratistas y sub-receptores en la ejecución del proyecto o programa o utilizando los fondos del PNUD. Garantizará que sus políticas de gestión financiera, lucha contra la corrupción y lucha contra el fraude se apliquen y se apliquen a todos los fondos recibidos de o por conducto del PNUD.
  - e) Los requisitos de los siguientes documentos, vigentes en el momento de la firma del Documento de Proyecto, se aplican a cada parte responsable, subcontratista y sub-beneficiario: (a) Política del PNUD sobre Fraude y otras Prácticas Corruptas y (b) Directrices de la Oficina de Auditoría e Investigaciones del PNUD. Cada parte responsable, subcontratista y sub-beneficiario acepta los requisitos de los documentos

anteriores, los cuales son parte integral de este Documento de Proyecto y están disponibles en línea en [www.undp.org](http://www.undp.org).

- f) En caso de que se requiera una investigación, el PNUD realizará las investigaciones relacionadas con cualquier aspecto de los proyectos y programas del PNUD. Cada parte responsable, subcontratista y sub-beneficiario proporcionará su plena cooperación, incluida la puesta a disposición del personal, la documentación pertinente y el acceso a sus locales (y de sus consultores, partes responsables, subcontratistas y subadjudicatarios), en las condiciones razonables que sean necesarias para los fines de una investigación. En caso de que haya una limitación en el cumplimiento de esta obligación, el PNUD consultará con la parte responsable, subcontratista y sub-beneficiario para encontrar una solución.
- g) Cada parte responsable, subcontratista y sub-beneficiario mantendrá informado al PNUD, como Asociado en la Implementación, de manera inmediata de cualquier incidencia de uso inapropiado de fondos, o alegación creíble de fraude o corrupción con la debida confidencialidad.

Cuando la parte responsable, subcontratista y sub-beneficiario sepa que un proyecto o actividad del PNUD, en su totalidad o en parte, es objeto de investigación por presunto fraude o corrupción, cada parte responsable, subcontratista y sub-beneficiario informará al Representante Residente / Jefe de Oficina del PNUD, quien informará prontamente a la Oficina de Auditoría e Investigaciones del PNUD (OAI). Cada parte responsable, subcontratista y sub-beneficiario proporcionará actualizaciones periódicas al jefe del PNUD en el país y la OAI del estado y las acciones relacionadas con dicha investigación.

h)

El PNUD tendrá derecho a un reembolso por parte de la parte responsable, subcontratista o sub-beneficiario de los fondos que hayan sido utilizados de manera inapropiada, incluyendo fraude o corrupción, o pagados de otra manera que no sean los términos y condiciones del Documento del Proyecto. Dicho monto puede ser deducido por el PNUD de cualquier pago debido al de la parte responsable, subcontratista o sub-beneficiario bajo este o cualquier otro acuerdo. La recuperación de esa cantidad por el PNUD no disminuirá o limitará las obligaciones de la parte responsable, subcontratista o sub-beneficiario bajo este Documento de Proyecto.

Cuando dichos fondos no hayan sido reembolsados al PNUD, la parte responsable, subcontratista o sub-beneficiario está conforme con que los donantes del PNUD (incluido el Gobierno), cuya financiación sea la fuente, en su totalidad o en parte, de los fondos destinados a las actividades previstas en el presente Documento de Proyecto, podrán solicitar recurso a la parte responsable, subcontratista o sub-beneficiario para la recuperación de cualesquiera fondos determinados por el PNUD que hayan sido utilizados de manera inapropiada, incluso mediante fraude o corrupción, o que hayan sido pagados de otra manera que no sea conforme a los términos y condiciones del Documento del Proyecto.

Nota: El término "Documento del Proyecto", tal como se utiliza en esta cláusula, se considerará que incluye cualquier acuerdo subsidiario pertinente posterior al Documento del Proyecto, incluyendo aquellos con las partes responsables, subcontratistas y sub-receptores.

- i) Cada contrato emitido por la parte responsable, subcontratista o sub-beneficiario en relación con el presente Documento de Proyecto incluirá una cláusula declarando que, en relación con el proceso de selección o en la ejecución del contrato, no se han dado, recibido o prometido ningún honorario, gratificación, descuento, regalo, comisión u otro pago que no sean los mostrados en la propuesta, y que el receptor de fondos cooperará con todas y cada una de las investigaciones y auditorías posteriores al pago.
- j) En caso de que el PNUD se refiera a las autoridades nacionales pertinentes para que se adopten las medidas legales apropiadas en relación con cualquier presunto incumplimiento relacionado con el proyecto, el Gobierno velará por que las autoridades nacionales pertinentes investiguen activamente las mismas y adopten las medidas legales adecuadas contra todas las personas que hayan participado en el proyecto, recuperará y devolverá los fondos recuperados al PNUD.

- k) Cada parte responsable, subcontratista y sub-beneficiario se asegurará de que todas sus obligaciones establecidas en esta sección titulada "Gestión de Riesgos" se traspasan a cada parte responsable, subcontratista y sub-beneficiario y que todas las cláusulas bajo esta sección tituladas "Cláusulas Estándar de Gestión de Riesgos" se incluyen, *mutatis mutandis*, en todos los subcontratos o subacuerdos celebrados con posterioridad al presente Documento de Proyecto.

---

## **XI. ANEXOS**

- 1. QA Assessment**
- 2. Modelo de Diagnóstico Social y Ambiental**
- 3. Análisis de Riesgo.**
- 4. Evaluación de capacidades**

## Plan de trabajo anual AR1

Año: 2022

Período: 20 agosto al 31 de diciembre 2022

Nombre Proyecto: Fortalecimiento de la institucionalidad local y nacional para mejorar el desarrollo rural integral del Altiplano Marquense, San Marcos, Guatemala.  
-PC FIDAM-

Número de Award: 000130716

Número (s) de Proyecto (s): 00123945

Donante (si aplica): Suecia /MPTFO

Número de convenio de donación (si aplica): Contribución Suecia # 12979

Productos (outputs) esperados del proyecto	Actividades planificadas	Calendario				Responsable específico	Presupuesto previsto					
		T1	T2	T3	T4		Fondo	Donante	Código	Descripción	Monto US\$	
<p><b>Producto 1</b></p> <p>Individuos, comunidades, gobiernos locales e instituciones sectoriales con mayor capacidad para promover el desarrollo rural y aumentar la resiliencia ante eventos climáticos extremos y geodinámicos, factores sociales y económicos</p> <p><b>Línea base = 0</b></p> <p><b>Indicadores</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>de género: GEN2</li> <li>1.2 Número de COCODE con mujeres ocupando puestos en el órgano de coordinación</li> <li>1.3 Número de COCODE que escalan en al menos un 10% su índice de gestión general de desempeño</li> <li>1.4 Número de COLRED/BIRF que escalan en un 10% su índice de gestión general de desempeño</li> <li>1.5 Número de municipios que escalan en un 10% su índice de gestión municipal general</li> <li>1.6 Número de municipios que usan herramientas tecnológicas para mejorar la capacidad de prestación de servicios a la ciudadanía</li> <li>1.7 Número de COMUDE con un incremento del 10% en su índice de gestión de desempeño general</li> <li>1.8 Número de municipios con políticas o programas municipales orientadas a promover la igualdad de género aprobadas por el concejo municipal.</li> <li>1.10 Número de municipios que impulsan al menos una iniciativa para la gestión del riesgo de desastres generados por la variabilidad climática</li> <li>1.11 Número de instituciones sectoriales (SEGEPLAN, SECONRED, SCEP, COPRESAM, INFOM, MINFIN, CGC) con metodologías, procesos y procedimientos documentados y disponibles para el personal para acompañar a los gobiernos locales y mecanismos subnacionales.</li> </ul>	<p><b>AR1.Gestión del desarrollo territorial y gobernanza.</b> Instituciones gubernamentales, gobiernos locales y organizaciones comunitarias con capacidades ampliadas para la promoción del desarrollo territorial</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Realizar reuniones de información y coordinación con Corporación Municipal y Direcciones Municipales.</li> <li>Realizar reuniones de información y coordinación con COPRESAM, SCEP, SECONRED, SEGEPLAN, SESAN.</li> <li>Realizar un diagnóstico de capacidades de las delegaciones departamentales de SECONRED, SEGEPLAN, SESAN.</li> <li>Implementar iniciativas orientadas a fortalecer SEGEPLAN, SECONRED, SCEP, COPRESAM, SESAN</li> <li>Impulsar iniciativas orientadas a fortalecer el CONADUR para facilitar la participación de la sociedad civil y una mejor orientación de la política pública y la coordinación multinivel</li> <li>Realizar un diagnóstico de capacidades de la unidad de Género de SECONRED</li> <li>Realizar un diagnóstico de capacidades municipales.</li> <li>Implementar iniciativas orientadas a fortalecer la unidad de Género de SECONRED</li> <li>Realizar reuniones con las municipalidades para priorizar las comunidades participantes del proyecto</li> </ul>					PNUD 1981	30000	13626	71300 71400 71500 71600 72200 72400 72500 72600 72800 73100 73400 74100 74500 75700 75100	Local Consultants Contractual Service UN Volunteers Travel Equipment and Fur Commic & Audio Supplies Grants Information Technol Rental & Maintenan Rental & Maint of Ot Professional Servic Miscellaneous Exp Training, Workshop F & A	110,000 21,100 7,500 6,000 9,725 700 750 42,000 31,500 2,730 3,250 1,600 3,700 9,500 17,503.85	
<b>TOTAL AR1</b>												<b>267,558.85</b>

## Plan de trabajo anual AR2

Año: 2022

Período: 20 agosto al 31 de diciembre 2022

 Nombre Proyecto: Fortalecimiento de la institucionalidad local y nacional para mejorar el desarrollo rural integral del Altiplano Marquense, San Marcos, Guatemala.  
 –PC FIDAM-

Número de Award: 000130716

Número (s) de Proyecto (s): 00123945

Donante (si aplica): Suecia /MPTFO

Número de convenio de donación (si aplica): Contribución Suecia # 12979

Productos (outputs) esperados del proyecto	Actividades planificadas	Calendario				Responsable específico	Presupuesto previsto				
		T1	T2	T3	T4		Fondo	Donante	Código	Descripción	Monto US\$
<b>Producto 1</b> Individuos, comunidades, gobiernos locales e instituciones sectoriales con mayor capacidad para promover el desarrollo rural y aumentar la resiliencia ante eventos climáticos extremos y geodinámicos, factores sociales y económicos  <u>Línea base</u> = 0  <u>Indicadores</u> <ul style="list-style-type: none"> <li>de género: GEN2</li> <li>1.1 Número de grupos de mujeres con un incremento de al menos un 5% en su índice de desarrollo empresarial</li> <li>1.9 Número de municipios que usan instrumentos y mecanismos para fomentar el desarrollo económico local (DEL)</li> </ul>	<b>AR2. <u>Desarrollo económico sostenible y resiliencia.</u></b> Territorios priorizados con oportunidades ampliadas para dar respuesta a las necesidades sociales y económicas de la población e incrementar la resiliencia  <ul style="list-style-type: none"> <li>Impulsar un proceso de sensibilización a los gobiernos locales sobre la importancia Desarrollo Económico Local (DEL)</li> <li>Realizar reuniones con gobiernos locales y actores claves para definir el proceso de mapeo de organizaciones de productores en el sector no agrícola</li> <li>Diseñar e implementar un proceso de mapeo de organizaciones de productores en el sector no agrícola</li> </ul>					OSC	30000	13626	71300	Local Consultants	27,577
									71600	Travel	2,237
									72500	Supplies	264
									73100	Rental & Maintenanc	921
									73400	Rental & Maint of O	1,435
									74500	Miscellaneous Exp	275
									75100	F & A	2,289.63
<b>TOTAL AR2</b>											<b>34,998.63</b>

## Plan de trabajo anual AR3

Año: 2022

Nombre Proyecto: Fortalecimiento de la institucionalidad local y nacional para mejorar el desarrollo rural integral del Altiplano Marquense, San Marcos, Guatemala.  
-PC FIDAM-

Número de Award: 000130716

Número (s) de Proyecto (s): 00123945

Productos (outputs) esperados del proyecto	Actividades planificadas	Calendario				Responsable específico	Presupuesto previsto				
		T1	T2	T3	T4		Fondo	Donante	Código	Descripción	Monto US\$
<p><b>Producto 1</b></p> <p>Individuos, comunidades, gobiernos locales e instituciones sectoriales con mayor capacidad para promover el desarrollo rural y aumentar la resiliencia ante eventos climáticos extremos y geodinámicos, factores sociales y económicos</p> <p><b>Línea base = 0</b></p> <p><b>Indicadores</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>de género: GEN2</b></li> <li>• % de avance de la línea de base</li> <li>• # de sesiones de planificación y coordinación operativa realizado</li> <li>• % de avance de la estrategia de comunicación del PC diseñada</li> <li>• # de CGP realizados</li> <li>• # de UCO realizadas</li> </ul>	<p><b>AR3. Mecanismos Coordinación, Monitoreo y Evaluación.</b> Las partes interesadas han mejorado la gestión para resultados, el aprendizaje y la producción de conocimiento</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Implementar un proceso orientado a darle funcionalidad a los mecanismos de gobernanza en los diferentes niveles.</li> <li>• Fomentar acciones orientadas a promover la planificación conjunta</li> <li>• Diseñar la línea de base</li> <li>• Diseñar el sistema de seguimiento, evaluación y sistematización</li> </ul>					<p>PNUD 1981</p>	30000	13626	71400 71600 72400 72500 72800 73100 73400 74200 74500 75700 75100	<p>Contractual Service Travel Communic &amp; Audio Supplies Information Technol Rental &amp; Maintenanc Rental &amp; Maint of Ot Audio Visual&amp;Print Miscellaneous Exp Training, Workshop F &amp; A</p>	<p>24,800 7,200 800 750 18,443.50 19,370 12,300 2,000 2,350 7,000 6,650.95</p>
<b>TOTAL AR3</b>											<b>101,664.45</b>

TOTAL PRESUPUESTO 2022 AR1 PNUD	267,558.85
TOTAL PRESUPUESTO 2022 AR2 OSC	34,998.63
TOTAL PRESUPUESTO 2022 AR3 PNUD	101,664.45
<b>TOTAL, PRESUPUESTO 2022 OUTPUT 123945</b>	<b>404,221.93</b>

Elaborado por:

\_\_\_\_\_  
Rolando Dugal  
Coordinador componente PNUD

Aprobado por:

\_\_\_\_\_  
Oscar Grajeda  
Oficial de Programa

# Plan de trabajo anual AR1

Año: 2023

Período: 1 de enero al 31 de diciembre 2023

Nombre Proyecto: Fortalecimiento de la institucionalidad local y nacional para mejorar el desarrollo rural integral del Altiplano Marquense, San Marcos, Guatemala. –PC FIDAM-

Número de Award: 000130716

Número (s) de Proyecto (s): 00123945

Donante (si aplica): Suecia /MPTFO

Número de convenio de donación (si aplica): Contribución Suecia # 12979

Productos (outputs) esperados del proyecto	Actividades planificadas	Calendario				Responsable específico	Presupuesto previsto					
		T1	T2	T3	T4		Fondo	Donante	Código	Descripción	Monto US\$	
<p><b>Producto 1.</b> Individuos, comunidades, gobiernos locales e instituciones sectoriales con mayor capacidad para promover el desarrollo rural y aumentar la resiliencia ante eventos climáticos extremos y geodinámicos, factores sociales y económicos</p> <p><b>Línea base = 0</b></p> <p><b>Indicadores</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>de género: GEN2</li> <li>1.2 Número de COCODE con mujeres ocupando puestos en el órgano de coordinación</li> <li>1.3 Número de COCODE que escalan en al menos un 10% su índice de gestión general de desempeño</li> <li>1.4 Número de COLRED/BIRF que escalan en un 10% su índice de gestión general de desempeño</li> <li>1.5 Número de municipios que escalan en un 10% su índice de gestión municipal general</li> <li>1.6 Número de municipios que usan herramientas tecnológicas para mejorar la capacidad de prestación de servicios a la ciudadanía</li> <li>1.7 Número de COMUDE con un incremento del 10% en su índice de gestión de desempeño general</li> <li>1.8 Número de municipios con políticas o programas municipales orientadas a promover la igualdad de género aprobadas por el concejo municipal.</li> <li>1.10 Número de municipios que impulsan al menos una iniciativa para la gestión del riesgo de desastres generados por la variabilidad climática</li> <li>1.11 Número de instituciones sectoriales (SEGEPLAN, SECONRED, SCEP, COPRESAM, INFOM, MINFIN, CGC) con metodologías, procesos y procedimientos documentados y disponibles para el personal para acompañar a los gobiernos locales y mecanismos subnacionales.</li> </ul>	<p><b>AR1. Gestión del desarrollo territorial y gobernanza.</b> Instituciones gubernamentales, gobiernos locales y organizaciones comunitarias con capacidades ampliadas para la promoción del desarrollo territorial</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Promover un proceso de fortalecimiento a los gobiernos locales para mejorar su gestión municipal</li> <li>Diseñar e Implementar un proceso para el fortalecimiento de las capacidades municipales para la promoción del desarrollo local y la planificación y programación de la inversión pública a nivel territorial.</li> <li>Implementar un proceso de fortalecimiento a los gobiernos locales para la implementación de la fase IV del PDM-OT</li> <li>Fomentar un proceso de fortalecimiento a los COMUDE</li> <li>Promover un proceso de fortalecimiento a los COCODE</li> <li>Impulsar iniciativas orientadas a fortalecer las contrapartes nacionales</li> <li>a) Promover iniciativas orientadas a fortalecer SCEP, SEGEPLAN, SCEP, COMPRESAM y SECONRED</li> </ul>					PNUD 1981	30000	13626	71300 71400 71500 71600 72400 72500 72600 72800 73100 73400 74100 74200 74500 75700 75100	Local Consultants Contractual Service UN Volunteers Travel Communic & Audio Supplies Grants Information Technol Rental & Maintenan Rental & Maint of Ot Professional Servi Audio Visual&Print Miscellaneous Expe Training, Workshop F&A	60,000 126,600 30,000 11,000 1,400 1,500 75,000 11,420 16,380 7,300 1,600 4,200 3,700 16,000 25,627	
<b>TOTAL, AR1</b>												<b>391,727</b>

## Plan de trabajo anual AR2

Año: 2023

Período: 1 de enero al 31 de diciembre 2023

Nombre Proyecto: Fortalecimiento de la institucionalidad local y nacional para mejorar el desarrollo rural integral del Altiplano Marquense, San Marcos, Guatemala.  
-PC FIDAM-

Número de Award: 000130716

Número (s) de Proyecto (s): 00123945

Donante (si aplica): Suecia /MPTFO

Número de convenio de donación (si aplica): Contribución Suecia # 12979

Productos (outputs) esperados del proyecto	Actividades planificadas	Calendario				Responsable específico	Presupuesto previsto						
		T1	T2	T3	T4		Fondo	Donante	Código	Descripción	Monto US\$		
<p><b>Producto 1.</b> Individuos, comunidades, gobiernos locales e instituciones sectoriales con mayor capacidad para promover el desarrollo rural y aumentar la resiliencia ante eventos climáticos extremos y geodinámicos, factores sociales y económicos</p> <p><u>Línea base</u> = 0</p> <p><u>Indicadores</u></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>de género: GEN2</li> <li>1.1 Número de grupos de mujeres con un incremento de al menos un 5% en su índice de desarrollo empresarial</li> <li>1.9 Número de municipios que usan instrumentos y mecanismos para fomentar el desarrollo económico local (DEL)</li> </ul>	<p><b>AR2. Desarrollo económico sostenible y resiliencia.</b> Territorios priorizados con oportunidades ampliadas para dar respuesta a las necesidades sociales y económicas de la población e incrementar la resiliencia</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Diseñar e implementar un proceso de formación en participación ciudadana, auditoría social y desarrollo de cadenas de valor</li> <li>Diseñar e implementar un diplomado en participación ciudadana, auditoría social y liderazgo dirigido a mujeres y jóvenes</li> <li>Promover un proceso de desarrollo de capacidades empresariales dirigido a mujeres y jóvenes</li> <li>Diseñar e implementar un proceso de desarrollo de capacidades empresariales a organizaciones de productores/as en el sector no agrícola</li> <li>Diseñar e implementar un proceso de formación a docentes en gestión de riesgos y cambio climático</li> </ul>					OSC	30000	13626	71300	Local Consultants	185,197		
										71600	Travel	11,185	
										72200	Equipment and Fur	22,369	
										72300	Materials and Good	31,664	
										72500	Supplies	1,316	
										73100	Rental & Maintenan	4,606	
										73400	Rental & Maint of Ot	9,935	
										74200	Audio Visual&Print	11,843	
										74500	Miscellaneous Exp	1,382	
										75700	Training, Workshop	15,796	
										75100	F & A	20,670.51	
		<b>TOTAL AR2</b>											<b>315,963.51</b>

## Plan de trabajo anual AR3

Año: 2023

Período: 1 de enero al 31 de diciembre 2023

 Nombre Proyecto: Fortalecimiento de la institucionalidad local y nacional para mejorar el desarrollo rural integral del Altiplano Marquense, San Marcos, Guatemala.  
 –PC FIDAM-

Número de Award: 000130716

Número (s) de Proyecto (s): 00123945

Productos (outputs) esperados del proyecto	Actividades planificadas	Calendario				Responsable específico	Presupuesto previsto						
		T1	T2	T3	T4		Fondo	Donante	Código	Descripción	Monto US\$		
<b>Producto 1.</b> Individuos, comunidades, gobiernos locales e instituciones sectoriales con mayor capacidad para promover el desarrollo rural y aumentar la resiliencia ante eventos climáticos extremos y geodinámicos, factores sociales y económicos <b>Línea base</b> = 0  <b>Indicadores</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>de género:</b> GEN2</li> <li>• % de avance de la línea de base</li> <li>• # de sesiones de planificación conjunta realizado</li> <li>• % de avance de la estrategia de comunicación del PC diseñada</li> <li>• # de CGP realizados</li> <li>• # de CGD realizados</li> <li>• # de UCO realizadas</li> <li>• # de reuniones de monitoreo e informes de avance</li> </ul>	<b>AR3. Mecanismos Coordinación, Monitoreo y Evaluación.</b> Las partes interesadas han mejorado la gestión para resultados, el aprendizaje y la producción de conocimiento <ul style="list-style-type: none"> <li>• Implementar un proceso orientado a darle funcionalidad a los mecanismos de gobernanza en los diferentes niveles.</li> <li>• Fomentar acciones orientadas a promover la planificación conjunta</li> <li>• Realizar la línea de base</li> <li>• Implementar el sistema de seguimiento, evaluación y sistematización</li> </ul>					PNUD 1981	30000	13626	71400	Contractual Service	148,800		
										71600	Travel	12,000	
										72400	Communic & Audio	1,600	
										72500	Supplies	1,500	
										72800	Information Technol	2,127	
										73100	Rental & Maintenanc	9,600	
										73400	Rental & Maint of Ot	12,310	
										74200	Audio Visual&Print	4,000	
										74500	Miscellaneous Exp	14,670	
										75700	Training, Workshop	7,000	
										75100	F & A	14,952.49	
		<b>TOTAL AR3</b>											<b>228,559.49</b>

TOTAL PRESUPUESTO 2023 AR1 PNUD	391,727.00
TOTAL PRESUPUESTO 2023 AR2 OSC	315,963.51
TOTAL PRESUPUESTO 2023 AR3 PNUD	228,559.49
<b>TOTAL, PRESUPUESTO 2023 OUTPUT 123945</b>	<b>936,250.00</b>

Elaborado por:

Aprobado por:

 Rolando Dugal  
 Coordinador componente PNUD

 Oscar Grajeda  
 Oficial de Programa

## Plan de trabajo anual AR1

Año: 2024

Período: 1 de enero al 31 de diciembre 2024

Nombre Proyecto: Fortalecimiento de la institucionalidad local y nacional para mejorar el desarrollo rural integral del Altiplano Marquense, San Marcos, Guatemala.  
-PC FIDAM-

Número de Award: 000130716

Número (s) de Proyecto (s): 00123945

Donante (si aplica): Suecia /MPTFO

Número de convenio de donación (si aplica): Contribución Suecia # 12979

Productos ( <i>outputs</i> ) esperados del proyecto	Actividades planificadas	Calendario				Responsable específico	Presupuesto previsto					
		T1	T2	T3	T4		Fondo	Donante	Código	Descripción	Monto US\$	
<p><b>Producto 1.</b> Individuos, comunidades, gobiernos locales e instituciones sectoriales con mayor capacidad para promover el desarrollo rural y aumentar la resiliencia ante eventos climáticos extremos y geodinámicos, factores sociales y económicos</p> <p><b>Línea base = 0</b></p> <p><b>Indicadores</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>de género:</b> GEN2</li> <li>• 1.2 Número de COCODE con mujeres ocupando puestos en el órgano de coordinación</li> <li>• 1.3 Número de COCODE que escalan en al menos un 10% su índice de gestión general de desempeño</li> <li>• 1.4 Número de COLRED/BIRF que escalan en un 10% su índice de gestión general de desempeño</li> <li>• 1.5 Número de municipios que escalan en un 10% su índice de gestión municipal general</li> <li>• 1.6 Número de municipios que usan herramientas tecnológicas para mejorar la capacidad de prestación de servicios a la ciudadanía</li> <li>• 1.7 Número de COMUDE con un incremento del 10% en su índice de gestión de desempeño general</li> <li>• 1.8 Número de municipios con políticas o programas municipales orientadas a promover la igualdad de género aprobadas por el concejo municipal.</li> <li>• 1.10 Número de municipios que impulsan al menos una iniciativa para la gestión del riesgo de desastres generados por la variabilidad climática</li> <li>• 1.11 Número de instituciones sectoriales (SEGEPLAN, SECONRED, SCEP, COPRESAM, INFOM, MINFIN, CGC) con metodologías, procesos y procedimientos documentados y disponibles para el personal para acompañar a los gobiernos locales y mecanismos subnacionales.</li> </ul>	<p><b>AR1. Gestión del desarrollo territorial y gobernanza.</b> <i>Instituciones gubernamentales, gobiernos locales y organizaciones comunitarias con capacidades ampliadas para la promoción del desarrollo territorial</i></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Diseñar e Implementar un proceso para el fortalecimiento de las capacidades municipales para la promoción del desarrollo local y la planificación y programación de la inversión pública a nivel territorial.</li> <li>• Implementar un proceso de fortalecimiento a los gobiernos locales para la implementación de la fase IV PDM-OT</li> <li>• Fomentar un proceso de fortalecimiento a los COMUDE</li> <li>• Promover un proceso de fortalecimiento a los COCODE</li> <li>• Impulsar iniciativas orientadas a fortalecer las contrapartes nacionales (SCEP, SEGEPLAN, SCEP, COMPRESAM y SECONRED) a nivel central y territorial</li> <li>• Impulsar un proceso de fortalecimiento a las DMM</li> </ul>					PNUD 1981	30000	13626	71400 71500 71600 72400 72500 72600 72800 73100 73400 74100 74200 74500 75700 75100	Contractual Service UN Volunteers Travel Communic & Audio Supplies Grants Information Technol Rental & Maintenan Rental & Maint of Ot Professional Servi Audio Visual&Print Miscellaneous Expe Training, Workshop F&A	126,600.00 30,000.00 10,000.00 1,400.00 1,500.00 165,000.00 3,420.00 16,380.00 7,300.00 1,600.00 4,200.00 3,700.00 16,000.00 27,097.00	
<b>TOTAL, AR1</b>												<b>414,197.00</b>

## Plan de trabajo anual AR2

Año: 2024

Período: 1 de enero al 31 de diciembre 2024

Nombre Proyecto: Fortalecimiento de la institucionalidad local y nacional para mejorar el desarrollo rural integral del Altiplano Marquense, San Marcos, Guatemala.  
-PC FIDAM-

Número de Award: 000130716

Número (s) de Proyecto (s): 00123945

Donante (si aplica): Suecia /MPTFO

Número de convenio de donación (si aplica): Contribución Suecia # 12979

Productos (outputs) esperados del proyecto	Actividades planificadas	Calendario				Responsable específico	Presupuesto previsto				
		T1	T2	T3	T4		Fondo	Donante	Código	Descripción	Monto US\$
<p><b>Producto 1.</b> Individuos, comunidades, gobiernos locales e instituciones sectoriales con mayor capacidad para promover el desarrollo rural y aumentar la resiliencia ante eventos climáticos extremos y geodinámicos, factores sociales y económicos</p> <p><u>Línea base</u> = 0</p> <p><u>Indicadores</u></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>de género: GEN2</li> <li>1.1 Número de grupos de mujeres con un incremento de al menos un 5% en su índice de desarrollo empresarial</li> <li>1.9 Número de municipios que usan instrumentos y mecanismos para fomentar el desarrollo económico local (DEL)</li> </ul>	<p><b>AR2. Desarrollo económico sostenible y resiliencia.</b> Territorios priorizados con oportunidades ampliadas para dar respuesta a las necesidades sociales y económicas de la población e incrementar la resiliencia</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Fortalecer las capacidades de los gobiernos locales para la promoción de infraestructura productiva</li> <li>Impulsar un proceso de capacitación a los gobiernos locales en Desarrollo Económico Local (DEL)</li> <li>Facilitar un proceso de formulación del Plan Municipal DEL</li> <li>Fomentar un proceso de formación a organizaciones no agrícolas en desarrollo empresarial</li> <li>Impulsar un proceso de formación en desarrollo empresarial dirigido a mujeres y jóvenes</li> <li>Promover iniciativas orientadas a acelerar las destrezas, incubación e iniciación empresarial de las mujeres y jóvenes</li> <li>Promover la identificación de sistemas territoriales que contribuyan a la creación de soluciones innovadoras a los desafíos productivos</li> <li>Fomentar la creación de centros municipales de capacitación y transferencia de conocimiento en desarrollo empresarial</li> <li>implementar un programa de escuela resiliente</li> <li>Impulsar un proceso de reforzamiento de las capacidades COLRED y BRIF</li> </ul>					OSC	30000	13626	71300	Local Consultants	178,618
									71600	Travel	11,185
									72200	Equipment and Fur	53,948
									72300	Materials and Good	209,869
									72500	Supplies	1,316
									73100	Rental & Maintenanc	4,606
									73400	Rental & Maint of Ot	9,935
									74200	Audio Visual&Print	7,895
									74500	Miscellaneous Expe	1,382
									75700	Training, Workshop	23,626
									75100	F & A	35,166.60
<b>TOTAL AR2</b>											<b>537,546.60</b>

## Plan de trabajo anual AR3

Año: 2024

Período: 1 de enero al 31 de diciembre 2024

Nombre Proyecto: Fortalecimiento de la institucionalidad local y nacional para mejorar el desarrollo rural integral del Altiplano Marquense, San Marcos, Guatemala.  
-PC FIDAM-

Número de Award: 000130716

Número (s) de Proyecto (s): 00123945

Donante (si aplica): Suecia /MPTFO

Número de convenio de donación (si aplica): Contribución Suecia # 12979

Productos (outputs) esperados del proyecto	Actividades planificadas	Calendario				Responsable específico	Presupuesto previsto					
		T1	T2	T3	T4		Fondo	Donante	Código	Descripción	Monto US\$	
<b>Producto 1.</b> Individuos, comunidades, gobiernos locales e instituciones sectoriales con mayor capacidad para promover el desarrollo rural y aumentar la resiliencia ante eventos climáticos extremos y geodinámicos, factores sociales y económicos <b>Línea base</b> = 0  <b>Indicadores</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>de género:</b> GEN2</li> <li>• % de avance de la línea de base</li> <li>• # de sesiones de planificación y coordinación operativa realizado</li> <li>• % de avance de la estrategia de comunicación del PC diseñada</li> <li>• # de CGP realizados</li> <li>• # de UCO realizadas</li> </ul>	<b>AR3. Mecanismos Coordinación, Monitoreo y Evaluación.</b> Las partes interesadas han mejorado la gestión para resultados, el aprendizaje y la producción de conocimiento <ul style="list-style-type: none"> <li>• Implementar un proceso orientado a darle funcionalidad a los mecanismos de gobernanza en los diferentes niveles.</li> <li>• Fomentar acciones orientadas a promover la planificación conjunta</li> <li>• Implementar el sistema de seguimiento, evaluación y sistematización</li> </ul>					PNUD 1981	30000	13626	71400	Contractual Service	148,800.00	
										71600	Travel	12,000.00
										72400	Communic & Audio	1,600.00
										72500	Supplies	1,500.00
										72800	Information Technol	2,127.00
										73100	Rental & Maintenanc	9,600.00
										73400	Rental & Maint of Ot	7,560.00
										74200	Audio Visual&Print	4,000.00
										74500	Miscellaneous Expe	14,670.00
										75700	Training, Workshop	4,000.00
										75100	F & A	14,409.99
<b>TOTAL AR3</b>										<b>220,266.99</b>		

TOTAL PRESUPUESTO 2024 AR1 PNUD	414,197.00
TOTAL PRESUPUESTO 2024 AR2 OSC	537,546.60
TOTAL PRESUPUESTO 2024 AR3 PNUD	220,266.99
<b>TOTAL, PRESUPUESTO 2024 OUTPUT 123945</b>	<b>1,172,010.59</b>

Elaborado por:

Aprobado por:

\_\_\_\_\_  
 Rolando Dugal  
 Coordinador componente PNUD

\_\_\_\_\_  
 Oscar Grajeda  
 Oficial de Programa

# Plan de trabajo anual AR1

Año: 2025

Período: 1 de enero al 31 de diciembre 2025

 Nombre Proyecto: Fortalecimiento de la institucionalidad local y nacional para mejorar el desarrollo rural integral del Altiplano Marquense, San Marcos, Guatemala.  
 –PC FIDAM-

Número de Award: 000130716

Número (s) de Proyecto (s): 00123945

Donante (si aplica): Suecia /MPTFO

Número de convenio de donación (si aplica): Contribución Suecia # 12979

Productos (outputs) esperados del proyecto	Actividades planificadas	Calendario				Responsable específico	Presupuesto previsto					
		T1	T2	T3	T4		Fondo	Donante	Código	Descripción	Monto US\$	
<p><b>Producto 1.</b> Individuos, comunidades, gobiernos locales e instituciones sectoriales con mayor capacidad para promover el desarrollo rural y aumentar la resiliencia ante eventos climáticos extremos y geodinámicos, factores sociales y económicos</p> <p><b>Línea base = 0</b></p> <p><b>Indicadores</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>de género: GEN2</b></li> <li>• 1.2 Número de COCODE con mujeres ocupando puestos en el órgano de coordinación</li> <li>• 1.3 Número de COCODE que escalan en al menos un 10% su índice de gestión general de desempeño</li> <li>• 1.4 Número de COLRED/BIRF que escalan en un 10% su índice de gestión general de desempeño</li> <li>• 1.5 Número de municipios que escalan en un 10% su índice de gestión municipal general</li> <li>• 1.6 Número de municipios que usan herramientas tecnológicas para mejorar la capacidad de prestación de servicios a la ciudadanía</li> <li>• 1.7 Número de COMUDE con un incremento del 10% en su índice de gestión de desempeño general</li> <li>• 1.8 Número de municipios con políticas o programas municipales orientadas a promover la igualdad de género aprobadas por el concejo municipal.</li> <li>• 1.10 Número de municipios que impulsan al menos una iniciativa para la gestión del riesgo de desastres generados por la variabilidad climática</li> <li>• 1.11 Número de instituciones sectoriales (SEGEPLAN, SECONRED, SCEP, COPRESAM, INFOM, MINFIN, CGC) con metodologías, procesos y procedimientos documentados y disponibles para el personal para acompañar a los gobiernos locales y mecanismos subnacionales.</li> </ul>	<p><b>AR1. Gestión del desarrollo territorial y gobernanza.</b> Instituciones gubernamentales, gobiernos locales y organizaciones comunitarias con capacidades ampliadas para la promoción del desarrollo territorial</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Implementar un proceso para el fortalecimiento de las capacidades municipales para la promoción del desarrollo local y la planificación y programación de la inversión pública a nivel territorial</li> <li>• Implementar un proceso de fortalecimiento a los gobiernos locales para la implementación de la fase IV PDM-OT</li> <li>• Impulsar un proceso de fortalecimiento al CODEDE</li> <li>• Fomentar un proceso de fortalecimiento a los COMUDE</li> <li>• Promover un proceso de fortalecimiento a los COCODE</li> <li>• Impulsar iniciativas orientadas a fortalecer las contrapartes nacionales</li> <li>• Promover iniciativas orientadas a fortalecer las contrapartes nacionales (SCEP, SEGEPLAN, SCEP, COMPRESAM y SECONRED) a nivel central y territorial</li> <li>• Impulsar un proceso de fortalecimiento a las DMM</li> <li>• Implementar un proceso de fortalecimiento del Sistema de Coordinadoras para la Reducción de Desastres en igual de genero</li> </ul>					PNUD 1981	30000	13626	71400 71500 71600 72400 72500 72800 73100 73400 74200 74500 75100	Contractual Service UN Volunteers Travel Communic & Audio Supplies Information Technol Rental & Maintena Rental & Maint of Ot Audio Visual&Print Miscellaneous Expe F&A	148,800 14,670 10,800 1,600 1,500 2,127 9,600 8,310 4,000 7,000 14,588.49	
<b>TOTAL, AR1</b>												<b>222,995.49</b>

## Plan de trabajo anual AR2

ño: 2025

Período: 1 de enero al 31 de diciembre 2025

Nombre Proyecto: Fortalecimiento de la institucionalidad local y nacional para mejorar el desarrollo rural integral del Altiplano Marquense, San Marcos, Guatemala.  
-PC FIDAM-

Número de Award: 000130716

Número (s) de Proyecto (s): 00123945

Donante (si aplica): Suecia /MPTFO

Número de convenio de donación (si aplica): Contribución Suecia # 12979

Productos (outputs) esperados del proyecto	Actividades planificadas	Calendario				Respon específico	Presupuesto previsto					
		T1	T2	T3	T4		Fondo	Donante	Código	Descripción	Monto US\$	
<p><b>Producto 1.</b> Individuos, comunidades, gobiernos locales e instituciones sectoriales con mayor capacidad para promover el desarrollo rural y aumentar la resiliencia ante eventos climáticos extremos y geodinámicos, factores sociales y económicos</p> <p><u>Línea base</u> = 0</p> <p><u>Indicadores</u></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>de género: GEN2</li> <li>1.1 Número de grupos de mujeres con un incremento de al menos un 5% en su índice de desarrollo empresarial</li> <li>1.9 Número de municipios que usan instrumentos y mecanismos para fomentar el desarrollo económico local (DEL)</li> </ul>	<p><b>AR2. <u>Desarrollo económico sostenible y resiliencia.</u></b> <i>Territorios priorizados con oportunidades ampliadas para dar respuesta a las necesidades sociales y económicas de la población e incrementar la resiliencia</i></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Fortalecer las capacidades de los gobiernos locales para la promoción de infraestructura productiva</li> <li>Impulsar un proceso de capacitación a los gobiernos locales en Desarrollo Económico Local (DEL)</li> <li>Facilitar un proceso de formulación del PMDEL</li> <li>Fomentar un proceso de formación a organizaciones no agrícolas en desarrollo empresarial</li> <li>Impulsar un proceso de formación en desarrollo empresarial dirigido a mujeres y jóvenes</li> <li>Promover iniciativas orientadas a acelerar las destrezas, incubación e iniciación empresarial de las mujeres y jóvenes</li> <li>Promover la identificación de sistemas territoriales que contribuyan a la creación de soluciones innovadoras a los desafíos productivos</li> <li>Fomentar la creación de centros municipales de capacitación y transferencia de conocimiento en desarrollo empresarial</li> <li>implementar un programa de escuela resiliente</li> <li>Impulsar un proceso de reforzamiento de las capacidades COLRED y BRIF</li> <li>Impulsar un proceso de implementación de medidas de reducción del riesgo de desastre y adaptación al cambio climático</li> </ul>					OSC	30000	13626	71300 71600 72200 72300 72500 73100 73400 74200 74500 75700 75100	Local Consultants Travel Equipment and Fur Materials and Goo Supplies Rental & Mainten Rental & Maint of Ot Audio Visual&Print Miscellaneous Expe Training, Workshop F & A	165,460 11,185 26,316 194,737 1,316 4,606 9,935 5,264 1,382 12,985 30,323.02	
<b>TOTAL AR2</b>												<b>463,509.02</b>

## Plan de trabajo anual AR3

Año: 2025

Período: 1 de enero al 31 de diciembre 2025

Nombre Proyecto: Fortalecimiento de la institucionalidad local y nacional para mejorar el desarrollo rural integral del Altiplano Marquense, San Marcos, Guatemala.  
-PC FIDAM-

Número de Award: 000130716

Número (s) de Proyecto (s): 00123945

Donante (si aplica): Suecia /MPTFO

Número de convenio de donación (si aplica): Contribución Suecia # 12979

Productos (outputs) esperados del proyecto	Actividades planificadas	Calendario				Responsable específico	Presupuesto previsto					
		T1	T2	T3	T4		Fondo	Donante	Código	Descripción	Monto US\$	
<p><b>Producto 1.</b> Individuos, comunidades, gobiernos locales e instituciones sectoriales con mayor capacidad para promover el desarrollo rural y aumentar la resiliencia ante eventos climáticos extremos y geodinámicos, factores sociales y económicos</p> <p><u>Línea base</u> = 0</p> <p><u>Indicadores</u></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>de género: GEN2</li> <li>% de avance de la línea de base</li> <li># de sesiones de planificación y coordinación operativa realizado</li> <li>% de avance de la estrategia de comunicación del PC diseñada</li> <li># de CGP realizados</li> <li># de UCO realizadas</li> </ul>	<p><b>AR3. Mecanismos Coordinación, Monitoreo y Evaluación.</b> Las partes interesadas han mejorado la gestión para resultados, el aprendizaje y la producción de conocimiento</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Implementar un proceso orientado a darle funcionalidad a los mecanismos de gobernanza en los diferentes niveles.</li> <li>Fomentar acciones orientadas a promover la planificación conjunta</li> <li>Implementar el sistema de seguimiento, evaluación y sistematización</li> </ul>					PNUD 1981	30000	13626	71400	Contractual Service	148,800	
										71600	Travel	10,800
										72400	Communic & Audio	1,600
										72500	Supplies	1,500
										72800	Information Technol	2,127
										73100	Rental & Maintenanc	9,600
										73400	Rental & Maint	8,310
										74200	Audio Visual&Print	4,000
										74500	Miscellaneous Expe	14,670
										75700	Training, Workshop	7,000
										75100	F & A	14,588.49
		<b>TOTAL AR3</b>										<b>222,995.49</b>

TOTAL PRESUPUESTO 2025 AR1 PNUD	222,995.49
TOTAL PRESUPUESTO 2025 AR2 OSC	463,509.02
TOTAL PRESUPUESTO 2025 AR3 PNUD	222,995.49
<b>TOTAL, PRESUPUESTO 2025 OUTPUT 123945</b>	<b>909,500.00</b>

Elaborado por:

Aprobado por:

\_\_\_\_\_  
Rolando Dugal  
Coordinador componente PNUD

\_\_\_\_\_  
Oscar Grajeda  
Oficial de Programa

# Plan de trabajo anual AR1

Año: 2026

Período: 1 de enero al 31 de diciembre 2026

Nombre Proyecto: Fortalecimiento de la institucionalidad local y nacional para mejorar el desarrollo rural integral del Altiplano Marquense, San Marcos, Guatemala.  
-PC FIDAM-

Número de Award: 000130716

Número (s) de Proyecto (s): 00123945

Donante (si aplica): Suecia /MPTFO

Número de convenio de donación (si aplica): Contribución Suecia # 12979

Productos (outputs) esperados del proyecto	Actividades planificadas	Calendario				Responsable específico	Presupuesto previsto					
		T1	T2	T3	T4		Fondo	Donante	Código	Descripción	Monto US\$	
<p><b>Producto 1.</b> Individuos, comunidades, gobiernos locales e instituciones sectoriales con mayor capacidad para promover el desarrollo rural y aumentar la resiliencia ante eventos climáticos extremos y geodinámicos, factores sociales y económicos</p> <p><b>Línea base = 0</b></p> <p><b>Indicadores</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>de género: GEN2</b></li> <li>• 1.2 Número de COCODE con mujeres ocupando puestos en el órgano de coordinación</li> <li>• 1.3 Número de COCODE que escalan en al menos un 10% su índice de gestión general de desempeño</li> <li>• 1.4 Número de COLRED/BIRF que escalan en un 10% su índice de gestión general de desempeño</li> <li>• 1.5 Número de municipios que escalan en un 10% su índice de gestión municipal general</li> <li>• 1.6 Número de municipios que usan herramientas tecnológicas para mejorar la capacidad de prestación de servicios a la ciudadanía</li> <li>• 1.7 Número de COMUDE con un incremento del 10% en su índice de gestión de desempeño general</li> <li>• 1.8 Número de municipios con políticas o programas municipales orientadas a promover la igualdad de género aprobadas por el concejo municipal.</li> <li>• 1.10 Número de municipios que impulsan al menos una iniciativa para la gestión del riesgo de desastres generados por la variabilidad climática</li> <li>• 1.11 Número de instituciones sectoriales (SEGEPLAN, SECONRED, SCEP, COPRESAM, INFOM, MINFIN, CGC) con metodologías, procesos y procedimientos documentados y disponibles para el personal para acompañar a los gobiernos locales y mecanismos subnacionales.</li> </ul>	<p><b>AR1. Gestión del desarrollo territorial y gobernanza.</b> <i>Instituciones gubernamentales, gobiernos locales y organizaciones comunitarias con capacidades ampliadas para la promoción del desarrollo territorial</i></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Implementar un proceso para el fortalecimiento de las capacidades municipales para la promoción del desarrollo local y la planificación y programación de la inversión pública a nivel territorial</li> <li>• Implementar un proceso de fortalecimiento a los gobiernos locales para la implementación de la fase IV PDM-OT</li> <li>• Impulsar un proceso de fortalecimiento al CODEDE</li> <li>• Fomentar un proceso de fortalecimiento a los COMUDE</li> <li>• Promover un proceso de fortalecimiento a los COCODE</li> <li>• Impulsar iniciativas orientadas a fortalecer las contrapartes nacionales</li> <li>• Promover iniciativas orientadas a fortalecer las contrapartes nacionales (SCEP, SEGEPLAN, SCEP, COMPRESAM y SECONRED) a nivel central y territorial</li> <li>• Impulsar un proceso de fortalecimiento a las DMM</li> <li>• Implementar un proceso de fortalecimiento del Sistema de Coordinadoras para la Reducción de Desastres en igual de género</li> </ul>					PNUD 1981	30000	13626	71400 71600 72400 72500 72800 73100 73400 74100 74200 74500 75700 75100	Contractual Service Travel Communic & Audio Supplies Information Technol Rental & Maintenan Rental & Maint of Ot Professional Servic Audio Visual&Print Miscellaneous Expe Training, Works F&A	116,600 10,000 1,400 1,500 3,420 16,380 7,300 1,600 4,200 3,700 8,000 12,187	
		<b>TOTAL, AR1</b>										<b>186,287</b>

## Plan de trabajo anual AR2

Año: 2026

Período: 1 de enero al 31 de diciembre 2026

Nombre Proyecto: Fortalecimiento de la institucionalidad local y nacional para mejorar el desarrollo rural integral del Altiplano Marquense, San Marcos, Guatemala. –PC FIDAM-

Número de Award: 000130716

Número (s) de Proyecto (s): 00123945

Donante (si aplica): Suecia /MPTFO

Número de convenio de donación (si aplica): Contribución Suecia # 12979

Productos (outputs) esperados del proyecto	Actividades planificadas	Calendario				Respon específico	Presupuesto previsto				
		T1	T2	T3	T4		Fondo	Donante	Código	Descripción	Monto US\$
<p><b>Producto 1.</b> Individuos, comunidades, gobiernos locales e instituciones sectoriales con mayor capacidad para promover el desarrollo rural y aumentar la resiliencia ante eventos climáticos extremos y geodinámicos, factores sociales y económicos</p> <p><b>Línea base</b> = 0</p> <p><b>Indicadores</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>de género:</b> GEN2</li> <li>• 1.1 Número de grupos de mujeres con un incremento de al menos un 5% en su índice de desarrollo empresarial</li> <li>• 1.9 Número de municipios que usan instrumentos y mecanismos para fomentar el desarrollo económico local (DEL)</li> </ul>	<p><b>AR2. Desarrollo económico sostenible y resiliencia.</b> <i>Territorios priorizados con oportunidades ampliadas para dar respuesta a las necesidades sociales y económicas de la población e incrementar la resiliencia</i></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Fortalecer las capacidades de los gobiernos locales para la promoción de infraestructura productiva</li> <li>• Impulsar un proceso de capacitación a los gobiernos locales en Desarrollo Económico Local (DEL)</li> <li>• Facilitar un proceso de formulación del PMDEL</li> <li>• Fomentar un proceso de formación a organizaciones no agrícolas en desarrollo empresarial</li> <li>• Impulsar un proceso de formación en desarrollo empresarial dirigido a mujeres y jóvenes</li> <li>• Promover iniciativas orientadas a acelerar las destrezas, incubación e iniciación empresarial de las mujeres y jóvenes</li> <li>• Promover la identificación de sistemas territoriales que contribuyan a la creación de soluciones innovadoras a los desafíos productivos</li> <li>• Fomentar la creación de centros municipales de capacitación y transferencia de conocimiento en desarrollo empresarial</li> <li>• implementar un programa de escuela resiliente</li> <li>• Impulsar un proceso de reforzamiento de las capacidades COLRED y BRIF</li> <li>• Impulsar un proceso de implementación de medidas de reducción del riesgo de desastre y adaptación al cambio climático</li> </ul>					OSC	30000	13626	71300	Local Consultants	165,460
									71600	Travel	11,185
									72300	Materials and Good	3,948
									72500	Supplies	1,316
									73100	Rental & Maintena	4,606
									73400	Rental & Maint of Ot	9,935
									74500	Miscellaneous Expe	1,382
									75700	Training, Workshop	29,709
									75100	F & A	15,927.87
<b>TOTAL AR2</b>											<b>243,468.87</b>

## Plan de trabajo anual AR3

Año: 2026

Período: 1 de enero al 31 de diciembre 2026

Nombre Proyecto: Fortalecimiento de la institucionalidad local y nacional para mejorar el desarrollo rural integral del Altiplano Marquense, San Marcos, Guatemala.  
-PC FIDAM-

Número de Award: 000130716

Número (s) de Proyecto (s): 00123945

Donante (si aplica): Suecia /MPTFO

Número de convenio de donación (si aplica): Contribución Suecia # 12979

Productos (outputs) esperados del proyecto	Actividades planificadas	Calendario				Responsable específico	Presupuesto previsto				
		T1	T2	T3	T4		Fondo	Donante	Código	Descripción	Monto US\$
<b>Producto 2</b> Instituciones gubernamentales, municipios, comunidades e individuos con mayor capacidad para la promoción de la resiliencia ante las sequia  <u>Línea base</u> = 0  <u>Indicadores</u> <ul style="list-style-type: none"> <li>de género: GEN2</li> <li>% de avance de la línea de base</li> <li># de sesiones de planificación y coordinación operativa realizado</li> <li>% de avance de la estrategia de comunicación del PC diseñada</li> <li># de CGP realizados</li> <li># de UCO realizadas</li> </ul>	<b>AR2. Mecanismos Coordinación, Monitoreo y Evaluación.</b> Las partes interesadas han mejorado la gestión para resultados, el aprendizaje y la producción de conocimiento  <ul style="list-style-type: none"> <li>Implementar un proceso orientado a darle funcionalidad a los mecanismos de gobernanza en los diferentes niveles.</li> <li>Fomentar acciones orientadas a promover la planificación conjunta</li> <li>Implementar el sistema de seguimiento, evaluación y sistematización</li> </ul>					PNUD 1981	30000	13626	71400 71600 72400 72500 72800 73100 73400 74200 74500 75700 75100	Contractual Service Travel Communic & Audio Supplies Information Technol Rental & Maintenan Rental & Maint of Ot Audio Visual&Print Miscellaneous Expe Training, Workshop F & A	148,800 10,800 1,600 1,500 2,127 9,600 8,310 4,000 14,670 6,000 14,518.49
<b>TOTAL AR3</b>											<b>221,925.49</b>

TOTAL PRESUPUESTO 2026 AR1 PNUD	186,287.00
TOTAL PRESUPUESTO 2026 AR2 OSC	243,468.87
TOTAL PRESUPUESTO 2026 AR3 PNUD	221,925.49
<b>TOTAL, PRESUPUESTO 2026 OUTPUT 123945</b>	<b>651,681.36</b>

Elaborado por:

Aprobado por:

\_\_\_\_\_  
Rolando Dugal  
Coordinador componente PNUD

\_\_\_\_\_  
Oscar Grajeda  
Oficial de Programa

# Plan de trabajo anual AR1

Año: 2027

Período: 1 de enero al 19 de agosto 2027

Nombre Proyecto: Fortalecimiento de la institucionalidad local y nacional para mejorar el desarrollo rural integral del Altiplano Marquense, San Marcos, Guatemala.  
-PC FIDAM-

Número de Award: 000130716

Número (s) de Proyecto (s): 00123945

Donante (si aplica): Suecia /MPTFO

Número de convenio de donación (si aplica): Contribución Suecia # 12979

Productos (outputs) esperados del proyecto	Actividades planificadas	Calendario				Responsable específico	Presupuesto previsto					
		T1	T2	T3	T4		Fondo	Donante	Código	Descripción	Monto US\$	
<p><b>Producto 1.</b> Individuos, comunidades, gobiernos locales e instituciones sectoriales con mayor capacidad para promover el desarrollo rural y aumentar la resiliencia ante eventos climáticos extremos y geodinámicos, factores sociales y económicos</p> <p><u>Línea base</u> = 0</p> <p><u>Indicadores</u></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>de género:</b> GEN2</li> <li>• 1.2 Número de COCODE con mujeres ocupando puestos en el órgano de coordinación</li> <li>• 1.3 Número de COCODE que escalan en al menos un 10% su índice de gestión general de desempeño</li> <li>• 1.4 Número de COLRED/BIRF que escalan en un 10% su índice de gestión general de desempeño</li> <li>• 1.5 Número de municipios que escalan en un 10% su índice de gestión municipal general</li> <li>• 1.6 Número de municipios que usan herramientas tecnológicas para mejorar la capacidad de prestación de servicios a la ciudadanía</li> <li>• 1.7 Número de COMUDE con un incremento del 10% en su índice de gestión de desempeño general</li> <li>• 1.8 Número de municipios con políticas o programas municipales orientadas a promover la igualdad de género aprobadas por el concejo municipal.</li> <li>• 1.10 Número de municipios que impulsan al menos una iniciativa para la gestión del riesgo de desastres generados por la variabilidad climática</li> <li>• 1.11 Número de instituciones sectoriales (SEGEPLAN, SECONRED, SCEP, COPRESAM, INFOM, MINFIN, CGC) con metodologías, procesos y procedimientos documentados y disponibles para el personal para acompañar a los gobiernos locales y mecanismos subnacionales.</li> </ul>	<p><b>AR1. Gestión del desarrollo territorial y gobernanza.</b> Instituciones gubernamentales, gobiernos locales y organizaciones comunitarias con capacidades ampliadas para la promoción del desarrollo territorial</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Promover un proceso de reforzamiento relacionado con la gestión municipal</li> <li>• Impulsar ejercicios de programación financiera orientada a atender las demandas ciudadanas</li> <li>• Impulsar un proceso de intercambio de experiencias intermunicipales</li> <li>• Impulsar un proceso de intercambio de experiencias de COCODE</li> </ul>					PNUD 1981	30000	13626	71400 71600 72400 72500 72600 72800 73100 73400 75700 75100	Contractual Service Travel Communic & Audio Supplies Grants Information Technol Rental & Maintenan Rental & Maint Training, Workshop F&A	63,300 4,000 700 750 18,000 2,220 6,825 3,750 6,500 7,423.15	
<b>TOTAL, AR1</b>												<b>113,468.15</b>



## Plan de trabajo anual AR2

Año: 2027

Período: 1 de enero al 19 de agosto 2027

Nombre Proyecto: Fortalecimiento de la institucionalidad local y nacional para mejorar el desarrollo rural integral del Altiplano Marquense, San Marcos, Guatemala.  
-PC FIDAM-

Número de Award: 000130716

Número (s) de Proyecto (s): 00123945

Donante (si aplica): Suecia /MPTFO

Número de convenio de donación (si aplica): Contribución Suecia # 12979

Productos (outputs) esperados del proyecto	Actividades planificadas	Calendario				Responsable específico	Presupuesto previsto				
		T1	T2	T3	T4		Fondo	Donante	Código	Descripción	Monto US\$
<p><b>Producto 1.</b> Individuos, comunidades, gobiernos locales e instituciones sectoriales con mayor capacidad para promover el desarrollo rural y aumentar la resiliencia ante eventos climáticos extremos y geodinámicos, factores sociales y económicos</p> <p><u>Línea base</u> = 0</p> <p><u>Indicadores</u></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>de género: GEN2</li> <li>1.1 Número de grupos de mujeres con un incremento de al menos un 5% en su índice de desarrollo empresarial</li> <li>1.9 Número de municipios que usan instrumentos y mecanismos para fomentar el desarrollo económico local (DEL)</li> </ul>	<p><b>AR2. Desarrollo económico sostenible y resiliencia.</b> Territorios priorizados con oportunidades ampliadas para dar respuesta a las necesidades sociales y económicas de la población e incrementar la resiliencia</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Impulsar un proceso de reforzamiento de las capacidades COLRED y BRIF</li> <li>Impulsar encuentros de intercambio de experiencia de COLRED, organizaciones productoras y mujeres y jóvenes emprendedoras</li> <li>Fortalecer los centros municipales de capacitación y transferencia de conocimiento en desarrollo empresarial</li> <li>Impulsar un proceso de implementación de medidas de reducción del riesgo de desastre y adaptación al cambio climático</li> </ul>					OSC	30000	13626	71300 71600 72300 72500 73100 73400 74500 75700 75100	Local Consultants Travel Materials and Good Supplies Rental & Maintenan Rental & Maint of Ot Miscellaneous Expe Training, Workshop F & A	68,942 2,237 65,790 264 922 3,481 277 4,381.31 10,240.60
<b>TOTAL AR2</b>											<b>156,534.91</b>

## Plan de trabajo anual AR3

Año: 2027

Período: 1 de enero al 19 de agosto 2027

Nombre Proyecto: Fortalecimiento de la institucionalidad local y nacional para mejorar el desarrollo rural integral del Altiplano Marquense, San Marcos, Guatemala.  
-PC FIDAM-

Número de Award: 000130716

Número (s) de Proyecto (s): 00123945

Donante (si aplica): Suecia /MPTFO

Número de convenio de donación (si aplica): Contribución Suecia # 12979

Productos (outputs) esperados del proyecto	Actividades planificadas	Calendario				Responsable específico	Presupuesto previsto				
		T1	T2	T3	T4		Fondo	Donante	Código	Descripción	Monto US\$
<p><b>Producto 1.</b> Individuos, comunidades, gobiernos locales e instituciones sectoriales con mayor capacidad para promover el desarrollo rural y aumentar la resiliencia ante eventos climáticos extremos y geodinámicos, factores sociales y económicos</p> <p><u>Línea base</u> = 0</p> <p><u>Indicadores</u></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>de género: GEN2</li> <li>% de avance de la línea de base</li> <li># de sesiones de planificación y coordinación operativa realizado</li> <li>% de avance de la estrategia de comunicación del PC diseñada</li> <li># de CGP realizados</li> <li># de UCO realizadas</li> </ul>	<p><b>AR3. Mecanismos Coordinación, Monitoreo y Evaluación.</b> Las partes interesadas han mejorado la gestión para resultados, el aprendizaje y la producción de conocimiento</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Implementar un proceso orientado a darle funcionalidad a los mecanismos de gobernanza en los diferentes niveles.</li> <li>Fomentar acciones orientadas a promover la planificación conjunta</li> <li>Implementar el sistema de seguimiento, evaluación y sistematización</li> </ul>					PNUD 1981	30000	13626	71400 71600 72400 72500 72800 73100 73400 74200 74500 75700 75100	Contractual Service Travel Communic & Audio Supplies Information Technol Rental & Maintenanc Rental & Maint of Ot Audio Visual&Print Miscellaneous Expe Training, Workshop F & A	33,200 6,000 800 750 1,063.24 6,400 3,350 2,000 12,320 4,000 4,891.83
<b>TOTAL AR3</b>											<b>74,775.07</b>

TOTAL PRESUPUESTO 2027 AR1 PNUD	113,468.15
TOTAL PRESUPUESTO 2027 AR2 OSC	156,534.91
TOTAL PRESUPUESTO 2027 AR3 PNUD	74,775.07
<b>TOTAL, PRESUPUESTO 2027 OUTPUT 123945</b>	<b>344,778.13</b>

Elaborado por:

Aprobado por:

\_\_\_\_\_  
Rolando Dugal  
Coordinador componente PNUD

\_\_\_\_\_  
Oscar Grajeda  
Oficial de Programa

**TABLA FINANCIERA  
PROGRAMA CONJUNTO FIDAM**

GASTOS SEGÚN CDRS 2022-2025						PRESUPUESTO REV INICIAL							TOTAL
					TOTAL	2022	2023	2024	2025	2026	2027	TOTAL	G+Y
AR1	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	267,558.85	391,727.00	414,197.00	222,995.49	186,287.00	113,468.15	1,596,233.49	1,596,233.49
AR2						34,998.63	315,963.51	537,546.60	463,509.02	243,468.87	156,534.90	1,752,021.53	1,752,021.53
AR3	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	101,664.45	228,559.49	220,266.99	222,995.49	221,925.49	74,775.07	1,070,186.98	1,070,186.98
	-	-	-	-	-	404,221.93	936,250.00	1,172,010.59	909,500.00	651,681.36	344,778.12	4,418,442.00	4,418,442.00

PROJECT NUMBER: 000130716 OUTPUT 123945  
 PROJECT TITLE: Fortalecimiento de la institucionalidad local y nacional para mejorar el desarrollo rural integral del Altiplano Marquense, San Marcos, Guatemala. -PC FIDAM-

BUSINESS UNIT (COUNTRY): GUATEMALA PERIOD: 20 de agosto del 2022 al 19 de agosto del 2027 19/08/22  
 EXECUTION: DIM AÑO 2022-2026

	YEAR	Implement Agent	PLANNED BUDGET							REQUESTED BUDGET CHANGES		BUDGET AFTER REVISION				
			%	DONOR / SPONSOR	BUDGET CATEGORY		TOTAL AMOUNT US\$	F&A (COA)	F&A	TOTAL	INCREASE/ (DECREASE) AMOUNT US\$	INCREASE/ (DECREASE) F&A US\$	TOTAL AMOUNT US\$	TOTAL F&A US\$	TOTAL US\$	
					Number	Description		%								US\$
<b>AR1 -PNUD- Gestión del desarrollo territorial y gobernanza.</b>	2022-2026	Instituciones gubernamentales, gobiernos locales y organizaciones comunitarias con capacidades ampliadas para la promoción del desarrollo territorial	001981	100%	13626	71300	Local Consultants		7%			170,000.00	11,900.00	170,000.00	11,900.00	181,900.00
			001981	100%	13626	71400	Contractual Services - Individ		7%			603,000.00	42,210.00	603,000.00	42,210.00	645,210.00
			001981	100%	13626	71500	UN Volunteers		7%			82,170.00	5,751.90	82,170.00	5,751.90	87,921.90
			001881	100%	13626	71600	Travel		7%			51,800.00	3,626.00	51,800.00	3,626.00	55,426.00
			001881	100%	13626	72200	Equipment and Furniture		7%			9,725.00	680.75	9,725.00	680.75	10,405.75
			001881	100%	13626	72400	Communic & Audio Visual Equip		7%			7,200.00	504.00	7,200.00	504.00	7,704.00
			001881	100%	13626	72500	Supplies		7%			7,500.00	525.00	7,500.00	525.00	8,025.00
			001881	100%	13626	72600	Grants		7%			300,000.00	21,000.00	300,000.00	21,000.00	321,000.00
			001881	100%	13626	72800	Information Technology Equipmt		7%			54,107.00	3,787.49	54,107.00	3,787.49	57,894.49
			001881	100%	13626	73100	Rental & Maintenance-Premises		7%			68,295.00	4,780.65	68,295.00	4,780.65	73,075.65
			001881	100%	13626	73400	Rental & Maint of Other Equip		7%			37,210.00	2,604.70	37,210.00	2,604.70	39,814.70
			001881	100%	13626	74100	Professional Services		7%			6,400.00	448.00	6,400.00	448.00	6,848.00
			001881	100%	13626	74200	Audio Visual&Print Prod Costs		7%			16,600.00	1,162.00	16,600.00	1,162.00	17,762.00
			001881	100%	13626	74500	Miscellaneous Expenses		7%			21,800.00	1,526.00	21,800.00	1,526.00	23,326.00
			001881	100%	13626	75700	Training, Workshops and Confer		7%			56,000.00	3,920.00	56,000.00	3,920.00	59,920.00
<b>SUBTOTAL AR1 PNUD</b>							-	-	-	<b>1,491,807.00</b>	<b>104,426.49</b>	<b>1,491,807.00</b>	<b>104,426.49</b>	<b>1,596,233.49</b>		
<b>AR2. -OSC- Desarrollo económico sostenible y resiliencia.</b>	2022-2026	Territorios priorizados con oportunidades ampliadas para dar respuesta a las necesidades sociales y económicas de la población e incrementar la resiliencia	100%	13626	71300	Local Consultants		7%			791,254.00	55,387.78	791,254.00	55,387.78	846,641.78	
			100%	13626	71600	Travel		7%			49,214.00	3,444.98	49,214.00	3,444.98	52,658.98	
			100%	13626	72200	Equipment and Furniture		7%			102,633.00	7,184.31	102,633.00	7,184.31	109,817.31	
			100%	13626	72300	Materials and Goods		7%			506,008.00	35,420.56	506,008.00	35,420.56	541,428.56	
			100%	13626	72500	Supplies		7%			5,792.00	405.44	5,792.00	405.44	6,197.44	
			100%	13626	73100	Rental & Maintenance-Premises		7%			20,267.00	1,418.69	20,267.00	1,418.69	21,685.69	
			100%	13626	73400	Rental & Maint of Other Equip		7%			44,656.00	3,125.92	44,656.00	3,125.92	47,781.92	
			100%	13626	74200	Audio Visual&Print Prod Costs		7%			25,002.00	1,750.14	25,002.00	1,750.14	26,752.14	
			100%	13626	74500	Miscellaneous Expenses		7%			6,080.00	425.60	6,080.00	425.60	6,505.60	
			100%	13626	75700	Training, Workshops and Confer		7%			86,497.31	6,054.81	86,497.31	6,054.81	92,552.12	
<b>SUBTOTAL AR2 OSC</b>							-	-	-	<b>1,637,403.31</b>	<b>114,618.23</b>	<b>1,637,403.31</b>	<b>114,618.23</b>	<b>1,752,021.54</b>		
<b>AR3. -PNUD- Mecanismos Coordinación, Monitoreo y Evaluación.</b>	2022-2026	Las partes interesadas han mejorado la gestión para resultados, el aprendizaje y la producción de conocimiento	001981	100%	13626	71400	Contractual Services - Individ		7%			653,200.00	45,724.00	653,200.00	45,724.00	698,924.00
			001981	100%	13626	71600	Travel		7%			58,800.00	4,116.00	58,800.00	4,116.00	62,916.00
			001981	100%	13626	72400	Communic & Audio Visual Equip		7%			8,000.00	560.00	8,000.00	560.00	8,560.00
			001981	100%	13626	72500	Supplies		7%			7,500.00	525.00	7,500.00	525.00	8,025.00
			001981	100%	13626	72800	Information Technology Equipmt		7%			28,014.74	1,961.03	28,014.74	1,961.03	29,975.77
			001981	100%	13626	73100	Rental & Maintenance-Premises		7%			64,170.00	4,491.90	64,170.00	4,491.90	68,661.90
			001981	100%	13626	73400	Rental & Maint of Other Equip		7%			52,140.00	3,649.80	52,140.00	3,649.80	55,789.80
			001981	100%	13626	74200	Audio Visual&Print Prod Costs		7%			20,000.00	1,400.00	20,000.00	1,400.00	21,400.00
			001981	100%	13626	74500	Miscellaneous Expenses		7%			73,350.00	5,134.50	73,350.00	5,134.50	78,484.50
			001981	100%	13626	75700	Training, Workshops and Confer		7%			35,000.00	2,450.00	35,000.00	2,450.00	37,450.00
<b>SUBTOTAL AR3 PNUD</b>							-	-	-	<b>1,000,174.74</b>	<b>70,012.23</b>	<b>1,000,174.74</b>	<b>70,012.23</b>	<b>1,070,186.97</b>		
<b>TOTAL PROGRAMA</b>							-	-	-	<b>4,129,385.05</b>	<b>289,056.95</b>	<b>4,129,385.05</b>	<b>289,056.95</b>	<b>4,418,442.00</b>		

PROJECT NUMBER: 000130716 OUTPUT 123945  
 PROJECT TITLE: Fortalecimiento de la institucionalidad local y nacional para mejorar el desarrollo rural integral del Altiplano Marquense, San Marcos, Guatemala. -PC FIDAM-

BUSINESS UNIT (COUNTRY): GUATEMALA PERIOD: 20 de agosto al 31 de diciembre del 2022 19/08/22  
 EXECUTION: DIM AÑO 2022

OUTPUT	YEAR	Implement Agent	APPROVED BUDGET							REQUESTED BUDGET CHANGES		BUDGET AFTER REVISION					
			%	DONOR / SPONSOR	BUDGET CATEGORY		TOTAL AMOUNT US\$	F&A (COA)	F&A	TOTAL	INCREASE/ (DECREASE) AMOUNT US\$	INCREASE/ (DECREASE) F&A US\$	TOTAL AMOUNT US\$	TOTAL F&A US\$	TOTAL US\$		
					Number	Description		%								US\$	
Individuos, comunidades, gobiernos locales e instituciones sectoriales con mayor capacidad para promover el desarrollo rural y aumentar la resiliencia ante eventos climáticos extremos y geodinámicos, factores sociales y económicos	AR1 -PNUD- <u>Gestión del desarrollo territorial y gobernanza.</u>  Instituciones gubernamentales, gobiernos locales y organizaciones comunitarias con capacidades ampliadas para la promoción del desarrollo territorial	2022	001981	100%	13626	71300	Local Consultants		7%			110,000.00	7,700.00	110,000.00	7,700.00	117,700.00	
			001981	100%	13626	71400	Contractual Services - Individ		7%			21,100.00	1,477.00	21,100.00	1,477.00	22,577.00	
			001981	100%	13626	71500	UN Volunteers		7%			7,500.00	525.00	7,500.00	525.00	8,025.00	
			001881	100%	13626	71600	Travel		7%			6,000.00	420.00	6,000.00	420.00	6,420.00	
			001881	100%	13626	72200	Equipment and Furniture		7%			9,725.00	680.75	9,725.00	680.75	10,405.75	
			001881	100%	13626	72400	Communic & Audio Visual Equip		7%			700.00	49.00	700.00	49.00	749.00	
			001881	100%	13626	72500	Supplies		7%			750.00	52.50	750.00	52.50	802.50	
			001881	100%	13626	72600	Grants		7%			42,000.00	2,940.00	42,000.00	2,940.00	44,940.00	
			001881	100%	13626	72800	Information Technology Equipmt		7%			31,500.00	2,205.00	31,500.00	2,205.00	33,705.00	
			001881	100%	13626	73100	Rental & Maintenance-Premises		7%			2,730.00	191.10	2,730.00	191.10	2,921.10	
			001881	100%	13626	73400	Rental & Maint of Other Equip		7%			3,250.00	227.50	3,250.00	227.50	3,477.50	
			001881	100%	13626	74100	Professional Services		7%			1,600.00	112.00	1,600.00	112.00	1,712.00	
			001881	100%	13626	74500	Miscellaneous Expenses		7%			3,700.00	259.00	3,700.00	259.00	3,959.00	
			001881	100%	13626	75700	Training, Workshops and Confer		7%			9,500.00	665.00	9,500.00	665.00	10,165.00	
			<b>SUBTOTAL AR1 PNUD</b>							-	-	-	<b>250,055.00</b>	<b>17,503.85</b>	<b>250,055.00</b>	<b>17,503.85</b>	<b>267,558.85</b>
			AR2. -OSC- <u>Desarrollo económico sostenible y resiliencia.</u>  Territorios priorizados con oportunidades ampliadas para dar respuesta a las necesidades	2022	100%	13626	71300	Local Consultants		7%			27,577.00	1,930.39	27,577.00	1,930.39	29,507.39
					100%	13626	71600	Travel		7%			2,237.00	156.59	2,237.00	156.59	2,393.59
					100%	13626	72500	Supplies		7%			264.00	18.48	264.00	18.48	282.48
	100%	13626			73100	Rental & Maintenance-Premises		7%			921.00	64.47	921.00	64.47	985.47		
	100%	13626			73400	Rental & Maint of Other Equip		7%			1,435.00	100.45	1,435.00	100.45	1,535.45		
	100%	13626			74500	Miscellaneous Expenses		7%			275.00	19.25	275.00	19.25	294.25		
	<b>SUBTOTAL AR2 OSC</b>							-	-	-	<b>32,709.00</b>	<b>2,289.63</b>	<b>32,709.00</b>	<b>2,289.63</b>	<b>34,998.63</b>		
	AR3. -PNUD- <u>Mecanismos Coordinación, Monitoreo y Evaluación.</u>  Las partes interesadas han mejorado la gestión para resultados, el aprendizaje y la producción de conocimiento	2022	001981	100%	13626	71400	Contractual Services - Individ		7%			24,800.00	1,736.00	24,800.00	1,736.00	26,536.00	
			001981	100%	13626	71600	Travel		7%			7,200.00	504.00	7,200.00	504.00	7,704.00	
			001981	100%	13626	72400	Communic & Audio Visual Equip		7%			800.00	56.00	800.00	56.00	856.00	
			001981	100%	13626	72500	Supplies		7%			750.00	52.50	750.00	52.50	802.50	
			001981	100%	13626	72800	Information Technology Equipmt		7%			18,443.50	1,291.05	18,443.50	1,291.05	19,734.55	
			001981	100%	13626	73100	Rental & Maintenance-Premises		7%			19,370.00	1,355.90	19,370.00	1,355.90	20,725.90	
			001981	100%	13626	73400	Rental & Maint of Other Equip		7%			12,300.00	861.00	12,300.00	861.00	13,161.00	
			001981	100%	13626	74200	Audio Visual&Print Prod Costs		7%			2,000.00	140.00	2,000.00	140.00	2,140.00	
			001981	100%	13626	74500	Miscellaneous Expenses		7%			2,350.00	164.50	2,350.00	164.50	2,514.50	
			001981	100%	13626	75700	Training, Workshops and Confer		7%			7,000.00	490.00	7,000.00	490.00	7,490.00	
			<b>SUBTOTAL AR3 PNUD</b>							-	-	-	<b>95,013.50</b>	<b>6,650.95</b>	<b>95,013.50</b>	<b>6,650.95</b>	<b>101,664.45</b>
<b>TOTAL PROGRAMA</b>							-	-	-	<b>377,777.50</b>	<b>26,444.43</b>	<b>377,777.50</b>	<b>26,444.43</b>	<b>404,221.93</b>			

PROJECT NUMBER: 000130716 OUTPUT 123945  
 PROJECT TITLE: Fortalecimiento de la institucionalidad local y nacional para mejorar el desarrollo rural integral del Altiplano Marquense, San Marcos, Guatemala. -PC FIDAM-  
 BUSINESS UNIT (COUNTRY): GUATEMALA PERIOD: 01 de enero al 31 de diciembre del 2023  
 EXECUTION: DIM AÑO 2023

19/08/22

OUTPUT	YEAR	Implement Agent	APPROVED BUDGET							REQUESTED BUDGET CHANGES		BUDGET AFTER REVISION				
			%	DONOR / SPONSOR	BUDGET CATEGORY		TOTAL AMOUNT US\$	F&A (COA) %	F&A	TOTAL US\$	INCREASE/ (DECREASE) AMOUNT US\$	INCREASE/ (DECREASE) F&A US\$	TOTAL AMOUNT US\$	TOTAL F&A US\$	TOTAL US\$	
					Number	Description										
Individuos, comunidades, gobiernos locales e instituciones sectoriales con mayor capacidad para promover el desarrollo rural y aumentar la resiliencia ante eventos climáticos extremos y geodinámicos, factores sociales y económicos	2023	<b>AR1 -PNUD- Gestión del desarrollo territorial y gobernanza.</b>  Instituciones gubernamentales, gobiernos locales y organizaciones comunitarias con capacidades ampliadas para la promoción del desarrollo territorial	001981	100%	13626	71300	Local Consultants	7%			60,000.00	4,200.00	60,000.00	4,200.00	64,200.00	
			001981	100%	13626	71400	Contractual Services - Individ	7%			126,600.00	8,862.00	126,600.00	8,862.00	135,462.00	
			001981	100%	13626	71500	UN Volunteers	7%			30,000.00	2,100.00	30,000.00	2,100.00	32,100.00	
			001981	100%	13626	71600	Travel	7%			11,000.00	770.00	11,000.00	770.00	11,770.00	
			001981	100%	13626	72400	Communic & Audio Visual Equip	7%			1,400.00	98.00	1,400.00	98.00	1,498.00	
			001981	100%	13626	72500	Supplies	7%			1,500.00	105.00	1,500.00	105.00	1,605.00	
			001981	100%	13626	72600	Grants	7%			75,000.00	5,250.00	75,000.00	5,250.00	80,250.00	
			001981	100%	13626	72800	Information Technology Equipmt	7%			11,420.00	799.40	11,420.00	799.40	12,219.40	
			001981	100%	13626	73100	Rental & Maintenance-Premises	7%			16,380.00	1,146.60	16,380.00	1,146.60	17,526.60	
			001981	100%	13626	73400	Rental & Maint of Other Equip	7%			7,300.00	511.00	7,300.00	511.00	7,811.00	
			001981	100%	13626	74100	Professional Services	7%			1,600.00	112.00	1,600.00	112.00	1,712.00	
			001981	100%	13626	74200	Audio Visual&Print Prod Costs	7%			4,200.00	294.00	4,200.00	294.00	4,494.00	
			001981	100%	13626	74500	Miscellaneous Expenses	7%			3,700.00	259.00	3,700.00	259.00	3,959.00	
			001981	100%	13626	75700	Training, Workshops and Confer	7%			16,000.00	1,120.00	16,000.00	1,120.00	17,120.00	
			<b>SUBTOTAL AR1 PNUD</b>							-	-	-	<b>366,100.00</b>	<b>25,627.00</b>	<b>366,100.00</b>	<b>25,627.00</b>
		<b>AR2. -OSC- Desarrollo económico sostenible y resiliencia.</b>  Territorios priorizados con oportunidades ampliadas para dar respuesta a las necesidades sociales y económicas de la población e incrementar la resiliencia	100%	13626	71300	Local Consultants	7%			185,197.00	12,963.79	185,197.00	12,963.79	198,160.79		
			100%	13626	71600	Travel	7%			11,185.00	782.95	11,185.00	782.95	11,967.95		
			100%	13626	72200	Equipment and Furniture	7%			22,369.00	1,565.83	22,369.00	1,565.83	23,934.83		
			100%	13626	72300	Materials and Goods	7%			31,664.00	2,216.48	31,664.00	2,216.48	33,880.48		
			100%	13626	72500	Supplies	7%			1,316.00	92.12	1,316.00	92.12	1,408.12		
			100%	13626	73100	Rental & Maintenance-Premises	7%			4,606.00	322.42	4,606.00	322.42	4,928.42		
			100%	13626	73400	Rental & Maint of Other Equip	7%			9,935.00	695.45	9,935.00	695.45	10,630.45		
			100%	13626	74200	Audio Visual&Print Prod Costs	7%			11,843.00	829.01	11,843.00	829.01	12,672.01		
			100%	13626	74500	Miscellaneous Expenses	7%			1,382.00	96.74	1,382.00	96.74	1,478.74		
			100%	13626	75700	Training, Workshops and Confer	7%			15,796.00	1,105.72	15,796.00	1,105.72	16,901.72		
		<b>SUBTOTAL AR2 OSC</b>							-	-	-	<b>295,293.00</b>	<b>20,670.51</b>	<b>295,293.00</b>	<b>20,670.51</b>	<b>315,963.51</b>
		<b>AR3. -PNUD- Mecanismos Coordinación, Monitoreo y Evaluación.</b>  Las partes interesadas han mejorado la gestión para resultados, el aprendizaje y la producción de conocimiento	001981	100%	13626	71400	Contractual Services - Individ	7%			148,800.00	10,416.00	148,800.00	10,416.00	159,216.00	
			001981	100%	13626	71600	Travel	7%			12,000.00	840.00	12,000.00	840.00	12,840.00	
			001981	100%	13626	72400	Communic & Audio Visual Equip	7%			1,600.00	112.00	1,600.00	112.00	1,712.00	
			001981	100%	13626	72500	Supplies	7%			1,500.00	105.00	1,500.00	105.00	1,605.00	
			001981	100%	13626	72800	Information Technology Equipmt	7%			2,127.00	148.89	2,127.00	148.89	2,275.89	
			001981	100%	13626	73100	Rental & Maintenance-Premises	7%			9,600.00	672.00	9,600.00	672.00	10,272.00	
			001981	100%	13626	73400	Rental & Maint of Other Equip	7%			12,310.00	861.70	12,310.00	861.70	13,171.70	
001981	100%		13626	74200	Audio Visual&Print Prod Costs	7%			4,000.00	280.00	4,000.00	280.00	4,280.00			
001981	100%		13626	74500	Miscellaneous Expenses	7%			14,670.00	1,026.90	14,670.00	1,026.90	15,696.90			
001981	100%		13626	75700	Training, Workshops and Confer	7%			7,000.00	490.00	7,000.00	490.00	7,490.00			
<b>SUBTOTAL AR3 PNUD</b>							-	-	-	<b>213,607.00</b>	<b>14,952.49</b>	<b>213,607.00</b>	<b>14,952.49</b>	<b>228,559.49</b>		
<b>TOTAL PROGRAMA</b>							-	-	-	<b>875,000.00</b>	<b>61,250.00</b>	<b>875,000.00</b>	<b>61,250.00</b>	<b>936,250.00</b>		

PROJECT NUMBER: 000130716 OUTPUT 123945  
 PROJECT TITLE: Fortalecimiento de la institucionalidad local y nacional para mejorar el desarrollo rural integral del Altiplano Marquense, San Marcos, Guatemala. –PC FIDAM-  
 BUSINESS UNIT: GUATEMALA PERIOD: 01 de enero al 31 de diciembre del 2024  
 EXECUTION: DIM AÑO 2024

19/08/22

OUTPUT	YEAR	Implement Agent	APPROVED BUDGET							REQUESTED BUDGET CHANGES		BUDGET AFTER REVISION					
			%	DONOR / SPONSOR	BUDGET CATEGORY		TOTAL AMOUNT US\$	F&A (COA)	F&A	TOTAL US\$	INCREASE/ (DECREASE) AMOUNT US\$	INCREASE/ (DECREASE) F&A US\$	TOTAL AMOUNT US\$	TOTAL F&A US\$	TOTAL US\$		
					Number	Description		%									
Individuos, comunidades, gobiernos locales e instituciones sectoriales con mayor capacidad para promover el desarrollo rural y aumentar la resiliencia ante eventos climáticos extremos y geodinámicos, factores sociales y económicos	2024	AR1 -PNUD- <u>Gestión del desarrollo territorial y gobernanza.</u>  Instituciones gubernamentales, gobiernos locales y organizaciones comunitarias con capacidades ampliadas para la promoción del desarrollo territorial	001981	100%	13626	71400	Contractual Services - Individ		7%			126,600.00	8,862.00	126,600.00	8,862.00	135,462.00	
			001981	100%	13626	71500	UN Volunteers		7%		30,000.00	2,100.00	30,000.00	2,100.00	32,100.00		
			001981	100%	13626	71600	Travel		7%		10,000.00	700.00	10,000.00	700.00	10,700.00		
			001981	100%	13626	72400	Communic & Audio Visual Equip		7%		1,400.00	98.00	1,400.00	98.00	1,498.00		
			001981	100%	13626	72500	Supplies		7%		1,500.00	105.00	1,500.00	105.00	1,605.00		
			001981	100%	13626	72600	Grants		7%		165,000.00	11,550.00	165,000.00	11,550.00	176,550.00		
			001981	100%	13626	72800	Information Technology Equipmt		7%		3,420.00	239.40	3,420.00	239.40	3,659.40		
			001981	100%	13626	73100	Rental & Maintenance-Premises		7%		16,380.00	1,146.60	16,380.00	1,146.60	17,526.60		
			001981	100%	13626	73400	Rental & Maint of Other Equip		7%		7,300.00	511.00	7,300.00	511.00	7,811.00		
			001981	100%	13626	74100	Professional Services		7%		1,600.00	112.00	1,600.00	112.00	1,712.00		
			001981	100%	13626	74200	Audio Visual&Print Prod Costs		7%		4,200.00	294.00	4,200.00	294.00	4,494.00		
			001981	100%	13626	74500	Miscellaneous Expenses		7%		3,700.00	259.00	3,700.00	259.00	3,959.00		
			001981	100%	13626	75700	Training, Workshops and Confer		7%		16,000.00	1,120.00	16,000.00	1,120.00	17,120.00		
			SUBTOTAL AR1 PNUD							-	-	-	387,100.00	27,097.00	387,100.00	27,097.00	414,197.00
			AR2. -OSC- <u>Desarrollo económico sostenible y resiliencia.</u>  Territorios priorizados con oportunidades ampliadas para dar respuesta a las necesidades sociales y económicas de la población e incrementar la resiliencia	100%	13626	71300	Local Consultants		7%		178,618.00	12,503.26	178,618.00	12,503.26	191,121.26		
		100%		13626	71600	Travel		7%		11,185.00	782.95	11,185.00	782.95	11,967.95			
		100%		13626	72200	Equipment and Furniture		7%		53,948.00	3,776.36	53,948.00	3,776.36	57,724.36			
		100%		13626	72300	Materials and Goods		7%		209,869.00	14,690.83	209,869.00	14,690.83	224,559.83			
		100%		13626	72500	Supplies		7%		1,316.00	92.12	1,316.00	92.12	1,408.12			
		100%		13626	73100	Rental & Maintenance-Premises		7%		4,606.00	322.42	4,606.00	322.42	4,928.42			
		100%		13626	73400	Rental & Maint of Other Equip		7%		9,935.00	695.45	9,935.00	695.45	10,630.45			
		100%		13626	74200	Audio Visual&Print Prod Costs		7%		7,895.00	552.65	7,895.00	552.65	8,447.65			
		100%		13626	74500	Miscellaneous Expenses		7%		1,382.00	96.74	1,382.00	96.74	1,478.74			
		100%		13626	75700	Training, Workshops and Confer		7%		23,626.00	1,653.82	23,626.00	1,653.82	25,279.82			
		SUBTOTAL AR2 OSC							-	-	-	502,380.00	35,166.60	502,380.00	35,166.60	537,546.60	
		AR3. -PNUD- <u>Mecanismos Coordinación, Monitoreo y Evaluación.</u>  Las partes interesadas han mejorado la gestión para resultados, el aprendizaje y la producción de conocimiento	001981	100%	13626	71400	Contractual Services - Individ		7%		148,800.00	10,416.00	148,800.00	10,416.00	159,216.00		
			001981	100%	13626	71600	Travel		7%		12,000.00	840.00	12,000.00	840.00	12,840.00		
			001981	100%	13626	72400	Communic & Audio Visual Equip		7%		1,600.00	112.00	1,600.00	112.00	1,712.00		
			001981	100%	13626	72500	Supplies		7%		1,500.00	105.00	1,500.00	105.00	1,605.00		
			001981	100%	13626	72800	Information Technology Equipmt		7%		2,127.00	148.89	2,127.00	148.89	2,275.89		
			001981	100%	13626	73100	Rental & Maintenance-Premises		7%		9,600.00	672.00	9,600.00	672.00	10,272.00		
			001981	100%	13626	73400	Rental & Maint of Other Equip		7%		7,560.00	529.20	7,560.00	529.20	8,089.20		
			001981	100%	13626	74200	Audio Visual&Print Prod Costs		7%		4,000.00	280.00	4,000.00	280.00	4,280.00		
001981	100%		13626	74500	Miscellaneous Expenses		7%		14,670.00	1,026.90	14,670.00	1,026.90	15,696.90				
001981	100%		13626	75700	Training, Workshops and Confer		7%		4,000.00	280.00	4,000.00	280.00	4,280.00				
SUBTOTAL AR3 PNUD							-	-	-	205,857.00	14,409.99	205,857.00	14,409.99	220,266.99			
TOTAL PROGRAMA							-	-	-	1,095,337.00	76,673.59	1,095,337.00	76,673.59	1,172,010.59			

PROJECT NUMBER: 000130716 OUTPUT 123945  
 PROJECT TITLE: Fortalecimiento de la institucionalidad local y nacional para mejorar el desarrollo rural integral del Altiplano Marquense, San Marcos, Guatemala. -PC FIDAM-  
 BUSINESS UNIT (COUNTRY): GUATEMALA PERIOD: 01 de enero al 31 de diciembre del 2025  
 EXECUTION: DIM AÑO 2025

19/08/22

OUTPUT	YEAR	Implement Agent	%	DONOR / SPONSOR	APPROVED BUDGET					REQUESTED BUDGET CHANGES		BUDGET AFTER REVISION			
					BUDGET CATEGORY		TOTAL AMOUNT US\$	F&A (COA)	F&A	TOTAL	INCREASE/ (DECREASE) AMOUNT US\$	INCREASE/ (DECREASE) F&A US\$	TOTAL AMOUNT US\$	TOTAL F&A US\$	TOTAL US\$
					Number	Description	US\$	%	US\$	US\$					
Individuos, comunidades, gobiernos locales e instituciones sectoriales con mayor capacidad para promover el desarrollo rural y aumentar la resiliencia ante eventos climáticos extremos y geodinámicos, factores sociales y económicos	2025	<b>AR1 -PNUD- Gestión del desarrollo territorial y gobernanza.</b>  <i>Instituciones gubernamentales, gobiernos locales y organizaciones comunitarias con capacidades ampliadas para la promoción del desarrollo territorial</i>	100%	13626	71400	Contractual Services - Individ	7%			148,800.00	10,416.00	148,800.00	10,416.00	159,216.00	
			100%	13626	71500	UN Volunteers	7%			14,670.00	1,026.90	14,670.00	1,026.90	15,696.90	
			100%	13626	71600	Travel	7%			10,800.00	756.00	10,800.00	756.00	11,556.00	
			100%	13626	72400	Communic & Audio Visual Equip	7%			1,600.00	112.00	1,600.00	112.00	1,712.00	
			100%	13626	72500	Supplies	7%			1,500.00	105.00	1,500.00	105.00	1,605.00	
			100%	13626	72800	Information Technology Equipmt	7%			2,127.00	148.89	2,127.00	148.89	2,275.89	
			100%	13626	73100	Rental & Maintenance-Premises	7%			9,600.00	672.00	9,600.00	672.00	10,272.00	
			100%	13626	73400	Rental & Maint of Other Equip	7%			8,310.00	581.70	8,310.00	581.70	8,891.70	
			100%	13626	74200	Audio Visual&Print Prod Costs	7%			4,000.00	280.00	4,000.00	280.00	4,280.00	
			100%	13626	74500	Miscellaneous Expenses	7%			7,000.00	490.00	7,000.00	490.00	7,490.00	
			SUBTOTAL AR1 PNUD					-	-	-	208,407.00	14,588.49	208,407.00	14,588.49	222,995.49
			<b>AR2. -OSC- Desarrollo económico sostenible y resiliencia.</b>  <i>Territorios priorizados con oportunidades ampliadas para dar respuesta a las necesidades sociales y económicas de la población e incrementar la resiliencia</i>	100%	13626	71300	Local Consultants	7%			165,460.00	11,582.20	165,460.00	11,582.20	177,042.20
				100%	13626	71600	Travel	7%			11,185.00	782.95	11,185.00	782.95	11,967.95
				100%	13626	72200	Equipment and Furniture	7%			26,316.00	1,842.12	26,316.00	1,842.12	28,158.12
		100%		13626	72300	Materials and Goods	7%			194,737.00	13,631.59	194,737.00	13,631.59	208,368.59	
		100%		13626	72500	Supplies	7%			1,316.00	92.12	1,316.00	92.12	1,408.12	
		100%		13626	73100	Rental & Maintenance-Premises	7%			4,606.00	322.42	4,606.00	322.42	4,928.42	
		100%		13626	73400	Rental & Maint of Other Equip	7%			9,935.00	695.45	9,935.00	695.45	10,630.45	
		100%		13626	74200	Audio Visual&Print Prod Costs	7%			5,264.00	368.48	5,264.00	368.48	5,632.48	
		100%		13626	74500	Miscellaneous Expenses	7%			1,382.00	96.74	1,382.00	96.74	1,478.74	
		100%		13626	75700	Training, Workshops and Confer	7%			12,985.00	908.95	12,985.00	908.95	13,893.95	
		SUBTOTAL AR2 OSC					-	-	-	433,186.00	30,323.02	433,186.00	30,323.02	463,509.02	
		<b>AR3. -PNUD- Mecanismos Coordinación, Monitoreo y Evaluación.</b>  <i>Las partes interesadas han mejorado la gestión para resultados, el aprendizaje y la producción de conocimiento</i>	100%	13626	71400	Contractual Services - Individ	7%			148,800.00	10,416.00	148,800.00	10,416.00	159,216.00	
			100%	13626	71600	Travel	7%			10,800.00	756.00	10,800.00	756.00	11,556.00	
			100%	13626	72400	Communic & Audio Visual Equip	7%			1,600.00	112.00	1,600.00	112.00	1,712.00	
			100%	13626	72500	Supplies	7%			1,500.00	105.00	1,500.00	105.00	1,605.00	
			100%	13626	72800	Information Technology Equipmt	7%			2,127.00	148.89	2,127.00	148.89	2,275.89	
			100%	13626	73100	Rental & Maintenance-Premises	7%			9,600.00	672.00	9,600.00	672.00	10,272.00	
			100%	13626	73400	Rental & Maint of Other Equip	7%			8,310.00	581.70	8,310.00	581.70	8,891.70	
			100%	13626	74200	Audio Visual&Print Prod Costs	7%			4,000.00	280.00	4,000.00	280.00	4,280.00	
			100%	13626	74500	Miscellaneous Expenses	7%			14,670.00	1,026.90	14,670.00	1,026.90	15,696.90	
			100%	13626	75700	Training, Workshops and Confer	7%			7,000.00	490.00	7,000.00	490.00	7,490.00	
		SUBTOTAL AR3 PNUD					-	-	-	208,407.00	14,588.49	208,407.00	14,588.49	222,995.49	
<b>TOTAL</b>					-	-	-	<b>850,000.00</b>	<b>59,500.00</b>	<b>850,000.00</b>	<b>59,500.00</b>	<b>909,500.00</b>			

PROJECT NUMBER: 000130716 OUTPUT 123945  
 PROJECT TITLE: Fortalecimiento de la institucionalidad local y nacional para mejorar el desarrollo rural integral del Altiplano Marquense, San Marcos, Guatemala. -PC FIDAM-  
 BUSINESS UNIT (COUNTRY): GUATEMALA PERIOD: 01 de enero al 31 de diciembre del 2026  
 EXECUTION: DIM AÑO 2026

19/08/22

OUTPUT	YEAR	Implement Agent	APPROVED BUDGET							REQUESTED BUDGET CHANGES		BUDGET AFTER REVISION						
			%	DONOR / SPONSOR	BUDGET CATEGORY		TOTAL AMOUNT US\$	F&A (COA) %	F&A	TOTAL US\$	INCREASE/ (DECREASE) AMOUNT US\$	INCREASE/ (DECREASE) F&A US\$	TOTAL AMOUNT US\$	TOTAL F&A US\$	TOTAL US\$			
					Number	Description												
Individuos, comunidades, gobiernos locales e instituciones sectoriales con mayor capacidad para promover el desarrollo rural y aumentar la resiliencia ante eventos climáticos extremos y geodinámicos, factores sociales y económicos	2026	AR1 -PNUD- <u>Gestión del desarrollo territorial y gobernanza.</u>  Instituciones gubernamentales, gobiernos locales y organizaciones comunitarias con capacidades ampliadas para la promoción del desarrollo territorial	001981	100%	13626	71400	Contractual Services - Individ		7%			116,600.00	8,162.00	116,600.00	8,162.00	124,762.00		
			001881	100%	13626	71600	Travel		7%		10,000.00	700.00	10,000.00	700.00	10,700.00			
			001881	100%	13626	72400	Communic & Audio Visual Equip		7%		1,400.00	98.00	1,400.00	98.00	1,498.00			
			001881	100%	13626	72500	Supplies		7%		1,500.00	105.00	1,500.00	105.00	1,605.00			
			001881	100%	13626	72800	Information Technology Equipmt		7%		3,420.00	239.40	3,420.00	239.40	3,659.40			
			001881	100%	13626	73100	Rental & Maintenance-Premises		7%		16,380.00	1,146.60	16,380.00	1,146.60	17,526.60			
			001881	100%	13626	73400	Rental & Maint of Other Equip		7%		7,300.00	511.00	7,300.00	511.00	7,811.00			
			001881	100%	13626	74100	Professional Services		7%		1,600.00	112.00	1,600.00	112.00	1,712.00			
			001881	100%	13626	74200	Audio Visual&Print Prod Costs		7%		4,200.00	294.00	4,200.00	294.00	4,494.00			
			001881	100%	13626	74500	Miscellaneous Expenses		7%		3,700.00	259.00	3,700.00	259.00	3,959.00			
			001881	100%	13626	75700	Training, Workshops and Confer		7%		8,000.00	560.00	8,000.00	560.00	8,560.00			
			<b>SUBTOTAL AR1 PNUD</b>							-	-	-	-	-	-	-	-	-
			AR2. -OSC- <u>Desarrollo económico sostenible y resiliencia.</u>  Territorios priorizados con oportunidades ampliadas para dar respuesta a las necesidades sociales y económicas de la población e incrementar la resiliencia	100%	13626	71300	Local Consultants		7%		165,460.00	11,582.20	165,460.00	11,582.20	177,042.20			
				100%	13626	71600	Travel		7%		11,185.00	782.95	11,185.00	782.95	11,967.95			
				100%	13626	72300	Materials and Goods		7%		3,948.00	276.36	3,948.00	276.36	4,224.36			
		100%		13626	72500	Supplies		7%		1,316.00	92.12	1,316.00	92.12	1,408.12				
		100%		13626	73100	Rental & Maintenance-Premises		7%		4,606.00	322.42	4,606.00	322.42	4,928.42				
		100%		13626	73400	Rental & Maint of Other Equip		7%		9,935.00	695.45	9,935.00	695.45	10,630.45				
		100%		13626	74500	Miscellaneous Expenses		7%		1,382.00	96.74	1,382.00	96.74	1,478.74				
		100%	13626	75700	Training, Workshops and Confer		7%		29,709.00	2,079.63	29,709.00	2,079.63	31,788.63					
		<b>SUBTOTAL AR2 OSC</b>							-	-	-	-	-	-	-	-	-	
		AR3. -PNUD- <u>Mecanismos Coordinación, Monitoreo y Evaluación.</u>  Las partes interesadas han mejorado la gestión para resultados, el aprendizaje y la producción de conocimiento	001981	100%	13626	71400	Contractual Services - Individ		7%		148,800.00	10,416.00	148,800.00	10,416.00	159,216.00			
			001981	100%	13626	71600	Travel		7%		10,800.00	756.00	10,800.00	756.00	11,556.00			
			001981	100%	13626	72400	Communic & Audio Visual Equip		7%		1,600.00	112.00	1,600.00	112.00	1,712.00			
			001981	100%	13626	72500	Supplies		7%		1,500.00	105.00	1,500.00	105.00	1,605.00			
			001981	100%	13626	72800	Information Technology Equipmt		7%		2,127.00	148.89	2,127.00	148.89	2,275.89			
			001981	100%	13626	73100	Rental & Maintenance-Premises		7%		9,600.00	672.00	9,600.00	672.00	10,272.00			
			001981	100%	13626	73400	Rental & Maint of Other Equip		7%		8,310.00	581.70	8,310.00	581.70	8,891.70			
			001981	100%	13626	74200	Audio Visual&Print Prod Costs		7%		4,000.00	280.00	4,000.00	280.00	4,280.00			
			001981	100%	13626	74500	Miscellaneous Expenses		7%		14,670.00	1,026.90	14,670.00	1,026.90	15,696.90			
			001981	100%	13626	75700	Training, Workshops and Confer		7%		6,000.00	420.00	6,000.00	420.00	6,420.00			
		<b>SUBTOTAL AR3 PNUD</b>							-	-	-	-	-	-	-	-	-	
		<b>TOTAL PROGRAMA</b>							-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
										609,048.00	42,633.36	609,048.00	42,633.36	651,681.36				



## Annual Work Plan

Guatemala - Guatemala City

Project: 00130716

Report Date: 12/10/2022

Project Title: PC FIDAM

Year: 2022

Output	Key Activities	Timeframe		Responsible Party	Planned Budget				
		Start	End		Fund	Donor	Budget Descr	Amount US\$	
00123945 Fort Gobernanza Local	Coordinacion y M&E	20/8/2022	19/8/2027	UNDP	30000	MPTF-JGT60	71400	Contractual Services - Individ	24,800.00
				UNDP	30000	MPTF-JGT60	71600	Travel	7,200.00
				UNDP	30000	MPTF-JGT60	72400	Communic & Audio Visual Equip	800.00
				UNDP	30000	MPTF-JGT60	72500	Supplies	750.00
				UNDP	30000	MPTF-JGT60	72800	Information Technology Equipmt	18,443.50
				UNDP	30000	MPTF-JGT60	73100	Rental & Maintenance-Premises	19,370.00
				UNDP	30000	MPTF-JGT60	73400	Rental & Maint of Other Equip	12,300.00
				UNDP	30000	MPTF-JGT60	74200	Audio Visual&Print Prod Costs	2,000.00
				UNDP	30000	MPTF-JGT60	74500	Miscellaneous Expenses	2,350.00
				UNDP	30000	MPTF-JGT60	75100	Facilities & Administration	6,650.00
	UNDP	30000	MPTF-JGT60	75700	Training, Workshops and Confer	7,000.00			
	Des econ sost y resiliencia	20/8/2022	19/8/2027	UNDP	30000	MPTF-JGT60	71300	Local Consultants	27,577.00
				UNDP	30000	MPTF-JGT60	71600	Travel	2,237.00
				UNDP	30000	MPTF-JGT60	72500	Supplies	264.00
				UNDP	30000	MPTF-JGT60	73100	Rental & Maintenance-Premises	921.00
				UNDP	30000	MPTF-JGT60	73400	Rental & Maint of Other Equip	1,435.00
				UNDP	30000	MPTF-JGT60	74500	Miscellaneous Expenses	275.00
				UNDP	30000	MPTF-JGT60	75100	Facilities & Administration	2,290.58
	Gestion Des Territ y Govern	20/8/2022	19/8/2027	UNDP	30000	MPTF-JGT60	71300	Local Consultants	110,000.00
				UNDP	30000	MPTF-JGT60	71400	Contractual Services - Individ	21,100.00
				UNDP	30000	MPTF-JGT60	71500	UN Volunteers	7,500.00
				UNDP	30000	MPTF-JGT60	71600	Travel	6,000.00
				UNDP	30000	MPTF-JGT60	72200	Equipment and Furniture	9,725.00
				UNDP	30000	MPTF-JGT60	72400	Communic & Audio Visual Equip	700.00
				UNDP	30000	MPTF-JGT60	72500	Supplies	750.00
				UNDP	30000	MPTF-JGT60	72600	Grants	42,000.00
				UNDP	30000	MPTF-JGT60	72800	Information Technology Equipmt	31,500.00
				UNDP	30000	MPTF-JGT60	73100	Rental & Maintenance-Premises	2,730.00



## Annual Work Plan

Guatemala - Guatemala City

**Project:** 00130716

**Report Date:** 12/10/2022

**Project Title:** PC FIDAM

**Year:** 2022

Output	Key Activities	Timeframe		Responsible Party	Planned Budget				
		Start	End		Fund	Donor	Budget Descr	Amount US\$	
	Gestion Des Territ y Gobern	20/8/2022	19/8/2027	UNDP	30000	MPTF-JGT60	73400	Rental & Maint of Other Equip	3,250.00
				UNDP	30000	MPTF-JGT60	74100	Professional Services	1,600.00
				UNDP	30000	MPTF-JGT60	74500	Miscellaneous Expenses	3,700.00
				UNDP	30000	MPTF-JGT60	75100	Facilities & Administration	17,503.85
				UNDP	30000	MPTF-JGT60	75700	Training, Workshops and Confer	9,500.00
<b>TOTAL</b>									<b>404,221.93</b>
<b>GRAND TOTAL</b>									<b>404,221.93</b>



## Annual Work Plan

Guatemala - Guatemala City

Project: 00130716

Report Date: 12/10/2022

Project Title: PC FIDAM

Year: 2023

Output	Key Activities	Timeframe		Responsible Party	Planned Budget				
		Start	End		Fund	Donor	Budget Descr	Amount US\$	
00123945 Fort Gobernanza Local	Coordinacion y M&E	20/8/2022	19/8/2027	UNDP	30000	MPTF-JGT60	71400	Contractual Services - Individ	148,800.00
				UNDP	30000	MPTF-JGT60	71600	Travel	12,000.00
				UNDP	30000	MPTF-JGT60	72400	Communic & Audio Visual Equip	1,600.00
				UNDP	30000	MPTF-JGT60	72500	Supplies	1,500.00
				UNDP	30000	MPTF-JGT60	72800	Information Technology Equipmt	2,127.00
				UNDP	30000	MPTF-JGT60	73100	Rental & Maintenance-Premises	9,600.00
				UNDP	30000	MPTF-JGT60	73400	Rental & Maint of Other Equip	12,310.00
				UNDP	30000	MPTF-JGT60	74200	Audio Visual&Print Prod Costs	4,000.00
				UNDP	30000	MPTF-JGT60	74500	Miscellaneous Expenses	14,670.00
				UNDP	30000	MPTF-JGT60	75100	Facilities & Administration	14,952.49
	UNDP	30000	MPTF-JGT60	75700	Training, Workshops and Confer	7,000.00			
	Des econ sost y resiliencia	20/8/2022	19/8/2027	UNDP	30000	MPTF-JGT60	71300	Local Consultants	185,197.00
				UNDP	30000	MPTF-JGT60	71600	Travel	11,185.00
				UNDP	30000	MPTF-JGT60	72200	Equipment and Furniture	22,369.00
				UNDP	30000	MPTF-JGT60	72300	Materials & Goods	31,664.00
				UNDP	30000	MPTF-JGT60	72500	Supplies	1,316.00
				UNDP	30000	MPTF-JGT60	73100	Rental & Maintenance-Premises	4,606.00
				UNDP	30000	MPTF-JGT60	73400	Rental & Maint of Other Equip	9,935.00
				UNDP	30000	MPTF-JGT60	74200	Audio Visual&Print Prod Costs	11,843.00
				UNDP	30000	MPTF-JGT60	74500	Miscellaneous Expenses	1,382.00
				UNDP	30000	MPTF-JGT60	75100	Facilities & Administration	20,670.51
	UNDP	30000	MPTF-JGT60	75700	Training, Workshops and Confer	15,796.00			
	Gestion Des Territ y Goberna	20/8/2022	19/8/2027	UNDP	30000	MPTF-JGT60	71300	Local Consultants	60,000.00
				UNDP	30000	MPTF-JGT60	71400	Contractual Services - Individ	126,600.00
				UNDP	30000	MPTF-JGT60	71500	UN Volunteers	30,000.00
				UNDP	30000	MPTF-JGT60	71600	Travel	11,000.00
				UNDP	30000	MPTF-JGT60	72400	Communic & Audio Visual Equip	1,400.00
				UNDP	30000	MPTF-JGT60	72500	Supplies	1,500.00



## Annual Work Plan

Guatemala - Guatemala City

Project: 00130716

Report Date: 12/10/2022

Project Title: PC FIDAM

Year: 2023

Output	Key Activities	Timeframe		Responsible Party	Planned Budget				
		Start	End		Fund	Donor	Budget Descr	Amount US\$	
	Gestion Des Territ y Goberna	20/8/2022	19/8/2027	UNDP	30000	MPTF-JGT60	72600	Grants	75,000.00
				UNDP	30000	MPTF-JGT60	72800	Information Technology Equipm	11,420.00
				UNDP	30000	MPTF-JGT60	73100	Rental & Maintenance-Premises	16,380.00
				UNDP	30000	MPTF-JGT60	73400	Rental & Maint of Other Equip	7,300.00
				UNDP	30000	MPTF-JGT60	74100	Professional Services	1,600.00
				UNDP	30000	MPTF-JGT60	74200	Audio Visual&Print Prod Costs	4,200.00
				UNDP	30000	MPTF-JGT60	74500	Miscellaneous Expenses	3,700.00
				UNDP	30000	MPTF-JGT60	75100	Facilities & Administration	25,627.00
				UNDP	30000	MPTF-JGT60	75700	Training, Workshops and Confer	16,000.00
<b>TOTAL</b>									<b>936,250.00</b>
<b>GRAND TOTAL</b>									<b>936,250.00</b>



## Annual Work Plan

Guatemala - Guatemala City

Project: 00130716

Report Date: 12/10/2022

Project Title: PC FIDAM

Year: 2024

Output	Key Activities	Timeframe		Responsible Party	Planned Budget				
		Start	End		Fund	Donor	Budget Descr	Amount US\$	
00123945 Fort Gobernanza Local	Coordinacion y M&E	20/8/2022	19/8/2027	UNDP	30000	MPTF-JGT60	71400	Contractual Services - Individ	148,800.00
				UNDP	30000	MPTF-JGT60	71600	Travel	12,000.00
				UNDP	30000	MPTF-JGT60	72400	Communic & Audio Visual Equip	1,600.00
				UNDP	30000	MPTF-JGT60	72500	Supplies	1,500.00
				UNDP	30000	MPTF-JGT60	72800	Information Technology Equipm	2,127.00
				UNDP	30000	MPTF-JGT60	73100	Rental & Maintenance-Premises	9,600.00
				UNDP	30000	MPTF-JGT60	73400	Rental & Maint of Other Equip	7,560.00
				UNDP	30000	MPTF-JGT60	74200	Audio Visual&Print Prod Costs	4,000.00
				UNDP	30000	MPTF-JGT60	74500	Miscellaneous Expenses	14,670.00
				UNDP	30000	MPTF-JGT60	75100	Facilities & Administration	14,409.99
	UNDP	30000	MPTF-JGT60	75700	Training, Workshops and Confer	4,000.00			
	Des econ sost y resiliencia	20/8/2022	19/8/2027	UNDP	30000	MPTF-JGT60	71300	Local Consultants	178,618.00
				UNDP	30000	MPTF-JGT60	71600	Travel	11,185.00
				UNDP	30000	MPTF-JGT60	72200	Equipment and Furniture	53,948.00
				UNDP	30000	MPTF-JGT60	72300	Materials & Goods	209,869.00
				UNDP	30000	MPTF-JGT60	72500	Supplies	1,316.00
				UNDP	30000	MPTF-JGT60	73100	Rental & Maintenance-Premises	4,606.00
				UNDP	30000	MPTF-JGT60	73400	Rental & Maint of Other Equip	9,935.00
				UNDP	30000	MPTF-JGT60	74200	Audio Visual&Print Prod Costs	7,895.00
				UNDP	30000	MPTF-JGT60	74500	Miscellaneous Expenses	1,382.00
				UNDP	30000	MPTF-JGT60	75100	Facilities & Administration	35,166.60
	UNDP	30000	MPTF-JGT60	75700	Training, Workshops and Confer	23,626.00			
	Gestion Des Territ y Goberna	20/8/2022	19/8/2027	UNDP	30000	MPTF-JGT60	71400	Contractual Services - Individ	126,600.00
				UNDP	30000	MPTF-JGT60	71600	Travel	10,000.00
				UNDP	30000	MPTF-JGT60	72400	Communic & Audio Visual Equip	1,400.00
				UNDP	30000	MPTF-JGT60	72500	Supplies	1,500.00
				UNDP	30000	MPTF-JGT60	72600	Grants	165,000.00
				UNDP	30000	MPTF-JGT60	72800	Information Technology Equipm	3,420.00



## Annual Work Plan

Guatemala - Guatemala City

**Project:** 00130716

**Report Date:** 12/10/2022

**Project Title:** PC FIDAM

**Year:** 2024

Output	Key Activities	Timeframe		Responsible Party	Planned Budget				
		Start	End		Fund	Donor	Budget Descr	Amount US\$	
	Gestion Des Territ y Goberna	20/8/2022	19/8/2027	UNDP	30000	MPTF-JGT60	73100	Rental & Maintenance-Premises	16,380.00
				UNDP	30000	MPTF-JGT60	73400	Rental & Maint of Other Equip	7,300.00
				UNDP	30000	MPTF-JGT60	74100	Professional Services	1,600.00
				UNDP	30000	MPTF-JGT60	74200	Audio Visual&Print Prod Costs	4,200.00
				UNDP	30000	MPTF-JGT60	74500	Miscellaneous Expenses	33,700.00
				UNDP	30000	MPTF-JGT60	75100	Facilities & Administration	27,097.00
				UNDP	30000	MPTF-JGT60	75700	Training, Workshops and Confer	16,000.00
<b>TOTAL</b>									<b>1,172,010.59</b>
<b>GRAND TOTAL</b>									<b>1,172,010.59</b>



## Annual Work Plan

Guatemala - Guatemala City

Project: 00130716

Report Date: 12/10/2022

Project Title: PC FIDAM

Year: 2025

Output	Key Activities	Timeframe		Responsible Party	Planned Budget				
		Start	End		Fund	Donor	Budget Descr	Amount US\$	
00123945 Fort Gobernanza Local	Coordinacion y M&E	20/8/2022	19/8/2027	UNDP	30000	MPTF-JGT60	71400	Contractual Services - Individ	148,800.00
				UNDP	30000	MPTF-JGT60	71600	Travel	10,800.00
				UNDP	30000	MPTF-JGT60	72400	Communic & Audio Visual Equip	1,600.00
				UNDP	30000	MPTF-JGT60	72500	Supplies	1,500.00
				UNDP	30000	MPTF-JGT60	72800	Information Technology Equipmt	2,127.00
				UNDP	30000	MPTF-JGT60	73100	Rental & Maintenance-Premises	9,600.00
				UNDP	30000	MPTF-JGT60	73400	Rental & Maint of Other Equip	8,310.00
				UNDP	30000	MPTF-JGT60	74200	Audio Visual&Print Prod Costs	4,000.00
				UNDP	30000	MPTF-JGT60	74500	Miscellaneous Expenses	14,670.00
				UNDP	30000	MPTF-JGT60	75100	Facilities & Administration	14,588.49
	UNDP	30000	MPTF-JGT60	75700	Training, Workshops and Confer	7,000.00			
	Des econ sost y resiliencia	20/8/2022	19/8/2027	UNDP	30000	MPTF-JGT60	71300	Local Consultants	165,460.00
				UNDP	30000	MPTF-JGT60	71600	Travel	11,185.00
				UNDP	30000	MPTF-JGT60	72200	Equipment and Furniture	26,316.00
				UNDP	30000	MPTF-JGT60	72300	Materials & Goods	194,737.00
				UNDP	30000	MPTF-JGT60	72500	Supplies	1,316.00
				UNDP	30000	MPTF-JGT60	73100	Rental & Maintenance-Premises	4,606.00
				UNDP	30000	MPTF-JGT60	73400	Rental & Maint of Other Equip	9,935.00
				UNDP	30000	MPTF-JGT60	74200	Audio Visual&Print Prod Costs	5,264.00
				UNDP	30000	MPTF-JGT60	74500	Miscellaneous Expenses	1,382.00
				UNDP	30000	MPTF-JGT60	75100	Facilities & Administration	30,323.02
	Gestion Des Territ y Goberna	20/8/2022	19/8/2027	UNDP	30000	MPTF-JGT60	71400	Contractual Services - Individ	148,800.00
				UNDP	30000	MPTF-JGT60	71600	Travel	10,800.00
				UNDP	30000	MPTF-JGT60	72400	Communic & Audio Visual Equip	1,600.00
				UNDP	30000	MPTF-JGT60	72500	Supplies	1,500.00
				UNDP	30000	MPTF-JGT60	72800	Information Technology Equipmt	2,127.00
				UNDP	30000	MPTF-JGT60	73100	Rental & Maintenance-Premises	9,600.00



## Annual Work Plan

Guatemala - Guatemala City

**Project:** 00130716

**Report Date:** 12/10/2022

**Project Title:** PC FIDAM

**Year:** 2025

Output	Key Activities	Timeframe		Responsible Party	Planned Budget				
		Start	End		Fund	Donor	Budget Descr	Amount US\$	
	Gestion Des Territ y Gobern	20/8/2022	19/8/2027	UNDP	30000	MPTF-JGT60	73400	Rental & Maint of Other Equip	8,310.00
				UNDP	30000	MPTF-JGT60	74200	Audio Visual&Print Prod Costs	4,000.00
				UNDP	30000	MPTF-JGT60	74500	Miscellaneous Expenses	21,670.00
				UNDP	30000	MPTF-JGT60	75100	Facilities & Administration	14,588.49
<b>TOTAL</b>									<b>909,500.00</b>
<b>GRAND TOTAL</b>									<b>909,500.00</b>



## Annual Work Plan

Guatemala - Guatemala City

Project: 00130716

Report Date: 12/10/2022

Project Title: PC FIDAM

Year: 2026

Output	Key Activities	Timeframe		Responsible Party	Planned Budget				
		Start	End		Fund	Donor	Budget Descr	Amount US\$	
00123945 Fort Gobernanza Local	Coordinacion y M&E	20/8/2022	19/8/2027	UNDP	30000	MPTF-JGT60	71400	Contractual Services - Individ	148,800.00
				UNDP	30000	MPTF-JGT60	71600	Travel	10,800.00
				UNDP	30000	MPTF-JGT60	72400	Communic & Audio Visual Equip	1,600.00
				UNDP	30000	MPTF-JGT60	72500	Supplies	1,500.00
				UNDP	30000	MPTF-JGT60	72800	Information Technology Equipmt	2,127.00
				UNDP	30000	MPTF-JGT60	73100	Rental & Maintenance-Premises	9,600.00
				UNDP	30000	MPTF-JGT60	73400	Rental & Maint of Other Equip	8,310.00
				UNDP	30000	MPTF-JGT60	74200	Audio Visual&Print Prod Costs	4,000.00
				UNDP	30000	MPTF-JGT60	74500	Miscellaneous Expenses	14,670.00
				UNDP	30000	MPTF-JGT60	75100	Facilities & Administration	14,518.49
	UNDP	30000	MPTF-JGT60	75700	Training, Workshops and Confer	6,000.00			
	Des econ sost y resiliencia	20/8/2022	19/8/2027	UNDP	30000	MPTF-JGT60	71300	Local Consultants	165,460.00
				UNDP	30000	MPTF-JGT60	71600	Travel	11,185.00
				UNDP	30000	MPTF-JGT60	72300	Materials & Goods	3,948.00
				UNDP	30000	MPTF-JGT60	72500	Supplies	1,316.00
				UNDP	30000	MPTF-JGT60	73100	Rental & Maintenance-Premises	4,606.00
				UNDP	30000	MPTF-JGT60	73400	Rental & Maint of Other Equip	9,935.00
				UNDP	30000	MPTF-JGT60	74500	Miscellaneous Expenses	1,382.00
				UNDP	30000	MPTF-JGT60	75100	Facilities & Administration	15,927.87
	Gestion Des Territ y Gobern	20/8/2022	19/8/2027	UNDP	30000	MPTF-JGT60	71400	Contractual Services - Individ	116,600.00
				UNDP	30000	MPTF-JGT60	71600	Travel	10,000.00
				UNDP	30000	MPTF-JGT60	72400	Communic & Audio Visual Equip	1,400.00
				UNDP	30000	MPTF-JGT60	72500	Supplies	1,500.00
				UNDP	30000	MPTF-JGT60	72800	Information Technology Equipmt	3,420.00
				UNDP	30000	MPTF-JGT60	73100	Rental & Maintenance-Premises	16,380.00
				UNDP	30000	MPTF-JGT60	73400	Rental & Maint of Other Equip	7,300.00
				UNDP	30000	MPTF-JGT60	74100	Professional Services	1,600.00



## Annual Work Plan

Guatemala - Guatemala City

**Project:** 00130716

**Report Date:** 12/10/2022

**Project Title:** PC FIDAM

**Year:** 2026

Output	Key Activities	Timeframe		Responsible Party	Planned Budget				
		Start	End		Fund	Donor	Budget Descr	Amount US\$	
	Gestion Des Territ y Gobern	20/8/2022	19/8/2027	UNDP	30000	MPTF-JGT60	74200	Audio Visual&Print Prod Costs	4,200.00
				UNDP	30000	MPTF-JGT60	74500	Miscellaneous Expenses	3,700.00
				UNDP	30000	MPTF-JGT60	75100	Facilities & Administration	12,187.00
				UNDP	30000	MPTF-JGT60	75700	Training, Workshops and Confer	8,000.00
<b>TOTAL</b>									<b>651,681.36</b>
<b>GRAND TOTAL</b>									<b>651,681.36</b>



## Annual Work Plan

Guatemala - Guatemala City

Project: 00130716

Report Date: 12/10/2022

Project Title: PC FIDAM

Year: 2027

Output	Key Activities	Timeframe		Responsible Party	Planned Budget				
		Start	End		Fund	Donor	Budget Descr	Amount US\$	
00123945 Fort Gobernanza Local	Coordinacion y M&E	20/8/2022	19/8/2027	UNDP	30000	MPTF-JGT60	71400	Contractual Services - Individ	33,200.00
				UNDP	30000	MPTF-JGT60	71600	Travel	6,000.00
				UNDP	30000	MPTF-JGT60	72400	Communic & Audio Visual Equip	800.00
				UNDP	30000	MPTF-JGT60	72500	Supplies	750.00
				UNDP	30000	MPTF-JGT60	72800	Information Technology Equipmt	1,063.24
				UNDP	30000	MPTF-JGT60	73100	Rental & Maintenance-Premises	6,400.00
				UNDP	30000	MPTF-JGT60	73400	Rental & Maint of Other Equip	3,350.00
				UNDP	30000	MPTF-JGT60	74200	Audio Visual&Print Prod Costs	2,000.00
				UNDP	30000	MPTF-JGT60	74500	Miscellaneous Expenses	12,320.00
				UNDP	30000	MPTF-JGT60	75100	Facilities & Administration	4,891.83
	UNDP	30000	MPTF-JGT60	75700	Training, Workshops and Confer	4,000.00			
	Des econ sost y resiliencia	20/8/2022	19/8/2027	UNDP	30000	MPTF-JGT60	71300	Local Consultants	68,942.00
				UNDP	30000	MPTF-JGT60	71600	Travel	2,237.00
				UNDP	30000	MPTF-JGT60	72300	Materials & Goods	65,790.00
				UNDP	30000	MPTF-JGT60	72500	Supplies	264.00
				UNDP	30000	MPTF-JGT60	73100	Rental & Maintenance-Premises	922.00
				UNDP	30000	MPTF-JGT60	73400	Rental & Maint of Other Equip	3,481.00
				UNDP	30000	MPTF-JGT60	74500	Miscellaneous Expenses	277.00
				UNDP	30000	MPTF-JGT60	75100	Facilities & Administration	10,240.60
	Gestion Des Territ y Gobern	20/8/2022	19/8/2027	UNDP	30000	MPTF-JGT60	71400	Contractual Services - Individ	63,300.00
				UNDP	30000	MPTF-JGT60	71600	Travel	4,000.00
				UNDP	30000	MPTF-JGT60	72400	Communic & Audio Visual Equip	700.00
				UNDP	30000	MPTF-JGT60	72500	Supplies	750.00
				UNDP	30000	MPTF-JGT60	72600	Grants	18,000.00
				UNDP	30000	MPTF-JGT60	72800	Information Technology Equipmt	2,222.00
				UNDP	30000	MPTF-JGT60	73100	Rental & Maintenance-Premises	6,825.00
				UNDP	30000	MPTF-JGT60	73400	Rental & Maint of Other Equip	3,750.00



## Annual Work Plan

Guatemala - Guatemala City

**Project:** 00130716

**Report Date:** 12/10/2022

**Project Title:** PC FIDAM

**Year:** 2027

Output	Key Activities	Timeframe		Responsible Party	Planned Budget				
		Start	End		Fund	Donor	Budget Descr	Amount US\$	
	Gestion Des Territ y Govern	20/8/2022	19/8/2027	UNDP	30000	MPTF-JGT60	75100	Facilities & Administration	7,423.15
				UNDP	30000	MPTF-JGT60	75700	Training, Workshops and Confer	6,498.15
<b>TOTAL</b>									<b>344,778.12</b>
<b>GRAND TOTAL</b>									<b>344,778.12</b>